



ABRIR TERCERA PARTE TOMO II

CONCLUSIONES

Sin aferrarnos a coartadas de ningún tipo, sino más bien a circunstancias que determinan las posibilidades de acceso a las fuentes documentales, nos creemos en la obligación de señalar la dificultad que entraña el enfrentarse a cuestiones de nuestra historia reciente. Dicho esto, es obvio que si no hubiéramos considerado que merecía la pena desarrollar la presente labor de investigación, y que nuestra aportación podía ayudar a llenar un vacío en los estudios sobre la extrema derecha española y, de algún modo, a una mejor comprensión del tardofranquismo y de la transición política del autoritarismo a la democracia, no nos hubiéramos planteado el desarrollo de este trabajo.

Pero, ciertamente, la ausencia de investigaciones previas (situación que contrasta, insistimos, con la proliferación de estudios sobre la extrema derecha en otros países europeos), la no accesibilidad a los archivos estatales de la época y la escasa colaboración de una parte de los protagonistas directos de los hechos que se narran, nos han obligado a recurrir no sólo a una variada tipología documental sino también al testimonio y al archivo de personas que, tal vez por no ser componentes directivos de "primera fila", nos han permitido acceder con bastante libertad a archivos y colecciones particulares poco o nada conocidas y, en ocasiones, de enorme riqueza. Asimismo, la disponibilidad de algunos miembros de la clase política del franquismo nos ha ayudado a solventar, en cierta manera, la imposibilidad de acceder por requisitos legales a los archivos del Estado. Nuestra experiencia nos inclina a pensar que, sin desprecio alguno a la "historia

oral", merece la pena el "perder" muchas horas en cartas, llamadas telefónicas y en la petición, a la que unas personas se han negado y otras han accedido con o sin condicionantes, de tener acceso a los documentos conservados en virtud de la labor política o los cargos desempeñados.

Las organizaciones, dirigentes y autores estudiados conforman la parte sustancial del radicalismo de extrema derecha en el período 1967-1982. No creemos necesario insistir nuevamente en las diferencias que se aprecian en este conjunto, sino, por el contrario, remarcar los rasgos comunes en casi todos ellos. Estos son la vinculación a un universo cultural católico, el temor a los cambios de mentalidad, y a las transformaciones sociales y económicas, el fanatismo en la exposición de las ideas y en la defensa de sus intereses, el ultranacionalismo de signo españolista, la supervaloración de los líderes carismáticos y de las minorías dirigentes, la exaltación mítica del tiempo pasado (con el franquismo como principal referente, seguido por los siglos XV y XVI), la valoración catastrofista de las etapas de democracia parlamentaria, la dependencia a nivel estratégico de las Fuerzas Armadas, y una visión providencialista y conspirativa de la historia. En relación a este último aspecto, las argumentaciones demagógicas en torno a la "subversión" y el "enemigo interior" venían a encubrir que eran ellos los protagonistas del complot, de las tramas contra los gobiernos

democráticos, alimentadas con la "estrategia de la tensión".

Si bien nuestro trabajo ha procurado aportar nuevos datos e interpretaciones sobre el tardofranquismo y la transición política del autoritarismo a la democracia, se inscribe también en el conjunto de estudios sobre la extrema derecha europea. En este sentido, trata de aportar el estudio de un modelo muy concreto y diferenciado. De entre los países europeos en los que recientemente se ha producido una transición desde un régimen dictatorial/autoritario de derechas a un régimen democrático, como son los casos de España, Portugal y Grecia, es en España (de forma similar a como ha sucedido en algunos países hispanoamericanos) donde las fuerzas de extrema derecha han conseguido establecer mayores obstáculos al proceso democratizador. En España la extrema derecha utiliza a nivel estratégico un modelo que ya había sido ensayado en Italia, como es la "estrategia de la tensión", pero con ciertas características diferenciadoras ya que en nuestro país comienza a ser utilizada en la última etapa del régimen franquista, no siendo aplicada únicamente como instrumento de lucha contra un régimen democrático.

Por otro lado, a la luz de los documentos recogidos y de las ideas expuestas en estas páginas, podemos afirmar que el éxito del proceso de transición política pone de manifiesto que los planteamientos y estrategia de la extrema derecha española han fracasado. No obstante, su fracaso debe considerarse relativo ya que si no han conseguido en modo alguno imponer su modelo social y político, su influencia sobre el proceso es constatable. Todo parece indicar que una

parte de los responsables políticos de la época no se tomaron a la extrema derecha suficientemente en serio, de tal forma que los primeros gobiernos de la democracia no consideraron a las tramas involucionistas como uno de los principales problemas a los que debía hacer frente la naciente democracia española. Pero aunque tan sólo fuera porque la presencia de la extrema derecha en la calle, las estrechas relaciones de sus dirigentes con los círculos militares golpistas, y los trabajos de intoxicación y apoyo a los involucionistas desde la prensa de extrema derecha, tuvieron un grado importante de responsabilidad en el estímulo, preparativos y ejecución del intento de golpe de Estado del "23-F", se trata de un fenómeno político que exigía y exige una mayor atención. El punto de vista que hemos intentado sostener es que la extrema derecha ha sido un factor perturbador del proceso de transición, mucho más que del proceso de consolidación, el cual, sin que se deba exagerar, no puede en modo alguno ser subestimado.

Si a mediados de los años setenta los partidos de extrema derecha y neofascistas estaban en retroceso en Europa en términos electorales y a nivel de la influencia de su pensamiento sobre el entramado social, en España la extrema derecha pierde una de sus mejores opciones durante el período 1970-1971, carente no sólo de la suficiente capacidad de arrastre sino también de un modelo alternativo a la reforma del régimen que no fuera el puro inmovilismo y de un elemento director indiscutible. En aquellos momentos contaba con un importante respaldo en la Administración del Estado y en las Fuerzas Armadas. Por el contrario, unos pocos años después la

mayor parte de los generales proclives a la extrema derecha han fallecido o han pasado a la reserva; además, los militares de extrema derecha o vinculados a la derecha más conservadora que continúan en activo no estarán dispuestos a vincularse a la principal fuerza política de la extrema derecha, Fuerza Nueva, ni a negociar un golpe de Estado con ninguna fuerza política concreta. Pero pese a que las fuerzas de la extrema derecha no consiguen imponer sus planteamientos, si que alcanzan pleno éxito en su propósito de retrasar al máximo una apertura y reforma del régimen deseada por los sectores reformistas de la clase política del franquismo, y por una buena parte de la sociedad española en su conjunto, interesados en readecuar el régimen con el fin de hacer frente a los problemas acumulados. Además, tanto en 1970 como en 1976 las fuerzas de extrema derecha se movían en un estado de incertidumbre en relación al apoyo social que podrían generar. Si a comienzos de la década de los setenta parecía muy difícil que se adoptase ninguna decisión sin contar con la aquiescencia de Franco, por otro lado poco dispuesto y capacitado para hacer otra cosa que dejar transcurrir el tiempo, una vez producida su muerte la figura del rey Juan Carlos (heredero de la Corona designado por Franco y ratificado por las instituciones) consiguió disponer de una lealtad casi indiscutida del Ejército, sin cuyo respaldo ninguna iniciativa era posible.

Creemos que las hipótesis formuladas al comienzo de estas páginas han quedado confirmadas.

El proyecto político de la extrema derecha ha fracasado al no haber conseguido impedir la transición desde el autoritarismo franquista a un régimen de monarquía constitucional y haber sido incapaz, una vez ultimado el proceso de transición, de organizarse a nivel político para competir en democracia. Con la excepción de Fuerza Nueva y el cada vez más reducido grupo de F.E. de las J.O.N.S. las asociaciones, partidos y círculos de extrema derecha creados en España desde comienzos de los años sesenta hasta 1982, han sido coyunturales y efímeros, situación que se ha mantenido hasta nuestros días.

Este fracaso se explica, como decíamos páginas atrás, por la dinámica que caracteriza a los procesos de transición desde el autoritarismo a la democracia, el desfase ideológico de estos movimientos en relación a la realidad política española, su propio fraccionamiento, y las dificultades encontradas para llevar adelante sus estrategias políticas.

Las fuerzas de la extrema derecha han experimentado a lo largo del régimen franquista un proceso de paulatino debilitamiento hasta mediados de los años sesenta. Si bien en ese momento se produce una reorganización de su militancia y una reactivación de sus iniciativas, ésta coincide, en razón de la crisis de sucesión, con la movilización de otras fuerzas políticas (los reformistas principalmente) más capacitadas técnicamente y mejor situadas para afrontar la transición. Tanto ahora como una vez producida la muerte de Franco e

iniciada la instauración del nuevo régimen democrático, la extrema derecha va a remolque de las iniciativas adoptadas por los miembros del Ejército vinculados al inmovilismo y opuestos a la transformación del régimen. La única vía para el desarrollo político por parte de las organizaciones civiles de extrema derecha era, primero, utilizar la incertidumbre y el miedo de una parte de los ciudadanos ante el cambio de régimen y, después, ocultar los logros de los primeros gobiernos de la democracia, al tiempo que bombardeaba a sus posibles seguidores con un repertorio catastrofista que entremezclaba atentados terroristas, crisis económica y supuestas traiciones de la clase política procedente del franquismo.

Sin embargo, no existen condiciones socioeconómicas ni culturales que favorezcan el éxito de fuerzas antidemocráticas entre 1967-1982. Es ya una opinión generalizada la que sostiene que el hecho de que la transición fuese pacífica y gradual responde a la conjunción de una serie de factores de entre los que hay que destacar la evolución de una parte de la clase política franquista, la presión no violenta de la oposición, la muerte natural de Franco, el papel conciliador de un Rey que contaba con el respaldo del Ejército y de una gran parte de la clase política del régimen, la transformación experimentada por la sociedad a nivel de estructuras y mentalidades y la despolitización de grandes capas de población que habían aceptado pasivamente el franquismo tras la cruenta experiencia de la guerra civil.

En este contexto, en el momento de iniciarse la transición la mayor parte de los ciudadanos acepta el cambio político

como algo natural. Aunque el franquismo había dejado un recuerdo positivo en un amplio núcleo interclasista que valoraba profundamente los valores de orden y autoridad, privilegiados por la propaganda franquista, estas capas de población entendieron que con la reforma política no se rompía la continuidad y que era necesario adecuar las estructuras políticas al modelo de las democracias occidentales.

De igual modo, se debe tener en cuenta que en nuestro país existe desde hace ya tres décadas una cultura política poco radicalizada, y que el recuerdo histórico de la guerra civil, continuamente alentado por la demagogia de la extrema derecha, incide en que se contemple con desconfianza el discurso de los dirigentes de estas fuerzas políticas. A la altura de 1976, los posicionamientos extremistas y las demandas radicales de la extrema derecha chocaban abiertamente con las preferencias moderadas de la opinión pública y con el deseo de los grupos emergentes de reformistas moderados y de la izquierda próxima a ser legalizada, de alcanzar, al menos, acuerdos parciales que posibilitaran una transición política consensuada; la amenaza involucionista no tardó en estimular a los reformistas procedentes del franquismo y a los grupos de oposición a cooperar más estrechamente.

Por otro lado, en una coyuntura de transición política hacia un régimen de democracia parlamentaria, en la que no se llegó a producir una ruptura formal (lo que en un principio se pensó, erróneamente, que sería un inconveniente para el éxito del proceso democratizador), a partir de un régimen dictatorial/autoritario que había cubierto un espacio

cronológico de casi cuarenta años, y en un contexto de relativo desarrollo económico, resultaba ilógico que los ciudadanos se inclinasen por una solución de este tipo. La larga duración del régimen franquista deslegitimó, una vez establecidos cauces de representación democrática, todo lo que pudiera ser identificado con el pasado antidemocrático. En España cuatro décadas de autoritarismo de derechas, han derivado en un revulsivo que ha terminado por deslegitimar, hasta fechas recientes, a la extrema derecha (sus militantes hablan de "fuerzas nacionales", "derecha nacional", movimientos "nacional - revolucionarios", "nacional - sindicalismo") e incluso el "ser de derechas", ya que durante la primera etapa de la transición la derecha (una parte de la cual se ha presentado bajo la etiqueta de "centro") se ha visto afectada por una "mala conciencia" que desprestigiaba, en términos periodísticos y sociológicos, la identificación con las fuerzas de la derecha. En este sentido, Morlino se ha referido a la "importancia verdaderamente determinante de la memoria colectiva dejada por la experiencia autoritaria anterior, tanto entre las élites como en las masas" (1), fenómeno que está también siendo experimentado por los países del este de Europa donde ha imperado durante más de cuatro décadas la dictadura comunista.

Desde que se inició el proceso de transición política la extrema derecha ha dirigido su trabajo político a intentar atraer al electorado hacia el rechazo del sistema de partidos instaurado por la democracia parlamentaria, para lo cual era necesario trasladar a los votantes un descontento económico,

político y moral hacia el sistema. Los datos electorales indican que su trabajo no se ha visto culminado por el éxito. Siempre ha existido una enorme desproporción entre su actividad política y presencia en la calle (recuérdense los "20-N" anteriores a 1982 y numerosos mítines multitudinarios convocados por organizaciones de extrema derecha), y su escasa capacidad de convocatoria electoral. Esta situación se explica en cierta manera por la circunstancia de que la extrema derecha no elaboró ningún tipo de planteamiento en torno a lo que podía significar la transición del régimen autoritario franquista a una democracia parlamentaria en el seno de una monarquía constitucional. Tan sólo tenía un objetivo: evitar que ese proceso tuviera lugar. Su visión de los acontecimientos era tan desenfocada como la de la extrema izquierda, dando lugar a que su estrategia electoral fuera completamente ineficaz. La extrema derecha no se dio cuenta, o no quiso reconocer, que el continuismo (con mayor o menor graduación reformista) estaba en manos del gobierno Arias, primero, y del gobierno Suárez, después, y que tan sólo un porcentaje reducido de la opinión pública conservadora veía a la extrema derecha como la continuadora de la obra de Franco.

Los escasos éxitos cosechados por el proyecto neofranquista de Alianza Popular entre 1976-1979, y su evolución hacia posiciones de centro-derecha pareció, en un principio, que iba a permitir a Fuerza Nueva la creación de un espacio electoral propio, atrayéndose a los votantes más conservadores de los partidos de la derecha. Sin embargo, la creencia de que los votantes de Unión de Centro Democrático y, especialmente,

Alianza Popular estaban profundamente decepcionados con la orientación de estos partidos, y que por tanto era posible capitalizar este supuesto descontento en términos electorales, resultó ser relativamente errónea; relativamente, decimos, ya que una parte de los votantes de estos partidos si estaba decepcionada y dispuesta a ejercer su derecho al voto en favor de otras formaciones, pero no para inclinarse por las opciones ofrecidas por la extrema derecha. Así, la extrema derecha se estancó.

Además, y pese a la pervivencia de ciertas lacras sufridas por la sociedad española, Fuerza Nueva vio cortado su ascenso inicial de 1977-1980 en razón del impacto causado en el conjunto del electorado por el intento de golpe de estado acontecido el 23 de febrero de 1981 (muy alejado, tal como se constata en su ejecución, de cualquier modelo de "reconducción democrática" que tal vez si hubiera sido aceptado por los grupos conservadores), y la reestructuración y relanzamiento de Alianza Popular, formación que ha ayudado a templar las iniciales aspiraciones violentas de una parte de los herederos del franquismo político. Asimismo, las fuerzas políticas de la extrema derecha se han visto perjudicadas por el hecho de que sus militantes se hayan visto involucrados en numerosas ocasiones en actitudes y acciones de carácter violento y paramilitar.

Por otro lado, la extrema derecha, como hemos tratado de demostrar, apenas ha ofrecido nada positivo a los posibles simpatizantes que no estuviesen ya autoconvencidos, siendo incapaz de configurar lo que hoy entendemos como partido

político moderno. Aunque una vez producida la muerte de Franco conserva una decreciente presencia en las instituciones y una cierta capacidad de agitación e influencia en las Fuerzas Armadas, sus organizaciones políticas no son más que un reducto ideológico, el cual es incluso utilizado por los reformistas para justificar la necesidad de una reforma gradual. Sus posicionamientos doctrinales apenas han sido retocados desde el término de la guerra civil, ya que sus dirigentes, con algunas excepciones (como es el caso de la visión tecnocrática y laica de Fernández de la Mora, escasamente aceptada) han vivido casi completamente al margen de los debates a nivel internacional sobre la derecha y el conservadurismo; algunos cuadros jóvenes de estos partidos han introducido en nuestro país algunos de los temas, poco novedosos, del neofascismo y la "ueva derecha" francesa. A diferencia del Frente Nacional francés, los Republicanos alemanes, o las fuerzas de extrema derecha en países como Austria o Noruega, la extrema derecha española no parece haberse dado cuenta de que las técnicas de presentación e inculcación ideológica y, más importante, los temas y las argumentaciones han cambiado radicalmente en los últimos treinta años. Puede que las arengas electrizantes y demagógicas sigan siendo válidas en periodos de crisis, pero no la retórica vinculada a la guerra civil, dado el relevo generacional y el cambio de mentalidades. No hay un espacio para el franquismo después de Franco, y menos aún para la ultraderecha franquista. Tal y como hemos expuesto, Fuerza Nueva esgrime valores del tradicionalismo y de la derecha

radical, presentándolos como una parte del patrimonio nacional que sus adversarios políticos trataban de subvertir, insistiendo en una dialéctica de hostilidad entre las diferentes ideologías y formaciones políticas, fomentando el radicalismo y la pasión violenta. Mientras tanto, los análisis sociológicos indicaban en los primeros años de la transición, y posteriormente con mayor intensidad, que la influencia de los factores religiosos en el comportamiento político de los españoles era mucho más débil de lo que había sido a la altura de 1960-1970, y que la sociedad española tendía a desvalorizar las opciones extremistas.

A modo de resumen, los posicionamientos doctrinales de la extrema derecha española apenas han sido retocados desde el término de la guerra civil hasta nuestros días. Ya expusimos en las páginas de introducción que cuando se produce el fin del régimen franquista y el éxito de la primera fase de la transición, eran precisamente los partidos de la extrema derecha, para quienes el cambio político significa una derrota, una de las fuerzas que más obligada estaba a renovar sus argumentos. Sin embargo, además de reivindicar el régimen de Franco, sus campañas han insistido de forma reiterada en la incapacidad de los gobiernos de Unión de Centro Democrático para poner fin a los atentados terroristas de ETA, la degradación del orden público en determinados barrios y núcleos urbanos, el aumento del paro, y en lo que se quiere entender como desmembramiento de España, descargando la responsabilidad de estos problemas en una pretendida inoperancia del sistema democrático. Pero aparte de que todos

estos temas han recibido, en líneas generales, un tratamiento excesivamente retórico y poco riguroso, apenas se nos muestran alternativas concretas o soluciones reales a los problemas. Incluso los sectores más autoritarios de las Fuerzas Armadas estaban escasamente identificados con los partidos y líderes de extrema derecha, pues si bien deseaban una rectificación del proceso de reforma y una resolución expeditiva del problema terrorista, no estaban dispuestos a ceder ningún tipo de iniciativa a las formaciones de extrema derecha. Asimismo, al basar toda su propaganda en un supuesto caos del sistema democrático, y al percibir los votantes una realidad diferente, ya que las profecías catastrofistas no se han cumplido (es evidente que el régimen democrático no ha abierto las puertas al "terror rojo"), la extrema derecha, carente de un programa y de atractivo político para amplias fracciones de la sociedad española, se quedó (especialmente tras el fracaso de los preparativos golpistas) sin nada que ofrecer.

En octubre de 1982 se produce la alternancia en el gobierno de la nación en virtud de la victoria electoral del P.S.O.E., la cual fue aceptada con normalidad, como un resultado de las reglas democráticas, por la casi totalidad de la sociedad española, situación que constituye, sin duda, un paso importante en el proceso de consolidación del régimen democrático. Además, y en virtud del escaso porcentaje de votos alcanzado en las elecciones, Fuerza Nueva perdió el

único escaño con que contaba en el Congreso de los Diputados y poco después decidía su disolución como partido político. Si a ello unimos el nivel de desorganización, desfase ideológico y pérdida de militantes que se hace presente en Falange Española de las J.O.N.S. (como ya había sucedido con anterioridad con otros partidos falangistas), podemos concluir afirmando que en 1982 se cierra una etapa en la historia de la extrema derecha española.

En el caso del proceso español de transición política las posibilidades de cambio nacen del interior del sistema, a partir de las iniciativas de los grupos reformistas. En este sentido, los análisis comparativos parecen demostrar que las transiciones que tienen éxito son las dirigidas por coaliciones moderadas.

En los primeros años de la transición los ciudadanos optaron decididamente por un régimen democrático, ratificado con la aprobación de la Constitución y el voto a los partidos que se identifican con el funcionamiento democrático de las instituciones. No obstante, con el paso de los años, y aunque las instituciones políticas siguen gozando de legitimidad, existen porcentajes relativamente importantes de ciudadanos que tienen serias dudas sobre la capacidad del régimen democrático para resolver ciertos problemas.

Los factores que debían ser superados o controlados para el éxito de la transición, eran todos de carácter interno: crisis económica con elevadas tasas de paro laboral, terrorismo, tensiones nacionalistas, amenaza de golpe militar. Aunque contemplada la situación desde nuestra perspectiva actual,

sólo se ha conseguido combatir con éxito el cuarto de los elementos citados, la amenaza involucionista, ya antes de producirse el intento de golpe de Estado del "23-F" el proceso de transición estaba ultimado con un éxito notable.

Pese a que no existe una opinión unánime (2), lo cierto es que la mayor parte de los especialistas coinciden en que el proceso de transición política del autoritarismo a la democracia puede considerarse cerrado. M. Caciagli sostiene que la transición institucional transcurre entre el 18 de noviembre de 1976 (aprobación de la Ley para la Reforma Política) y el 6 de diciembre de 1978 (aprobación en referéndum de la Constitución), mientras que la transición propiamente política abarca del 3 de julio de 1976 (designación de A. Suárez como presidente del gobierno) al 28 de octubre de 1982 (fecha de la victoria del P.S.O.E. por mayoría absoluta en las elecciones legislativas que abrían paso a la formación del primer gobierno socialista) -3-. Por su parte, Maravall y Santamaría consideran que la transición quedó consumada con la institucionalización jurídico-formal del régimen, siendo la consolidación el proceso que conduce a la institucionalización político-material. Siendo esto así, "la consolidación abarca todos los procesos por los que el nuevo régimen elimina, reduce a un mínimo o reabsorbe sus iniciales inconsistencias ideológicas e institucionales, afirma su autonomía frente a los poderes de hecho y, en especial, las Fuerzas Armadas, moviliza políticamente a la sociedad civil y desarrolla y mantiene un sistema de partidos relativamente estable y capaz de mantener la gobernabilidad"

(4).

Por lo que se refiere a la situación de la economía, la gravedad del caso español radica, en el contexto internacional de la crisis económica de los setenta, en que "durante los años centrales de la crisis ha aumentado considerablemente la tasa de paro, permaneciendo estable o aún disminuyendo la población activa". En 1980 el ritmo de crecimiento del paro se aceleró bruscamente, lo que unido al fenómeno terrorista y las tensiones nacionalistas desencadenó una situación en la que era muy difícil la consolidación del régimen democrático. No obstante, la crisis económica, agravada por un incremento continuo del gasto público que daba lugar a que el Estado fuese acumulando un fuerte déficit, no llegó a estallar porque los datos correspondientes a la evolución de los niveles de renta no indican que se haya producido un proceso de empobrecimiento de la población en estos últimos años (5). En cualquier caso, la crisis económica dificulta la consolidación democrática ya que "limita la capacidad del sistema político para mantener un determinado nivel de respuesta a demandas y expectativas generalizadas que afectan a la vida cotidiana" (6).

A esta situación hay que añadir, como ya se ha señalado, la pervivencia de la actividad terrorista y de fuertes tensiones nacionalistas que intermitentemente ponen en cuestión el actual modelo de Estado. Junto a estos gravísimos conflictos subyacen otra serie de problemas que dificultan el funcionamiento del sistema democrático.

Entre ellos cabe citar el miedo generalizado a las

reformas, o incluso la renuncia al proyecto de transformación reformista de la sociedad. Los principios de reforma, primero, y de cambio, después, han sido sustituidos por el de gestión, lo que de por si no es contraproducente pero siempre que no se olvide que son las ideas las que generan ilusiones y esperanzas. La excusa alegada con mayor frecuencia es que si se procede a reformas legales e institucionales destinadas a promover la transparencia de los agentes políticos, los síntomas ahora perceptibles de deterioro del sistema pueden impedir que el régimen se consolide definitivamente. Ello ha favorecido la pervivencia de un corporativismo heredado de la estructura social del franquismo y que permite que los grupos profesionales, cuerpos cerrados que se autoprotegen en oposición a una reforma que beneficiaría al conjunto social, continúen aferrados a posiciones ventajosas; no obstante, parece poco serio el afirmar que los hábitos escasamente democráticos de una parte de la actual clase política, que identifica sus intereses con los de la nación, tienen su origen en el franquismo, cuando lo cierto es que las formaciones a las que pertenecen dan escaso ejemplo de comportamiento democrático.

En España son mayoría los que piensan que la democracia es la única fórmula legítima de gobernabilidad política, pero el creciente desprestigio de la política y de los políticos en general podría acabar por debilitar la legitimidad del régimen democrático. A comienzos de la década de los ochenta comenzó a extenderse la opinión de que el nuevo régimen no había conseguido asentar su legitimidad, y que esta situación tenía

su origen más en la falta de eficacia de los gobiernos de U.C.D. que en la ausencia de creencias democráticas de la ciudadanía; pasados los años, parece que el comportamiento de una parte de la clase política es mucho menos ejemplar que el de los ciudadanos en su conjunto.

Entre los defectos que afectan al funcionamiento de la democracia española debemos destacar: el deficiente funcionamiento del sistema de representación; el "secuestro de la soberanía" por la clase política, impidiendo una participación real de los ciudadanos y, por tanto, un funcionamiento auténtico de las instituciones que deberían dar vida al régimen democrático, y obstaculizando que el debate político se centre en las aspiraciones de los ciudadanos; los partidos, con una estructura autoritaria, son mucho más aparatos electorales que instrumentos de participación, mercantilizando la actividad política; la aparición de constantes brotes de corrupción (destacando la financiación ilegal) y de abusos sobre los bienes públicos por parte de miembros individuales o de partidos en tanto que organización, lo que provoca el descrédito de los políticos y la deslegitimación de la democracia; en numerosas ocasiones los partidos representan más sus propios intereses que los de la sociedad civil, con lo que los ciudadanos tienden a sentir la política como cosa de "otros"; aplicación de una justicia de doble moral, una para los políticos y otra para el resto de los ciudadanos; utilización por parte de la clase política de un discurso alejado en exceso de la conducta real de los partidos, los cuales experimentan, además, una indefinición

ideológica creciente; ausencia de verdaderos instrumentos de mediación en la sociedad civil. Todas estas circunstancias nos remiten, como en otros países, a una "democracia contaminada" que provoca el desinterés y la baja participación voluntaria de los ciudadanos en la vida política de la nación, reflejada en la tendencia abstencionista del cuerpo electoral a partir de 1982. A todo lo dicho se debe añadir que si bien es cierto que el régimen democrático presenta problemas en su funcionamiento, la situación se puede ver agravada en España porque aquí el Estado tiene una escasa tradición democrática.

Dicho todo esto, nos inclinamos a considerar que si bien el proceso de consolidación de la democracia en España está muy avanzado y casi ultimado, no se ha producido todavía la institucionalización de la consolidación en nuestra sociedad (7); en cualquier caso, al hablar de consolidación nos movemos siempre en una perspectiva a corto plazo. Ciertamente, y aunque sería injusto olvidar el importante cambio producido en las relaciones entre el poder civil, el militar y el eclesiástico, por no citar otros factores, es difícil afirmar de modo rotundo que el régimen democrático ha ultimado ya la fase de consolidación, aunque sólo sea porque, como sostiene Morlino, los fenómenos de transición, instauración, consolidación, persistencia o crisis no se suceden de manera unilineal sino que el proceso de consolidación no es más que una de las posibilidades abiertas (8). Creemos que el profesor Fusi acierta al apuntar que en España la democracia "vive en una situación paradójica y hasta asombrosa", en tanto que "convive con el desprestigio de la política y, lo que es peor,

convive con el eclipsamiento del Parlamento, esto es, de la institución señera de todo régimen representativo" (9). En resumen, sostenemos, con los autores citados, que asistimos, en razón de las lagunas democráticas y los importantes problemas pendientes, a una consolidación insuficiente.

Los resultados electorales y los análisis sociológicos ponen de manifiesto que los partidos de extrema derecha deberían abandonar el franquismo como referente principal, ya que casi la mitad de los españoles no tienen experiencias, por motivos de edad, del franquismo y, además, éste da lugar a una inmediata identificación con fuerzas antidemocráticas, algo que tratan de evitar algunas de las nuevas formaciones de extrema derecha.

Además, se ha de tener en cuenta que la caída de los regímenes comunistas del este de Europa ha traído consigo una pérdida de legitimidad del anticomunismo en la propaganda política. Por tanto, los partidos de extrema derecha se verán obligados a ir eliminando de su discurso las reiteradas referencias a la "subversión comunista" y al "enemigo interior", o, por lo menos, someter a éste a un proceso de sustitución, que tal vez consista en el desplazamiento de la "barbarie comunista" por la "amenaza" de una inmigración "incontrolada" capaz de anular la "identidad nacional". Asimismo, si el problema del terrorismo termina por ser resuelto por las fuerzas policiales y las formaciones

políticas, es posible que la extrema derecha abandone la doctrina de "autonomía militar", y que incida en otro tipo de argumentos.

Los más probable es que las organizaciones de extrema derecha continúen careciendo de una fórmula atractiva capaz de atraerse a un gran número de ciudadanos (algo de lo que si disponia el fascismo en los años treinta), y que su programa siga siendo dependiente de elementos "anti" como son la oposición a los movimientos nacionalistas del Estado Español, y la crítica catastrofista de las lacras que permanecen en la sociedad española (desempleo, crisis económica, terrorismo, inseguridad ciudadana), intentado aprovechar una atmósfera enrarecida, es decir un contexto en el que aumenten en proporciones elevadas los que piensan que la democracia parlamentaria no es el instrumento adecuado pra resolver los problemas a los que ha de enfrentarse la sociedad española. A este respecto, la experiencia histórica demuestra que el fanatismo y el radicalismo encuentran el terreno abonado en épocas de crisis. Aún así, consolidado o en proceso de consolidarse el régimen democrático, el discurso electoral de la extrema derecha difícilmente podrá ser, si aspira a ser efectivo, declaradamente antirégimen, y menos aún antisistema. Posiblemente evolucionará y tratará de aproximarse a intereses y preocupaciones mucho más concretos de los electores.

Por otro lado, si se tiene en cuenta que con el desarrollo de las modernas sociedades industriales y la creación de partidos interclasistas, las cuestiones ideológicas han experimentado un proceso de desvalorización, es previsible que

cuando la extrema derecha española inicie una nueva fase de crecimiento, que las encuestas y estudios sociológicos apuntan como previsible a medio plazo, ésta se produzca en función no tanto de la valoración de su discurso ideológico sino del denominado "voto de protesta".

El "voto de protesta", que posiblemente no será recogido únicamente por la extrema derecha, se alimentará, si no se produce una reacción de signo contrario, del paulatino desprestigio de los partidos del sistema y del creciente temor que experimentan los ciudadanos de los países industrializados ante los procesos migratorios y el deterioro de la vida en las grandes ciudades. Además, si las fuerzas políticas, sindicales y empresariales dan la impresión de incidir tan sólo en los temas de la unidad europea y en aspectos económicos, o meramente partidistas, marginando la búsqueda de un sentimiento de identidad colectiva, se corre el peligro de dejar en monopolio a las fuerzas de extrema derecha la reivindicación de la idea nacional.

El ultranacionalismo y, de forma muy especial, el racismo han brotado nuevamente en las modernas sociedades occidentales en estos últimos años, aunque con menos virulencia que en los denominados países del "tercer mundo". Como en otras épocas, corremos el riesgo de que determinadas ideologías se conviertan en fanatismos. Como es sabido, los partidos de extrema derecha de diferentes países europeos han venido organizando campañas en las que tratan de captar el voto xenófobo y a los sectores más descontentos con los problemas causados por la crisis económica y la inseguridad ciudadana, y

han encontrado una receptividad nada desdeñable en los votantes de la derecha clásica. Incluso, en el caso concreto del Frente Nacional francés, la extrema derecha ha conseguido sus bazas más importantes en una parte de las grandes circunscripciones donde los trabajadores franceses han visto deteriorarse su capacidad adquisitiva, donde existe una mayor tasa de inmigración y donde los comunistas venían obteniendo sus mejores resultados; en estos momentos parece todavía difícil dilucidar si se trata o no de un fenómeno puramente coyuntural. Otros ejemplos bien conocidos, en lo que se refiere al avance de fuerzas de extrema derecha sustentadas en el voto de rechazo a la inmigración, se encuentran en el Partido del Progreso de Noruega y en los Republicanos, partido alemán que ha recogido los votos del neonazi NPD y también el apoyo de núcleos descontentos de la democracia cristiana.

La necesidad de controlar la emigración y, a la vez, de integrar en todo lo posible a los inmigrantes, cuyo número continuará aumentando, aunque sólo sea por reagrupamiento familiar, dará lugar a un rearme de la extrema derecha con la bandera de la antiinmigración y la xenofobia. Previsiblemente, el crecimiento del fanatismo y del fundamentalismo religioso en los países del tercer mundo, beneficiado por la caída del comunismo, dará nuevos argumentos a los movimientos xenófobos defensores radicales de lo que ellos denominan como "cultura occidental", a la que presentan asediada y en peligro de extinción ante el avance del fundamentalismo islámico y la ola de extranjeros que ponen en peligro de extinción la "raza española". Junto a estas consideraciones se debe tener en

cuenta que la defensa de posiciones racistas permitiría a la extrema derecha ejercer como fuerza política sin enfrentarse directamente al régimen democrático, excluyendo de los beneficios del mismo a aquellos que no son sus "iguales".

Los últimos sondeos efectuados en nuestro país indican que los problemas que más preocupan a los españoles son el del terrorismo y la droga, seguidos por el desempleo y la inseguridad ciudadana. Según estos mismos sondeos, el 30% de los españoles consideran posible el asentamiento a nivel electoral de un partido que incorpore un mensaje declaradamente racista, y un 11% estaría dispuesto a votar (10); al mismo tiempo, un 58% de los españoles opina que el gobierno debería fijar cuotas para los inmigrantes que desean venir a trabajar a España, un 10% desea que se prohíba totalmente su entrada, y un 9% piensa que los extranjeros que ya están en España deberían ser devueltos a su país de origen (11).

¿Indican estos factores que no está excluida la posibilidad de un "lepenismo a la española"? Cualquier tipo de respuesta es difícil e insuficiente en estos momentos.

En la actualidad, los restos del naufragio de la extrema derecha tratan de complementar una doble estrategia. En primer término, el desplazamiento de Alianza Popular hacia un planteamiento de centro-derecha (Partido Popular), podría dejar sin cubrir un espacio electoral que intentarían ocupar las viejas fuerzas de la extrema derecha y, más posiblemente, partidos extremistas de nueva creación. En segundo término, y dado que estos grupos políticos siempre persiguen

instrumentalizar las lacras que afectan a las democracias con el objetivo de desestabilizarlas, buscará obtener beneficios del juego de violentas descalificaciones, y de los casos de corrupción, en los que incurren algunos dirigentes y determinados partidos del sistema.

Frente Nacional y Juntas Españolas han mostrado un claro propósito de atraerse el "voto de castigo" o el "voto antisistema", expresión del rechazo de un cierto número de ciudadanos hacia los representantes y formaciones políticas que han ofrecido una imagen poco edificante antes y durante las últimas campañas electorales. Se trataba de hacer extensibles determinados casos de corrupción que afectan a personas concretas y a partidos específicos, al conjunto del sistema democrático. De forma explícita, Piñar apuntó antes de las elecciones de 1989, en relación a la posibilidad de que las cotas de abstención fueran más altas de lo acostumbrado que "si estas cotas de abstención son altas, no serán las abstenciones de la indiferencia, sino de la repugnancia, del asco, del hastío a este estúpido sistema político".

Las fuerzas políticas de la extrema derecha española han acabado por reconocer que la conquista del poder a corto y medio plazo está fuera de sus posibilidades. Así lo reconoce, entre otros, el actual presidente de las Juventudes del Frente Nacional: "Hoy por hoy la Derecha Nacional en España tiene un difícil futuro. No hay un campo electoral para acoplarse. Las Fuerzas Nacionales son inexistentes" (12). El reconocimiento de esta realidad ha conducido a la adopción de tres modelos de trabajo diferenciados:

a) Han surgido nuevos partidos de extrema derecha a partir de la disolución de Fuerza Nueva en 1982 y de la inoperatividad y crisis de Falange Española de las J.O.N.S. Estos nuevos partidos, principalmente Juntas Españolas, pero también Movimiento Falangista de España y Movimiento Católico Español, han intentado recoger los restos del naufragio de Fuerza Nueva (refundada en 1986 bajo el nombre de Frente Nacional) y esperan una nueva oportunidad electoral, animados por el éxito del Frente Nacional en Francia.

b) Algunos grupos reducidos de militantes, a través de pequeñas asociaciones o a nivel individual, han preferido dedicarse a tareas de formación política e ideológica, como es el caso del Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir (Madrid) y del grupo Disidencias (Barcelona), o a buscar nuevos puntos de referencia desde los que intentar erosionar directa o indirectamente el régimen democrático. En relación a este último aspecto cabe citar los trabajos del Centro de Estudios Revisionistas Orientaciones (Palma de Mallorca), cuyas publicaciones se centran en negar el exterminio de los judíos y otros colectivos en las cámaras de gas de los campos de concentración nazis, con el fin de construir una plataforma desde la que difundir sus ideas neonazis.

c) La ausencia de un partido de extrema derecha con suficiente capacidad aglutinante, ha dado lugar a la aparición de grupos marginales, casi siempre muy violentos, vinculados a nuevas formas de manifestación de la extrema derecha, del neofascismo y el neonazismo, ejemplificados en España por Bases Autónomas, los "skins" y las "frentes" formados por

seguidores "ultra" de los equipos de fútbol.

Son todos ellos fenómenos a los que, desde diferentes ramas de la investigación, nos veremos obligados a dedicar una creciente labor de investigación.

Tras el fracaso del intento de golpe de Estado de febrero de 1981 y de las derivaciones golpistas de 1982, las campañas contra el régimen democrático hubieron de refugiarse en una táctica, ya ensayada anteriormente (y que ayudó a Piñar a alcanzar un escaño parlamentario en 1979), consistente en intentar atraerse un porcentaje de los votantes de Alianza Popular/Partido Popular, acusando a este partido de connivencia con los socialistas y de traición a sus orígenes; sostienen que el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español son dos caras de la misma moneda, e identifican consenso y acuerdos parlamentarios. En las últimas campañas electorales españolas el Frente Nacional, siguiendo la táctica del Frente Nacional francés, el Movimiento Social Italiano y los Republicanos alemanes, trata de apelar al electorado del Partido Popular, acusando a sus dirigentes de hipocresía moral y de incapacidad para convertirse en una verdadera alternativa al gobierno. Y es posible que si como aconteció en Italia o en Francia (en la época de la "cohabitación") la derecha hubiese sido la encargada de dirigir el Ejecutivo, la extrema derecha hubiese conseguido arrastrar a un porcentaje indeterminado del electorado español. El Frente Nacional viene calificando al Partido Popular de "derecha vergonzante", "la derecha de la reforma" (derecha reformista que al inicio de la transición habría, supuestamente, "legalizado todo lo que estaba en la

calle, hasta la basura"), y busca, como los partidos de oposición al gobierno socialista, el respaldo de los sectores urbanos alarmados ante el paro y la inseguridad ciudadana. En esta línea, mientras en el resto de Europa la extrema derecha se alimenta del voto xenófobo, en España estos partidos (Frente Nacional, F.E. de las J.O.N.S., Movimiento Falangista de España, Juntas Españolas, Coordinadora de Fuerzas Nacional) han difundido, hasta hace muy poco tiempo, un mensaje en el que se identifica a la libre circulación de capitales y de trabajadores en el seno de un mercado común europeo con una amenaza neocolonialista, al tiempo que se habla de "imposiciones" exteriores para "amarrar la flota pesquera", "desmantelar nuestra industria", "dejar en barbecho y sin cultivar gran parte de nuestra tierra". Pero en la actualidad, impulsada en cierta manera por los grupos más radicales de la extrema derecha, como Bases Autónomas y Nación Joven, incorpora cada vez más un discurso más declaradamente xenófobo.

NOTAS

1.- MORLINO, L., "Consolidación democrática: definición, modelos, hipótesis", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 35 (1986), p. 58. Esta idea esta también desarrollada en MONTERO, J.R, Sistema, 1989, p. 522. Por su parte, Rafael López Pintor se ha referido a las secuelas que los regímenes autoritarios de larga duración dejan en la cultura política, y a la persistencia de los valores autoritarios en las democracias. "El impacto del autoritarismo en la cultura política. La experiencia española en una perspectiva comparada", en Política y sociedad, op. cit., vol. II.

2.- En opinión de M. Ramírez "la transición no ha terminado", ya que perduran "las pautas y formas de pensar autoritarias"; considera que "la fecha clave para colocar el cierre está estrechamente unida al momento en que en nuestro país se consolide también un estable sistema de partidos". En prólogo a MIGUEZ GONZALEZ, S., La preparación de la transición a la democracia en España, Zaragoza: Prensas Universitarias, 1990, pp. 22 y 24. La interpretación de Ferrando Badía es más matizada, al considerar que con la entrada en vigor de la Constitución culmina la transición "político-legal", pero que no se ha culminado la transición "socio-política", o "o lo que es lo mismo, que hayan quedado marginados, en la cuneta, pautas de conducta, hábitos, etcétera, autoritarios que todavía continúan siendo compartidos -quizá inconscientemente- tanto por la clase gobernante como por los que pretenden gobernar". FERRANDO BADIA, J., "La transición política", en Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol, Madrid: CIS-CEC, 1987, vol. II, p. 885.

3.- CACIAGLI, M., Elecciones y partidos en la transición española, Madrid: C.I.S. / Siglo XXI, 1986.-

4.- MARAVALL, J.M.; SANTAMARIA, J., "Transición política y consolidación de la democracia en España", en La transición democrática española, TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), Madrid: Sistema, 1989, p. 187.

5.- JULIA, Santos, Historia económica y social moderna y contemporánea de España, Madrid: U.N.E.D., 1988, p. 236.

6.- TEZANOS, J.F., "Modernización y cambio social en España", en La transición democrática española, op. cit., pp. 104-105. En palabras de R. López Pintor "si bien la riqueza del país y las tasas de consumo público y privado crecieron a ritmo más lento que en años anteriores, los ingresos medios subieron por encima de la inflación (...) aunque el público percibe durante estos años que las condiciones económicas del país se deterioran, la gente tiende a ver sus situaciones individuales mejor que las del país". En "Los

condicionamientos socioeconómicos de la acción política en la transición democrática", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 15 (1981), p. 20.

7.- LOPEZ PINTOR, R., "Los condicionamientos...", op. cit., p. 1. En palabras de V. Pérez Díaz la institucionalización "implica que las reglas de la democracia han sido 'interiorizadas', aceptadas como razonables y aplicadas en consecuencia (con un mínimo de coerción externa) por la mayor parte de las gentes, convertidas en usos y costumbres, en pautas predecibles de conducta". En "Dudoso arraigo de la democracia", El País, 28 de diciembre de 1990, p. 26. de extra.

8.- A este respecto, Pérez Díaz escribe: "Cierto que este proceso de institucionalización es un proceso largo (y en cierto modo interminable). Pero creer que depende simplemente del paso del tiempo es ilusorio. El tiempo puede pasar, y la institucionalización de la democracia puede quedarse a medio camino o volverse atrás". Ibid.

9.- FUSI, J.P., "La democracia en España", El País, 27 de octubre de 1989, p. 17.

10.- Sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas 1991. Cit. en El País, 4 de marzo de 1992, p. 14.

11.- Encuesta de Demoscopia. Cit. en El País, 29 de diciembre de 1991, suplemento p. 4, y 30-12-92, p. 13.

12.- Carta de 9 de noviembre de 1989 remitida por Luis J. Cillero en respuesta al cuestionario remitido por el autor.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

1.- FUENTES

A) FUENTES PRIMARIAS

* ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PUBLICAS

Archivo de Radio y Televisión Española.

Biblioteca del Centro de Estudios Constitucionales.

Biblioteca del Centro de Investigaciones Sociológicas.

Biblioteca del Congreso de los Diputados.

Biblioteca del Instituto de Asuntos Judíos (Londres).

Biblioteca Nacional.

Biblioteca del Senado.

Hemeroteca Municipal de Madrid.

Wiener Library (Londres).

* ARCHIVOS PRIVADOS

Archivo de Alberto Ballarín, ex-consejero nacional del Movimiento y ex-senador de Unión de Centro Democrático.

Archivo de Antonio Jareño, ex-dirigente de Falange Española (Auténtica) de las JONS y presidente del Movimiento Falangista de España.

Archivo y hemeroteca de Enrique Uribe, ex-militante de FE de las JONS.

Archivo de Fernando Cañellas, periodista, miembro de FET y de las JONS y ex-letrado del Consejo Nacional del Movimiento.

Archivo de José María Adán, ex-consejero nacional del Movimiento y ex-gobernador civil de Logroño.

Archivo de José María Gussoni, ex-miembro del Frente Nacional de Alianza Libre y ex-secretario general de Falange Española (Auténtica) de las JONS.

Archivo de Julio Pino, ex-dirigente del Círculo Doctrinal José Antonio de Córdoba y ex-secretario general de FE de las JONS.

Archivo de Luis María Sandoval, ex-delegado de Línea Política de Fuerza Joven y presidente del Círculo de Estudios Nuestra Señora de Wladimir.

Archivo de Manuel Cantarero, ex-presidente de la Agrupación

de Antiguos Miembros del Frente de Juventudes y fundador de Reforma Social Española.

Archivo de Miguel Angel Vázquez, ex-militante de FE de las JONS y del grupo Disidencias.

Archivo de Pedro Conde, ex-miembro del Frente Nacional de Alianza Libre y ex-presidente de Falange Española (Auténtica) de las JONS.

B) FUENTES SECUNDARIAS

* PUBLICACIONES PERIODICAS CONSULTADAS

ABC (Madrid, 1969-1982).

Arriba (1966-1976).

Cambio 16 (1976-1982).

Diario 16 (1977-1982).

Diario 16 de Barcelona (1976-1982).

El Alcázar (1968-1982).

El Imparcial (1979-1981).

El País (1976-1982).

Fuerza Nueva (1966-1982).

Heraldo Español (1980-1982).

Montejurra (1969-1972).

Pueblo (1966-1976).

Qué Pasa (1966-1976).

* PUBLICACIONES PERIODICAS Y BOLETINES DE LA EXTREMA DERECHA

- Guardia de Franco

Atalaya de Falange. Boletín formativo e informativo. Guardia de Franco. Segunda época. Madrid. 1947-1948.

En Pie. Boletín de orientación y consignas de la Jefatura Centro (hasta julio de 1958). Boletín de Información del Distrito Centro de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Madrid (1958-1975).

Fe. Boletín interno para la Guardia de Franco de Madrid. 16. centuria, 1973.

Guardia de España. Boletín mensual de la Guardia de Franco de Jaen. 2. Epoca, 1964-1965.

¿Hasta cuándo? Organo de difusión militantes jóvenes. Guardia de Franco (3. zona), 1975.

Hojas de combate, Edita Jefatura Local del Movimiento del Distrito de Tetuán de las Victorias. Madrid. 1967-1968.

Islas. Boletín provincial de la Guardia de Franco. Tenerife. 1956.

- Frente Sindicalista Revolucionario

Denuncia. Organo laboral del Frente Sindicalista Revolucionario.

Frente. Organo de la Junta Local del Frente Sindicalista Revolucionario. Madrid. 1968-1973.

Frente. Enseñanza media. 1970.

Inquietudes. Periódico editado por los aprendices de Valladolid. 1971.

Pensamiento y acción. Organo de estudiantes Frente Sindicalista Revolucionario. Madrid. 1972.

Yunque. Organización laboral del Frente Sindicalista Revolucionario. Valencia. 1976.

- Cruz Ibérica

Cruz Ibérica. Madrid, 1973.

- Círculo Doctrinal José Antonio

Ademán. Publicación universitaria de inspiración joseantoniana. Granada. 1971.

Arriba. Segunda Epoca. Año III.

Boletín Informativo del Círculo José Antonio. 1974-1975.

Boletín del Círculo José Antonio de Madrid. 1970.

Boletín Informativo Círculo Doctrinal José Antonio. Málaga. 1972.

Boletín Informativo Círculo Doctrinal José Antonio de Navarra. 1973-1975.

Círculo Doctrinal José Antonio. 1961-1962.

Círculo Provincial José Antonio. Oviedo. Boletín Informativo. 1973-1974.

Es Así. Periódico Sindicalista Español. 1963-1964.

Forja. Boletín Laboral Círculo José Antonio Madrid. 1973.

Haz. Boletín Informativo Círculo Doctrinal José Antonio de Jaén. Falanges Universitarias. 1973.

Hoja Informativa. Editada por la Delegación Provincial del Círculo Doctrinal José Antonio. Murcia. 1972.

No Importa. Reedición Barcelona. Epoca III. Organo de las Juntas Promotoras de Falange Española de las JONS. 1971.

No Importa. Edición de la concentración falangista en el Valle de los Caídos el 28 de noviembre de 1971.

Persona. Boletín de las Juntas Universitarias de FE de las JONS. Sevilla. 1974.

Si. Boletín del Frente Universitario Nacional Sindicalista. Valencia.

Tercera Vía. Publicación de los Círculos José Antonio de Andalucía. 1973-19774.

Vertical. Círculo José Antonio. Sevilla. II Epoca. 1971-1976.

- Joven Europa

Boletín Informativo. Jefatura Provincial de Madrid, 1963.

- CEDADE

Aitor. Boletín de las Juventudes Nacional-Revolucionarias del País Vasco. CEDADE Navarra. 1977.

Boletín mensual de CEDADE. 1970-1982.

- Juventud Falangista

Arriba. Segunda Epoca. 1973-1974.

Autogestión. Portavoz Universitario de la Juventud Falangista. 1974.

Unidad y Autogestión. Universitarios Falangistas.

- Frente de Estudiantes Sindicalistas / Falange Española Independiente

Boletín Informativo Círculo Ruiz de Alda, 1975.

En Pie. Portavoz regional de Falange Española Independiente de Navarra. 1978-1979.

FES. Portavoz provincial de Falange Española (Independiente). Alicante. 1976.

Haz. Organo en la Universidad del Frente de Estudiantes Sindicalistas. 1976.

Justicia y Libertad. Boletín informativo regional de FEI. Alicante - Castellón - Valencia. 1977-1980.

Justicia y Libertad. Organo local de la Asociación Juvenil Octubre. Alcoy. 1977.

La hora de la verdad. Organo de difusión del FES (enseñanza media). 1976-1977.

Marzo. Madrid. 1980-1985.

Misión. Portavoz nacional de Juventudes Falangistas. 1970-1972.

No Importa. Portavoz de Falange Española Independiente. 1977-1990.

Renacer. Organo de expresión del FES. Oviedo. Enseñanza media. 1980.

Resurgir. 1968-1969.

Resurgir. Portavoz de Falange Española (Independiente). Asturias, 1980.

Revolución. Organo de difusión de Juventudes Falangistas. 1976.

Revolución. Portavoz provincial de Toledo de FEI. 1979-1980.

- Asociación Amanecer / Asociación Octubre

Amanecer. Organo de expresión de la Asociación Juvenil Amanecer. Madrid, 1975.

Octubre. Boletín informativo de la Asociación Juvenil Octubre. 1975.

Rojo y Negro. Boletín informativo de los Círculos 4 de marzo y la Asociación Juvenil Amanecer. Madrid.

- Falange Española de las JONS

Alerta. Toledo. 1977-1978.

Ariete. Boletín informativo de la Primera Línea de FE de las JONS. 1981.

Así. Boletín teórico de FE de las JONS. Ciudad Lineal. 1980-1985.

Avanzada. Organo de comunicación de las Falanges Juveniles de España. Madrid. 1979-1981.

Azul. Boletín de FE de las JONS. Distrito Arganzuela. 1980.

Boletín informativo de FE de las JONS. Comarcal de San Lorenzo de El Escorial.

Combate. Organo de expresión de Falanges Juveniles de España y del SEU. Santander. 1981.

Cinco rosas. Organo de FE de las JONS. Distrito de Carabanchel. 1981.

Destino. Revista Nacional Sindicalista de Euskalerría. 1981.

En marcha. Boletín de la jefatura local de F.E. de las JONS de Majadahonda. 1980.

En voz alta. Valencia. 1979-1981.

FE de las JONS informa. Edita distrito de Moncloa de FE de las JONS. 1980.

FE. Edita delegación nacional de prensa de FE de las JONS. II época (Organo de la jefatura nacional). 1979.

F.E. J.O.N.S. 1. Línea. Guadalajara, 1982.

FE. Portavoz de la Falange asturiana. 1977-1978.

Garra Hispánica. Boletín de FE de las JONS. Madrid-Latina. 1977.

Haz. Portavoz de las Juventudes de Falange Española de las JONS. Madrid. 1977-1982.

Mayo 77. Madrid. 1977-1978.

No importa. Portavoz de las Juventudes de FE de las JONS. Madrid. 1976-1977.

Nuestra Revolución. Edita Falanges Juveniles de España. Madrid, 1980.

Nuevo Amanecer. Portavoz de F.E. de las JONS. Valencia. 1978-1979.

Revolución Azul. Organo de la jefatura comarcal de FE de las JONS de Oviedo. 1980.

Rojo y negro. Hoja informativa de la Falange navarra. Pamplona. 1980-1987.

SEU. Boletín de difusión e información nacional-sindicalista. Edita el SEU de Valencia. 1977-1982.

SEU informa. Boletín informativo universitario. Edita SEU Madrid. 1980-1982.

Unidad. Portavoz de FE de las JONS (órgano de la jefatura nacional). Madrid 1981-1983.

Unidad. Organo de las Juventudes de FE de las JONS. Andalucía. 1978.

Unión Nacional de Trabajadores. Confederación Sindical Libre e Independiente. Madrid, 1978.

- Falange Española de JONS (Auténtica)

Acción ciudadana. Organo de información ciudadana de Falange Española de las JONS (Auténtica). Madrid, 1977.

Boletín Informativo Semanal. Madrid, 1976.

Bandera Roja y Negra. Asturias, 1979.

CONS. Organo difusor de las Centrales Obreras Nacional-Sindicalistas. Madrid, 1975-1977.

CONS. Organo difusor de la C.T.S. 1978-1979.

En marcha. Gijón, 1981.

FE. Organo de información de FE de las JONS (Auténtica). Junta Local de la Zona 2. Madrid. 1978.

Libertad Obrera. CTS. Madrid. 1979.

Nosotros. Organo de Falange Española Auténtica. Madrid. 1979.

Patria Libre. Organo de comunicación Zona I. Madrid, 1979.

Patria Sindicalista. Organo de Falange Española de las JONS (Auténtica). Madrid, 1977.

Patria Sindicalista. Organo de comunicación de FE de las JONS (Auténtica). III época. Madrid, 1977-1979.

Roig i negre. Valencia, 1979.

Si. Organo estudiantil. 1976.

- Frente Nacional de la Juventud

El Cadenazo. Barcelona, 1978-1983.

La Antorcha. Organo teórico y político del Frente Nacional de la Juventud. Barcelona, 1977.

La Voz de la Rata Negra. Pamplona.

Patria y Libertad. Organo del Frente Nacional de la Juventud. Barcelona, 1977-1979.

- Frente de la Juventud

Frente. Organo de difusión del Frente de la Juventud. Madrid, 1979-1981.

Nuestro Frente. Boletín interno del Frente de la Juventud de Madrid. 1982.

* DOCUMENTOS INTERNOS, PROGRAMAS, MANIFIESTOS, PANFLETOS

- Guardia de Franco

La Guardia de Franco. Reglamento de organizaciones y funcionamiento. Lugartenencia de Baleares, 1973, 35 p.

La Guardia de Franco. Reglamento de organizaciones y funcionamiento. Oviedo: La Nueva España, 1974.

- Frente Sindicalista Revolucionario

Compañeros de Standard (Panfleto)

¡Compañeros de Ferrovial! (Panfleto)

Compañeros del metal, hombres del trabajo (Panfleto).

Los sucesos de Standard Eléctrica. (Panfleto).

No votes el 17 de noviembre. (Panfleto).

Reforma Rural. Serie Espiral. 4p.

Sobre Sindicalismo Revolucionario, Cooperativismo, la situación de los trabajadores y otros problemas. 9 p.

Trabajo y sociedad. 4 p.

- Círculos Doctrinales José Antonio

Acta de la reunión de presidentes de Círculos José Antonio.

Madrid, 28 de marzo de 1971. 7 p.

Acta de la reunión de la junta nacional de presidentes de Círculos José Antonio. Madrid, 27 de marzo de 1971. 3 p.

Acuerdos de la reunión nacional de Círculos José Antonio. 31 de marzo de 1968. 1 p.

Acuerdos adoptados en la reunión nacional de Círculos José Antonio. 1 de mayo de 1968. 2 p.

Acuerdo de la asamblea de presidentes de Círculos José Antonio sobre el Estatuto Asociativo regulador de las asociaciones políticas. Madrid, mayo 1969. 2 p.

Asamblea de presidentes de Círculos José Antonio y presidentes de grupos integrados en el proyecto de asociación de Falange Española de las JONS. 6 p.

Discurso pronunciado por el presidente nacional Diego Márquez en Alicante, 26 noviembre 1972. 6 p.

Discurso pronunciado por el presidente nacional Diego Márquez Horrillo en Málaga el 18 de marzo de 1973. 5 p.

Carta dirigida por un grupo de jóvenes españoles al Vicepresidente del Consejo Nacional del Movimiento, Excmo. Sr. D. José Solís Ruiz. Madrid, 14 de abril de 1964. 2 p.

Carta-propaganda de la Junta Promotora de la asociación de FE de las JONS. Madrid, 1970. 2 hojas.

Carta circular a los falangistas del presidente del Círculo de Sevilla. Enero, 1975, 2 p.

Carta de Diego Márquez al presidente Carlos Arias, 11 de marzo de 1976, 3 p.

Carta del Círculo Doctrinal José Antonio de Córdoba a José María Gussoni. 15 de junio de 1976.

Carta del secretario general Luis de Eguilaz a los militantes. Madrid, 10 de noviembre de 1976. 1 p.

Carta de Diego Márquez a José Luis Arroyo. 4 de marzo de 1977.

Circular de 19 de junio de 1964. 1 p.

Conferencia de Joaquín Encuentra, secretario general del Círculo de Barcelona, 29 de octubre de 1972. 10 p.

II Concentración nacional de FE de las JONS. Noviembre de 1971. 10 p.

Conclusiones aprobadas en la reunión nacional de Círculos Doctrinales José Antonio. Madrid, 31 de enero de 1966. 4 p.

Declaración política a todos los españoles. 4 p.

Declaración de la Asamblea de presidentes de Círculos José Antonio y presidentes de grupos falangistas integrados en el proyecto de asociación de Falange Española de las JONS. 6 p.

Declaración que formula la Junta Nacional de Círculos José Antonio reunida en Madrid el día 15 de mayo de 1966. 3 p.

Declaración de la junta de presidentes de los Círculos José Antonio reunida en Madrid en octubre de 1969. 3 p.

Declaración que formula la junta directiva del Círculo José Antonio de Madrid el día 26 de enero de 1972 ante la crisis de la Universidad. 2 p.

Declaración que formula la junta nacional de Círculos ante los problemas políticos planteados en la actualidad en España. Castelldefels, abril 1972. 2 p.

Declaración que formulan los setenta y seis presidentes de Círculos José Antonio de toda España reunidos en asamblea general los días 11 y 12 de mayo de 1974 en Madrid.

Estatutos de la entidad nacional Círculos José Antonio y acta adicional por la que se regulan las Juntas Promotoras de F.E. Madrid, 2 de mayo de 1973. 22 p.

Escrito dirigido por los Círculos Doctrinales José Antonio al Gobierno. 9 de noviembre de 1966. 4 p.

Falange Española de las JONS. Junta Local de Madrid. Hoja Informativa num. 1. 2 p.

Falange Española de las JONS - Comisión Central Organizadora. A todas las juntas locales de FE de las JONS. 1 julio 1968.

Falange Española de las JONS. Concentración nacional. Alicante, 22 de noviembre 1970. 11 p.

Falange Española de las JONS. 20 y 21 de noviembre. Llamamiento a todos los falangistas. 2 p.

Falange. II Concentración Nacional. Falange Española de las JONS. Junta Promotora Nacional. 28-XI-1971. 7 p.

Hoja de afiliación de la Junta Promotora de la Asociación de FE de las JONS. 1979. 2 p.

Información para los socios del Círculo de Madrid. 24 de mayo de 1968. 2 p.

Informe del Círculo de Barcelona a los presidentes de los Círculos José Antonio en la reunión de Castelldefels. 15 de marzo de 1970. 16 p.

"José Antonio hoy". Por Narciso Perales. Círculo Doctrinal José Antonio. Barcelona, 9 de marzo de 1968. 16 p.

Junta Permanente de los Círculos Doctrinales José Antonio. Madrid, 31 de enero de 1966. 4 p.

Junta Permanente de los Círculos Doctrinales José Antonio, celebrada en Gijón el 3 de abril de 1966. 4 p.

Junta Promotora Provincial. Falange Española de las JONS. Madrid. Hojas informativas 1 (octubre 1970), 2 (noviembre 1970), 3 (diciembre 1970), 5 (julio 1971), 6 (septiembre 1971), 7 (diciembre 1971).

La monarquía y el futuro de España. De las conclusiones políticas de la primera reunión nacional de las Falanges Universitarias. Abril 1964. 2 p.

Normas para la constitución de Juntas Promotoras de FE de las JONS. 1 p.

Palabras ante la tumba de Ramiro Ledesma Ramos. 28-X-1970. 2 p.

Por que acudimos a Alicante. Círculo Doctrinal José Antonio de Barcelona. 8 p.

Puntos de acción política de la sección universitaria del Círculo Doctrinal José Antonio. Madrid, curso 1962-1963. 4 p.

Reforma del Gobierno y de la Administración Central del Estado. Madrid, 12 de enero de 1973. 5 p.

Sindicalismo Falangista. Ceferino L. Maestu. Conferencia inaugural del curso 1962-1963 pronunciada en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión de Madrid. Tribuna Libre Círculo Doctrinal José Antonio.

Sindicalismo Falangista (Problemas en torno al perfeccionamiento de las estructuras sindicales). Estudio elaborado por el Seminario de Política Sindical del Círculo José Antonio. 15 p.

Valor actual de la Falange. Conferencia pronunciada por Luis González Vicén, presidente del Círculo Doctrinal José Antonio, ante el Consejo Nacional de la Sección Femenina en Pontevedra. Enero 1964. 4 p.

29 de octubre de 1970. Palabras pronunciadas por el camarada Diego Márquez Horrillo en el local del Círculo José

Antonio de Madrid. 4 p.

- Joven Europa

Circulares, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Madrid. 2-4 p.

Estatutos de la Asociación Joven Europa. Madrid. 9 p.

Manifiesto a la Nación Europea. 4 p.

- CEDADE

37 años en prisión. Libertad para Rudolf Hess. 1941-1978. 22 p.

CEDADE. VI - Día Nacional de la voluntad, 13 de octubre de 1979. 4 p.

CEDADE i Catalunya (Cuadernos de Formación Popular, n. 4), abril 1978. 5 p.

CEDADE reta a la mujer (Frente Femenino de CEDADE). Tríptico.

CEDADE y la mujer (Cuadernos de formación popular, n. 5), abril 1978. 8 p.

Danger, vous pouvez etre arrete en Spagne = You can be arrested in Spain. Tríptico.

Derecho al trabajo ¿Liberación de la mujer? (Cuadernos de formación popular, n. 9), marzo 1979. 8 p.

La banca. El gran enemigo del pueblo (Hojas de información popular 1). 7 p.

Lista de personas adheridas a la iniciativa en favor de la libertad para Rudolf Hess (hasta el 31 de agosto de 1971). 5 p.

66 preguntas y respuestas sobre el holocausto. 2 p.

Propaganda y organización política. A. Hitler (Curso nacional de formación de mandos. Cuadernos de formación n. 1). 9 p.

¿Que es CEDADE?, junio 1975. 15 p.

¿Que es CEDADE?, marzo 1978. 39 p.

¿Que es CEDADE?, 1980. Tríptico.

Revoluciones judías mundiales (Cuadernos de formación popular, n. 1), 1975. 30 p.

- Frente Nacional de Alianza Libre

Acta de la reunión celebrada el día tres de abril de 1971 correspondiente a la asamblea extraordinaria, convocada por el comite central del FNAL de Madrid. 3 p.

Acta de la asamblea general extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1974 en el Círculo José Antonio de Madrid. 14 p.

III asamblea general del FNAL. Recoge únicamente un discurso de González de Canales en Extremadura el 15 de mayo de 1971. 8 p.

Carta a los asociados de González Canales. 1 p.

Carta de Pedro Conde a Jose M. Gussoni, 22 de noviembre de 1974. 4 p.

Carta de Carlos Novillo a Jose M. Gussoni, 31 de julio de 1978. 1 p.

Circular N.1. 3 de noviembre de 1968. 2 p.

Declaración del FNAL. Madrid, enero 1969. 6 p.

Declaración del FNAL (ampliación del anterior documento). 12 p.

III Declaración del Frente Nacional de Alianza Libre. 16 p.

IV Declaración: Sobre soluciones a los problemas socioeconómicos de España. Octubre 1974. 20 p.

Estatutos. 8 p.

La hora de la Falange ¡A todos los camaradas, al pueblo en general!. 2 p.

Informe. Valladolid, 25 noviembre 1974 (firmado por el jefe territorial Primitivo Rodríguez). 3 p.

Instrucción n. 2 del comité central permanente en virtud de la cual se estructura la organización territorial provincial y local. 8 p.

Instrucción n. 3 del comité central, 19 junio 1971. 15 p.

Instrucción n. 4, 27 julio 1971, 1 p.

Muy reservado y confidencial. Informe de los servicios de información acerca de las actividades de M. Hedilla, 6 enero 1969. 5 p.

- Proceso unidad falangista

Al plenc del Consejo Nacional (Remitido por Círculos José Antonio y miembros del FNAL), Madrid, 9 abril 1976. 8 p.

Asamblea Unitaria Falangista de Barcelona (Incluye información de actividades de la asamblea a lo largo de 1977, Manifiesto para la Unidad Falangista, Manifiesto de la Asamblea Unitaria Falangista toda España y recortes de prensa), diciembre 1977, 23 p.

I Congreso Nacional sindicalista. Convocatoria, 7 junio 1976. 4 p.

Conversaciones sobre presente y futuro de los falangistas celebradas en Madrid el día 28 de enero de 1974 en "Don Hilarión", Madrid 1974. 42 p.

Manifiesto falangista de los 400 al pueblo español, Madrid 1976. 20 p.

Operación Lucero. Madrid, julio 1976. 13 p.

- Juventud Falangista

I Congreso nacional de la Juventud Falangista. 20 p.

Declaración que formula la Juventud Falangista reunida en la IV sesión de su congreso nacional. Enero 1975, 4 p.

El Estado. 7 p.

La Falange y Blas Piñar. 8 p.

La generación del 40 aniversario. Circunstancias. Posturas. Exigencias. 12 p.

Llamada a la Juventud Española. II congreso. Avila. 4 p.

Manifiesto de la Juventud Falangista. 8 p.

Participación. Un proyecto de futuro. Revolución personalista. Octubre 1973. 7 p.

III Reunión del congreso de la Juventud Falangista. Barcelona, abril 1974. 21 p.

Servicio nacional de formación e información. Documentos de trabajo 1 y 2, septiembre-octubre 1974.

- Frente de Estudiantes Sindicalista / Falange Española Independiente

A los compañeros de enseñanza media. Junio 1970. 2 p.

Carta abierta de un falangista al Jefe del Estado. Madrid, 16 diciembre 1966. 3 p.

Conferencia pronunciada por José Cabanas en la CNS de Valencia el 29 de septiembre de 1968. 5 p.

Discurso de Sigfredo Hillers el 29 de octubre de 1976 en el Palacio de Exposiciones y Congresos. 8 p.

El FES ante la posible resurrección del SEU. Madrid, 19 octubre 1972. 2 p.

Falange Española Independiente (panfleto electoral), junio 1977. 2 p.

9 de febrero, día de la Universidad Popular. Matías Montero (panfleto).

Las últimas declaraciones del Caudillo. Carta abierta al general Franco. 1 p.

Los falangistas en 1973. Palabras de Sigfredo Hillers el 9 de abril de 1973 en el Colegio Mayor J.M. Guitarte. Seminario de cuestiones españolas. 12 p.

Los falangistas del FES ante la monarquía del 18 de julio. 31 diciembre 1975. 6 p.

Manifiesto a los estudiantes españoles. 1 abril 1964. 2 p.

Nota informativa del FES sobre los falangistas hedillistas. Madrid, octubre 1976. 5 p.

20 noviembre, 1973 (panfleto).

Nuestra postura ante el referéndum. Diciembre 1976. 2 p.

Puntos programáticos de la Central Valenciana de Estudiantes Sindicalistas. Valencia, 15 octubre 1965. 2 p.

Queridos camaradas. Madrid, enero 1964. 3 p.

Texto del discurso pronunciado el 21 de noviembre de 1976 por Antonio Hermoso Trigo, secretario general del Círculo Ruiz de Alda, en la casa prisión José Antonio de Alicante. 5 p.

Una llamada, una esperanza, un quehacer. 4 p.

- Fuerza Nueva

Balance de actividades de Fuerza Joven 1978-1979. 11 p.

I Congreso nacional de Fuerza Joven. Madrid, 28-29 de enero de 1978. Exposición de Línea Política (ponente: Luis M. Sandoval, delegado nacional de Línea Política). 10 p.

I Congreso nacional de Fuerza Joven. Guión de la sección de

instrucción de Madrid. 13 p.

I Congreso nacional de Fuerza Joven. Actuación provincial (ponente: José A. Alba). 6 p.

I Congreso nacional de Fuerza Joven. Ponencia sobre equipos de instrucción (ponente: Julio García de Durango y Alberto Sandoval). 8 p.

II congreso nacional de Fuerza Joven. Rascafría 12-14 de octubre de 1979. Exposición de Línea Política (ponente: Luis M. Sandoval). 11 p.

Convocatoria para el curso de formación superior "Víctor Legorburu". Madrid 1-5 noviembre 1978.

Declaración programática de Fuerza Nueva. Madrid, 5 de julio de 1976. 8 p.

Dedicado a los que votaron si a la democracia y a los que votaron a los partidos UCD y AP. 2 p.

Estatutos de Fuerza Nueva. 6 p.

Mensaje para el 18 de julio (contiene un "mensaje", el testamento político de Carlos VII, de José Antonio Primo de Rivera y el de Francisco Franco). 1979. 20 p.

20-N. Fuerza Joven, 1977. 4 p.

La mujer en Fuerza Nueva. Ponencia de Victoria S. al II congreso de Fuerza Joven. 5 p.

Ordenanzas de Fuerza Joven, 3 de diciembre de 1979. 26 p.

Vota a Unión Nacional. 4 p.

- Falange Española de las JONS

Acto de homenaje a la bandera nacional y a las Fuerzas Armadas, 3 de junio de 1978. Instrucciones a seguir por los participantes. Jefatura provincial de Madrid. 2 p.

Carta de José M. Alonso Collar (delegación nacional de FE de las JONS de Madrid), Madrid, 24 de octubre de 1977; acto conmemorativo del XLIV aniversario de la fundación de Falange Española. 1 p.

Carta de José M. Alonso Collar, 27 de enero de 1978, sobre Unión Nacional del Trabajo. 1 p.

Carta circular de José M. Alonso a la militancia de Madrid, 13 de octubre de 1978. Asunto: programa de actos públicos para el presente mes de octubre. 3 p.

Carta circular de José M. Alonso a la militancia de Madrid, 27 de octubre de 1978. Asunto: programa de actos públicos para la primera quincena del mes de noviembre. 3 p.

Carta circular de José M. Alonso a la militancia de Madrid, 16 de marzo de 1979. Asunto: Elecciones municipales. 2 p.

Carta a los españoles (propaganda de Unión Nacional).

Carta abierta a los militares de España. Madrid, junio 1977. 1 p.

Carta de la delegación provincial de FE de las JONS de Madrid a los afiliados del Movimiento. Mayo, 1977. 2 p.

Carta de propaganda electoral enviada por la delegación provincial de FE de las JONS de Madrid. Mayo 1977. 2 p.

Da tu voto a FE de las JONS. Nuestra candidatura al Ayuntamiento. Madrid, marzo de 1979. Decálogo de propósitos. 2 p.

Falange Española de las JONS. Ideario. Madrid 1977. 8 p.

Falange, 18 de julio y la Constitución. Cine Europa, 16 de julio de 1978 (discursos de M. Otero Malagón, S. Fernández Olivares, A. Gibello y R. Fernández Cuesta). Secretariado político - Madrid. 24 p.

Hoja de orientación política. Reservada para militantes. Secretariado político. Varios números, 1978.

Información electoral. Junio 1979. 1 p.

La ballena alegre. Cuadernos internos de formación nacional-sindicalista. Edita SEU de Valencia. Varios números, 1977-1979.

Nota de FE de las JONS sobre el Referéndum del 15 de diciembre de 1976. 2 p.

Orden general de Jose M. Alonso a todos los militantes de Madrid. Asunto: Actos políticos de difusión y conmemorativos. 7 de julio de 1978. 1 p.

- Falange Española de las JONS (Auténtica)

Bases ideológicas y doctrinales. III congreso nacional de militantes. Madrid, 24, 25 y 26 de marzo de 1978. 4 p.

Bases ideológicas y doctrinales. III congreso nacional de militantes. Ponentes Jose Briz y Jose M. Gómez Benito. Madrid, marzo de 1978. 6 p.

Carta del secretario nacional de la junta nacional de FE de

las JONS, José M. Sussoni, al Ministro de la Gobernación. Madrid, 7 de septiembre de 1976. 1 p.

Carta de Pedro Conde a los militantes informando sobre la crisis del partido. 7 de abril de 1978. 5 p.

Circular en torno a la clausura del II Congreso nacional. 4 p.

II congreso nacional de Falange Española de las JONS (Autntica). Declaración de principios. Madrid, 20 de marzo de 1977. 2 p.

III congreso nacional. Ponencia de Ideología. Ponente Vicente Cabeza. 7 p.

III congreso nacional de la CTS. 28, 29 y 30 de marzo de 1980. Ponencia de Estrategia. Ponente José Manuel Bardají. 16 p.

Consejo nacional. Madrid, 9 y 10 de junio de 1979. Acta de la reunión. 14 p.

Declaración de la auténtica Falange Española de las JONS. 5 p.

Declaración política del congreso de FE de las JONS. 27, 28, 29 de mayo de 1976. 7 p.

Declaración programática. 3 p.

Declaración programática. Asturias, 1977. 7 p.

Enmienda a la ponencia de Bases Ideológicas del camarada Pedro Conde Soledana. 27 de noviembre de 1977. 7 p.

Enmienda a la totalidad de la ponencia de bases ideológicas. V congreso nacional - Zaragoza, 7, 8 y 9 de diciembre de 1979. 4 p.

Estatutos. 25 de junio de 1976. 5 p.

Falange Española de las JONS (Auténtica) os dice. 2 p.

Informe a la junta nacional de Falange Española de las JONS Auténtica. Remitido por el presidente provisional del País Vasco, 16 de noviembre de 1976. 14 p.

Informe personal a todos los militantes de la organización, del jefe nacional sobre la conspiración y decisiones tomadas sobre la misma. 7 p.

Manifiesto de la legitimidad falangista. Septiembre de 1976. 8 p.

Ponencia de estrategia. III Congreso nacional de militantes. Madrid, 24-26 de marzo de 1978. 6 p.

Ponencia de organización aprobada por el pleno del III congreso nacional de militantes de Falange Española de las JONS (Auténtica). Madrid, 26 de marzo de 1978. 18 p.

Publicaciones de la secretaría nacional de Prensa y Publicaciones de Falange Española Auténtica. V congreso nacional, 7, 8 y 9 de diciembre de 1979. Ponencias Lucha estudiantil (22 p.), Asuntos militares (16 p.), Estrategia general (20 p.), Asuntos sindicales y política laboral (9 p.), Política municipal (44 p.), Política agraria (48 p.), Política regional. Autonomías (21 p.).

Presidente - jefe nacional. Pleno de la junta directiva. 19 de marzo de 1978. 5 p.

Veintisiete puntos programáticos de Falange Española de las JONS Auténtica. 4 p.

- Frente Nacional de la Juventud

Congreso constituyente, Barcelona, 17-18 diciembre 1977. Ponencia ideológica y programa político. Resoluciones. Cuadernos de la Antorcha 1.

Tesis sobre el eurocomunismo. Cuadernos de la Antorcha 2.

Fuerzas Armadas y concepción guerrera de la vida. Cuadernos de la Antorcha 4, 1 de noviembre 1978.

El FNJ y su línea política. Cuadernos de la Antorcha 5, 15 de noviembre 1978.

Una nueva dimensión del nacionalismo. Cuadernos de la Antorcha 6, diciembre 1978.

- Frente de la Juventud

II congreso nacional. Resumen de la ponencia única (Motivaciones ideológicas), 8 p.

Ideología y programa político. Cuadernos ideológicos Frente de la Juventud. 8 p.

Informe político introductorio al congreso del Frente de la Juventud. Ponencia I (Principios ideológicos), II (Objetivos políticos), III (Línea estratégica), IV (Línea táctica), V (Organización y estructuras). 21 p.

* ENTREVISTAS Y CONTESTACIONES AL CUESTIONARIO REMITIDO POR EL AUTOR

Luis Infante Amorín, delegado regional en el Principado de

Asturias de la Agrupación de Juventudes Tradicionalistas, carta de 4 de noviembre de 1989.

Ramón Bau, ex-dirigente de CEDADE, entrevista en Madrid el 23 de enero de 1989.

Luis José Cillero, ex-militante de Fuerza Joven y secretario general de las Juventudes del Frente Nacional, varias entrevistas a lo largo de 1990.

José Luis Corral, presidente del Movimiento Católico Español, carta de 15 de marzo de 1990.

Pedro Conde, ex-militante del Frente Nacional de Alianza Libre y ex-presidente de FE (Auténtica) de las JONS.

Jorge Cutillas, ex-jefe comarcal, delegado nacional de organización y jefe regional de Madrid de Fuerza Joven, y dirigente de Juntas Españolas, entrevista en Madrid el 26 de julio de 1991.

Antonio Chozas, ex-inspector general asesor de la Secretaría General de la Organización Sindical, entrevista en Madrid el 1 de febrero de 1988.

José Emilio Díaz, presidente provincial de las Juventudes del Frente Nacional en Palencia, carta de 20 de octubre de 1990.

J.E.D.F., presidente de las Juventudes del Frente Nacional en Palencia, carta de 10 de octubre de 1989.

Gonzalo Fernández de la Mora, ideólogo del franquismo, ex-ministro de Obras Públicas y ex-presidente de Unión Nacional Española.

José María Gussoni, ex-miembro del Frente Nacional de Alianza Libre y ex-secretario general de FE (Auténtica) de las JONS.

Antonio Jareño, ex-militante de FE (Auténtica) de las JONS y presidente del Movimiento Falangista de España, varias entrevistas a lo largo de 1989-1990.

Fernando Márquez, cantante y ex-militante de Falange Española (Auténtica) de las JONS, entrevistado en Madrid el 23 de junio de 1991.

R. Pascual, militante de FE de las JONS, carta de 26 de noviembre de 1990.

Julio Pino, ex-dirigente de Círculos Doctrinales José Antonio de Córdoba y ex-secretario general de FE de las JONS.

Santiago Pisonero del Pozo, jefe provincial de FE de las

JONS en Vizcaya.

Blas Piñar, presidente de Fuerza Nueva, contestación a un cuestionario en abril de 1989.

Christian Ruiz, secretario general de CEDADE, entrevista en Madrid el 11 de febrero de 1989.

Rafael Sánchez Saus, ex-consejero nacional de FE de las JONS.

Francisco Torres, ex-jefe provincial de Fuerza Joven de Murcia, carta de 27 de octubre de 1989.

Luis Fernández Villamea, director de la revista "Fuerza Nueva", varias entrevistas a lo largo de 1989-1990.

2.- REPERTORIOS BIBLIOGRAFICOS

A) BIBLIOGRAFIA DE LA EXTREMA DERECHA

- AFIRMACION ESPAÑOLA, Los responsables del aborto en España, Madrid-Barcelona: Afirmación Española, 49 p.

- AGUIRRE BELLVER, Joaquín, Así se hizo la Constitución, Valencia, 1978, 336 p. (Crónicas parlamentarias publicadas en la ed. madrileña de "El Alcázar", con su fecha de publicación).

- AGUIRRE BELLVER, Joaquín, Antes y después del golpe. El Ejército calla (recopilación de arts. publicados en "El Alcázar", Madrid: Santafé, 1981, 205 p.

- ALAVREA ESTEBAN, José, Agonía de Europa, Madrid, 1947.

- AMAUDRUZ, G.A., Nosotros los racistas, Barcelona: Bau, 1976.

- APARISI Y GUIJARRO, A., Aparisi y Guijarro (Antología), Madrid: Fe, 1943 (2. ed.).

- ARIAS ANDREU, Juan, Memorias de un triunviro, Madrid: San Martín, 1979, 573 p.

- ARIAS RUIZ, A., El chantaje de los separatistas, Madrid: Vasallo de Mumbert, 1977.

- ARRESE MAGRA, José Luis, La revolución social del nacional-sindicalismo, Madrid: Ed. Nacional, 1940, 229.

- ARRESE MAGRA, José Luis, Escritos y discursos, Madrid: Vicesecretaría de Educación Popular, 1943.

- ARRESE MAGRA, José Luis, El Estado totalitario en el pensamiento de José Antonio, Madrid: Vicesecretaría de

Educación Popular, 1945.

- ARRESE MAGRA, José Luis, Capitalismo, comunismo y cristianismo, Madrid: Radar, 1947, 386 p.

- ARRESE MAGRA, José Luis, Hacia una meta institucional, Madrid: Ed. del Movimiento, 1957, 226 p.

- ARRESE MAGRA, José Luis, José Antonio. Actualidad de su doctrina, Madrid: Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento, 1961.

- ARRESE MAGRA, José Luis, Obras Seleccionadas, Madrid: Afrodisio Aguado, 1966, 2 vols.

- ARRESE MAGRA, José Luis, Una etapa constituyente, Barcelona: Planeta, 1982, 294 p.

- Así pensamos, Madrid: Editorial Tradicionalista, 1977, 95 p.

- BAU, Ramón, Nuestras ideas, Barcelona: Huguin, 1983, 64 p.

- BAU, Ramón, El problema judío, CEDEDE, Cuadernos de formación de mandos, n. 3, 9 p.

- BOCHACA Y ORIOL, Joaquín, El enigma capitalista, Barcelona: Bau, 1977, 125 p.

- BOCHACA Y ORIOL, Joaquín, La historia de los vencidos, Barcelona: Bau, 1976, 2 vols.

- BOCHACA Y ORIOL, Joaquín, La finanza y el poder, Madrid: Nos, 1973, 63 p.

- BOCHACA Y ORIOL, Joaquín, Catalunya, Espanya i Europa, Badalona: BAUSP, 1979, 44 p.

- BOCHACA Y ORIOL, Joaquín, El mito de los seis millones. El fraude de los judíos asesinados por Hitler, Barcelona: BAUSP, 1979, 184 p.

- BOCHACA Y ORIOL, Joaquín, Democracia Show, Barcelona: Huguin, 1983, 168 p.

- BURGO, Jaime del, ¿Qué es el carlismo? Madrid: Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui, 1971.

- CABEZA CALAHORRA, Manuel, La ideología militar hoy, Madrid: Ed. Nacional, 1972, 314 p.

- CADENA, Ernesto (seud. Milá, Ernesto), La ofensiva neofascista, Barcelona: Acervo, 1978, 324 p.

- CALVO SERER, R., España sin problema, Madrid: Rialp,

1949, 197 p.

- CALVO SERER, R., El fin de la época de las revoluciones, Madrid: C.S.I.C., 1949.

- CALVO SERER, R., La configuración del futuro, Madrid: Rialp, 1953, 253 p.

- CALVO SERER, R., La aproximación de los neoliberales a la actitud tradicional, Madrid: Ed. Nacional, 1956, 44 p.

- CALVO SERER, R., La fuerza creadora de la libertad, Madrid: Rialp, 1958.

- CALVO SERER, R., La literatura universal sobre la guerra de España, Madrid: Ateneo, 1962, 72 p.

- CALVO SERER, R., España ante la libertad, la democracia y el progreso, Madrid: Guadiana, 1968, 388 p.

- El carlismo y la unidad religiosa, Madrid, 1963, 14 p.

- CASANOVA, César, Manual de urgencia sobre el sionismo en España, Madrid: Vassallo de Mumbert, 1979, 160 p.

- CASTRO ALBARRAN, A. de, Guerra santa: El sentido católico de la guerra española, Burgos: Ed. Española, 1938.

- CASTRO VILLACAÑAS, Antonio, Una visión falangista del futuro de España (Conferencia el 11 de noviembre de 1956 en su Centro-Hogar n. 2, Tribuna Alejandro Salazar), Madrid: Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco de Madrid, 31 p.

- CODON FERNANDEZ, José María, La idea de la universalidad cristiana y la comunidad internacional, Burgos, 1949, 329 p.

- CODON, José María, La familia en el pensamiento de la tradición. Congreso de la Familia Española, Madrid, 1958, 50 p.

- CODON, José María, Tradición y Monarquía, Palencia: Montejurra, 1961, 398 p.

- CODON, José María, La tradición en José Antonio y el sindicalismo en Mella, Madrid: Ed. del Movimiento, 1962, 85 p. (Reed. Fuerza Nueva, 1978).

- COMIN COLOMER, E., Lo que España debe a la masonería, Madrid: Ed. Nacional, 1952.

- CONDE, Pedro, Falange Española de las J.O.N.S. (Auténtica), Bilbao: Albia, 1977, 120 p.

- DAWSON, Christopher, Situación actual de la cultura

Europea, Madrid: Ateneo, 1951, 35 p.

- DAWSON, Ch., "La tradición de la cultura occidental: Sus siete fases", Arbor (separata), 27, diciembre de 1951, 21 p.

- DAWSON, Ch., Dinámica de la historia universal, Madrid: Rial, 1961, 364 p.

- DIAZ DE VILLEGAS, José, La guerra revolucionaria. La técnica de la revolución y la acción psicológica. El arma secreta del marxismo, Madrid: Europa, 1959, 369 p.

- DIAZ DE VILLEGAS, J., La guerra política, Madrid: Ed. del Movimiento, 1966.

- DONOSO CORTES, J., Obras completas de Juan Donoso Cortés (Edición, introducción y notas de Carlos Valverde), Madrid: Ed. Católica, 1970.

- DONOSO CORTES, J., Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, Madrid: Espasa Calpe, 1949.

- El Frente Nacional de la Juventud en su historia y sus documentos, Barcelona: Alternativa, 1985.

- EL FENS en sus documentos, s.n., s.l. (1987).

- Elementos y métodos de la guerrilla urbana, Barcelona: Alternativa, 38 p.

- ELIAS DE TEJADA, F., La monarquía tradicional, Madrid: Rialp, 1954, 182 p.

- ELIAS DE TEJADA, F.; GAMBRA, R.; PUY, F., Qué es el carlismo, Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui, 191 p.

- ELIAS DE TEJADA, F., Joseph de Maistre en España, Madrid: JURRA, 1983.

- Escritos tradicionalistas, Madrid: Centro de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui, 1968.

- Esquema doctrinal, Madrid: Delegación Nacional de la Acción Española Tradicionalista, 1964, 32 p.

- ESCOBAR Y KIRPATRICK, J.I., Testimonio sobre una gran traición (Testimonio político del marqués de Valdeiglesias), 22 p.

- EVOLA, J., Doctrina aria de lucha y victoria, Madrid: Wotan, 1981.

- FERNANDEZ CUESTA, Raimundo, El movimiento político español. Discursos y escritos, Madrid: Prensa del Movimiento,

1952.

- FERNANDEZ CUESTA, Raimundo, "La Falange, el Movimiento y el desarrollo político" (Conferencia en el Club Siglo XXI, 25 de noviembre de 1974), en Arriba, 26 de noviembre de 1974.

- FERNANDEZ CUESTA, Raimundo, Las asociaciones políticas en las Cortes. Pleno de las Cortes Españolas del día ocho de junio de 1976. Incluye discurso de... y de... e impresiones de la prensa. 32 p.

- FERNANDEZ CUESTA, Raimundo, Discurso pronunciado por... en el XLIII aniversario de la fundación de Falange Española, Palacio de Congresos y Exposiciones, 29 de octubre de 1976; Madrid: F.E. de las J.O.N.S., 1976, 22 p.

- FERNANDEZ CUESTA, Raimundo, Observación general al proyecto de ley de reforma política (texto del discurso ante el pleno de las Cortes el 17 de noviembre de 1976. Ed. F.E. de las J.O.N.S., 22 p.

- FERNANDEZ CUESTA, Raimundo, Testimonio, recuerdo y reflexiones, Madrid: Dyrsa, 1985.

- FERNANDEZ, Krohn, Yo acuso al Papa, ATE, 1983.

- FERNANDEZ DE LA MORA, Gonzalo, La quiebra de la razón de Estado, Madrid, 1952, 45 p.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., Maeztu y la teoría de la revolución, Madrid: Rialp, 1956.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., Ortega y el 98, Madrid: Rialp, 1961, 274 p.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., El crepúsculo de las ideologías, Madrid: Rialp, 1965, 170 p.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., Del Estado ideal al Estado de razón. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 29 de febrero de 1972, Madrid, 1972.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., La crítica balmesiana al Estado demoliberal (Conferencia el nueve de julio de 1974), Vich: Imp. Anglada, 1974.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., El Estado de obras, Madrid: Doncel, 1976, 412 p.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., La partitocracia, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1977, 307 p.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., "Ante la reforma constitucional" (Conferencia pronunciada el día 28 de abril de 1977), en España y su Monarquía. Ciclo de conferencias

pronunciadas en el Club Siglo XXI durante el curso 1976-1977, Madrid: Fomento Editorial, 1972, vol. II, pp. 415-423.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., D'Ors ante el Estado, Madrid: Instituto España, 1981, 62 p.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., "La crisis del parlamentarismo. Conferencia pronunciada el 21 de julio de 1980", tirada aparte de Cultura, sociedad y política en el mundo actual, Madrid, 1981.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., Los errores del cambio (Conferencia en la Asociación Cultural El Alcázar el 16 de mayo de 1984), Madrid: Dyrsa, 1984.

- FERNANDEZ DE LA MORA, G., La envidia igualitaria, Barcelona: Planeta, 1984, 244 p.

- FERNANDEZ VILLAMEA, Luis, Fuerza Nueva y su presencia en el panorama español (trabajo de curso), Facultad de Ciencias de la Información (Periodismo) de la Universidad Complutense de Madrid, 25 de mayo de 1974, 21 folios.

- FERRER, Melchor, Historia del tradicionalismo español, Sevilla-Madrid: Ed. Católica Española, 1960, 3 vols.

- FIDL Y CONRADO, Juan, Disertaciones sobre moral militar, Castellón: Hijo de J. Armengot, 1939.

- FLAMEL (Colectivo), Fuerza Nueva. Vida y muerte de un partido, Barcelona: Alternativa, 1985.

- FORCADELL, Ramón, P.S.R. Unión Institucional, Bilbao: Albia, 1977, 125 p.

- FRADE MERINO, Fernando, La guerra psicológica, Madrid: Compañía Bibliográfica Española, 1967, 190 p.

- GALINDO HERRERO, S., Discurso a los jóvenes oficiales (Lección final del curso en la Academia General Militar de Zaragoza el 28-06-73), Madrid: 1974.

- GALINDO HERRERO, Santiago, Orden y jerarquía en la estructura social, Madrid: Ateneo, 1954, 44 p.

- GAMBRA CIUDAD, Rafael, La monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional, Madrid: Rialp, 1954, 247 p.

- GAMBRA CIUDAD, R., Tradición o mimetismo: La encrucijada política del presente, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1976.

- GARCIA DE FIGAR, Antonio, Virtudes militares, Barcelona: Políglota, 1941.

- GIBELLO, Antonio, Sin novedad en El Alcázar, Madrid: Dyrsa, 1983.
- GIBELLO, Antonio, José Antonio, ese desconocido, Madrid: Dyrsa, 1985.
- GIL DE SABREDO, Julián, Educación y subversión, Madrid: Fuerza Nueva, 1973, 160 p.
- GIL DE SAGREDO, Julián, Las razones de un no a esta Constitución (Granada, 29 de junio de 1978), Nueva Universidad, 6 p.
- GIMENEZ CABALLERO, E., Circuito imperial, Madrid: La Gaceta Literaria, 1929.
- GIMENEZ CABALLERO, E., Genio de España... Exaltación a una resurrección nacional... y del mundo, Madrid: Jerarquía, 1939.
- GIMENEZ CABALLERO, E., Memorias de un dictador, Barcelona: Planeta, 1979.
- GIRON DE VELASCO, José Antonio, Reflexiones sobre España, Barcelona: Planeta, 1975.
- GIRON DE VELASCO, José Antonio, Esta es la hora de España, la hora de resolver nuestros problemas. VII Asamblea de la Confederación Nacional de Ex-Combatientes (Madrid, Hotel Convención, 7 de junio de 1981), Madrid: Dyrsa, 1981.
- GONZALEZ, Fernando, Memorias de un fascista español, Madrid: Personas, 1976.
- GONZALEZ DE MENDOZA, Angel, El Ejército como clase social. Su labor educadora y ciudadana, Madrid: Cultura Hispánica, 1955.
- GONZALEZ DE VEGA, Arisio, La guerra fría, Madrid: Reconquista, 1954.
- GRANILLO FERNANDEZ, A., La paz comunista o la continuación de la guerra por otros medios, Buenos Aires: Círculo Militar, 1970.
- GUERRA BALLESPIN, Eloy, El nacional-sindicalismo y las juventudes europeas (Conferencia en Madrid el 29 de marzo de 1961), Madrid: Jefatura Distrito Centro F.E.T. y de las J.O.N.S.
- HAUPT, Jean, Proceso a la democracia, Madrid: Fuerza Nueva, 1973, 200 p.
- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, Etica y estilo falangista,

Madrid: Graf. Carrasco, 1974, 397 p.

- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, España: Una revolución pendiente, Madrid: F.E.S., 1975, 487 p.

- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, La obra social de España en América, Madrid, 1981.

- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, "El Estado formal de Derecho y el Estado justo de Derecho", Revista de la Facultad de Derecho (Universidad Complutense), n. 65, 1982.

- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, "Las Fuerzas Armadas y la Constitución española de 1978", Revista General de Legislación y jurisprudencia, n. 2, 1983.

- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, "El pensamiento social del general Primo de Rivera", Revista de la Facultad de Derecho (Universidad Complutense), n. 69, 1983.

- HILLERS DE LUQUE, Sigfredo, Derecho - Estado - Sociedad, Madrid: Fondo de Estudios Sociales, 1987, 2 vols.

- INIESTA CAND, Carlos, Memorias y recuerdos, Barcelona: Planeta, 1984, 271 p.

- INIESTA CAND, Carlos, "Las Fuerzas Armadas (1975-1985)", en España diez años después de Franco (1975-1985), Barcelona: Planeta, 1987.

- IZQUIERDO, Antonio, El año siguiente, Madrid: Acervo, 1977, 352 p.

- IZQUIERDO, Antonio, Un sistema para la liquidación de España (Conferencia en la Tribuna José Antonio el 30 de octubre de 1979), Madrid: Dyrsa, 1979, 31 p.

- IZQUIERDO, Antonio, Una fórmula de salvación nacional (Conferencia en la Tribuna José Antonio el 30 de abril de 1980), Madrid: Dyrsa, 1980.

- IZQUIERDO, Antonio, Yo, testigo de cargo, Barcelona: Planeta, 1981, 185 p.

- IZQUIERDO, Antonio, Claves para un día de febrero: 23 de enero - 23 de febrero de 1981, Barcelona: Planeta, 1982, 186 p.

- IZQUIERDO, Antonio, Los pasos sin huellas, Madrid: Dyrsa, 1983, 218 p.

- IZQUIERDO, Antonio, Una luz tras el ocaso, Madrid: Dyrsa, 1984, 181 p.

- IZQUIERDO, Antonio, España ante una situación de

emergencia nacional (Conferencia en la Fundación Balmes el 21 de febrero de 1984), Dyrsa, 1984.

- IZQUIERDO, Antonio; BLANCO, Juan, Elegía a la generación perdida, Madrid: Dyrsa, 1985.

- Junta de Defensa (carlista) del Principado de Asturias, La ley humana es hija de la Ley divina y de los diez mandamientos, Bilbao, 1970.

- KINDELAN DUANY, Alfredo, Ejército y política, Madrid: Ares, 1947.

- KUPFFER, C., El problema del dinero, Barcelona: Bau, 1975.

- LEDESMA RAMOS, R., Discurso a las juventudes de España, Madrid: Fe, 1939.

- LEDESMA RAMOS, R., Escritos políticos. La Conquista del Estado, Madrid: Ed. Trinidad Ledesma, 1986.

- LEGAZ LACAMBRA, L., Introducción a la teoría del Estado nacional-sindicalista, Barcelona: Bosch, 1940.

- LOMBARD, Jean, La cara oculta de la historia moderna, Madrid: Fuerza Nueva, 1976, 4 vols.

- LOPEZ AMO, Angel, La monarquía de la reforma social, Madrid: Rialp, 1952, 314 p.

- LOPEZ MEDEL, Jesús, Ejército y Universidad, Madrid: S.E.U., 1963.

- LOPEZ PASCUAL, Eduardo F., Reflexiones de un falangista, Cieza: Poesía siempre, 1987, 106 p.

- MAEZTU, Ramiro de, Liquidación de la monarquía parlamentaria, Madrid: Ed. Nacional, 1957.

- MAEZTU, Ramiro de, El nuevo tradicionalismo y la revolución social, Madrid: Ed. Nacional, 1959.

- MARQUEZ HERRILLO, D., Círculos José Antonio, Bilbao: Albia, 1977, 158 p.

- MARTINEZ, Juan de la, ¿Cruzada o rebelión? Estudio histórico-jurídico de la actual guerra de España, Zaragoza: Librería General, 1938, 219 p.

- MEDRAND, Antonio, El Islam y Europa. El valor de la tradición islámica para la revolución europea: puntos de coincidencia (Texto de la conferencia pronunciada en el acto de homenaje al Gran Muftí de Jerusalén, y que tuvo lugar en Madrid el día 22 de diciembre de 1974 en el salón de actos del

Círculo de la Unión Mercantil), 21 p.

- MEDRAND, Antonio, El Islam y Europa. El valor de la Tradición islámica para la Revolución europea (Ampliación y reelaboración de la conferencia pronunciada el 22-12-74), Madrid, 1977.

- MENENDEZ-REIGADA, I.G., Acerca de la "Guerra Santa": Contestación a M.J. Maritain, Salamanca: Imp. Comercial Salmantina, 1937.

- MENENDEZ-REIGADA, I.G., La guerra nacional española ante la moral y el derecho, Bilbao: Ed. Nacional, 1973.

- MIGUEL LOPEZ, Raimundo de, La monarquía tradicional, Zaragoza, El Noticiero, 1968, 131 p.

- MIGUEL LOPEZ, Raimundo de, Relaciones Iglesia - Estado según Vázquez de Mella, Sevilla: Ed. Católica Española, 1979, 12 p.

- MIGUEL LOPEZ, Raimundo de, El pensamiento social de don Juan Vázquez de Mella, Sevilla: Ed. Católica Española, 1980, 26 p.

- MIGUEL LOPEZ, Raimundo de, D. Juan Vázquez de Mella y la política internacional de España, Sevilla: Editorial Católica Española, 1981, 14 p.

- MIGUEL LOPEZ, R. de, La política tradicionalista para D. Juan Vázquez de Mella, Sevilla: Editorial Católica Española, 1982, 18 p.

- MILA, Ernesto, Elementos y métodos de la guerrilla urbana, Barcelona: Alternativa, 38 p.

- MILA, Ernesto, El método de masas. A la conquista del pueblo, Barcelona: Alternativa, 26 p.

- MILA, Ernesto, Contra el trabajo y el capital, Barcelona: Alternativa, 1984, 32 p.

- MILA, Ernesto, Ante la disolución de F.N. El por qué de una crisis, Barcelona: Alternativa, 1984, 31 p.

- MILA, Ernesto, ¿Una alternativa de futuro para las fuerzas nacionales?, Barcelona: Alternativa, 1984, 35 p.

- MILA, Ernesto, Italia: terrorismo de Estado y represión, Barcelona: Alternativa, 1985, 97 p.

- MILA, Ernesto, El manual del militante, Barcelona: Alternativa, 1986, 81 p.

- MILA, Ernesto, Falange Española 1937-1982. Los años

oscuros, Barcelona: Alternativa, 1986, 100 p.

- Moral y estilo de Fuerza Joven, 1978. 44 p.

- MDRILLAS, Javier, Una brecha para la revolución en España, Madrid: Falange Auténtica, 1978, 168 p.

- MOTA, Jorge, Hacia un socialismo europeo: ¿Falange o comunismo?, Barcelona: Bau, 1974, 128 p.

- MOTA, Jorge, Nuestro socialismo, Barcelona: Huguin, 1983, 62 p.

- MUÑOZ ALONSO, Adolfo, Persona, sindicalismo y sociedad, Madrid: Cabal, 1973, 344 p.

- MUÑOZ ALONSO, Adolfo, Un pensador para un pueblo, Madrid: Almena, 1974, 525 p.

- La operación Maestrazgo y la logística de nuestra paz, 1973, 33 p.

- ORIOL Y URQUIJO, Lucas M., La lealtad, el buen sentido, el Requeté y la logística de nuestra paz. Reflexiones para movilizar la razón de la fidelidad carlista en el proceso político iniciado en 1936, frente a la subversión que pretende dismantelar la voluntad de recuperación española, Madrid, 1973, 59 p.

- PALACIOS, José Antonio, El mito de la democracia, Madrid: Cultura Hispánica, 1953, 425 p.

- PARIS EGUILAZ, Higinio, España contemporánea. Un programa de reformas, Madrid: Sánchez Ocaña, 1973, 527 p.

- PASO, Alfonso, Los demonios familiares, Madrid: Vassallo de Mumbert, 1978, 126 p.

- PATO MOVILLA, Manuel, La subversión y las FF.AA españolas, Madrid: Compi, 1964.

- PEMARTIN, José, Qué es "lo nuevo"... Consideraciones sobre el momento presente español, Sevilla: Cultura Española, 1937, 502 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, ... Filipinas, país hispánico, Madrid: Cultura Hispánica, 1957, 31 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Tres discursos de Blas Piñar, Cáceres: Diputación Provincial, 1959, 32 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Discurso pronunciado en el Salón del Archivo - Biblioteca Provincial por D. Blas Piñar Lopez el día tres de octubre de 1960, Bilbao: Diputación Provincial de Vizcaya, 1960, 10 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Discurso en la apertura de la Exposición Bibliográfica Simón Bolívar, con motivo del II Certamen Internacional de Cine Documental Ibero-Americano y Filipino, Bilbao, 1960.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, La reforma carmelitana y nuestro tiempo (Discurso), Madrid, 1962, 23 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, La familia nueva... Perseveración en el amor, Madrid: Congregación Mariana de Matrimonios de la Asunción, 1965.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, María, madre espiritual de América (Discurso en el Congreso Internacional Mariano de Santo Domingo), Madrid: Cultura Hispánica, 1965, 32 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, La España irredenta: Gibraltar, Madrid: Instituto de Estudios Africanos, 1965, 30 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, El apostolado seglar (Conferencia en el Palacio de los Deportes con motivo de las Jornadas Cuaresmales organizadas por el Movimiento de las Hermandades del Trabajo de Madrid), Madrid: Gráficas Horizonte, 1967, 50 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Canto a la virginidad, Madrid: Roca Viva, 1968.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Basta y adelante (Discurso pronunciado el día 25 de enero de 1968, con motivo de la entrega de los premios nacionales del semanario Fuerza Nueva), Madrid, 1968, 11 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, ¡Gora España! Discurso pronunciado por Blas Piñar, en el frontón Anoeta de San Sebastián el día 23 de abril de 1972, Madrid, 1972.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Combate por España (Discurso), Madrid: Fuerza Nueva, 1975, vol I, 183 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, El sacerdote visto por un seglar (Conferencia en Valencia el 26 de octubre de 1975), 1976, 16 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Combate por España, Madrid: Fuerza Nueva, 1975, 81 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, ¿Hacia la III República?, Madrid: Fuerza Nueva, 1979, 155 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Hacia un Estado Nacional, Madrid: Fuerza Nueva, 1980, 81 p.

- PIÑAR LOPEZ, Blas, Hacia un Estado Nacional, Madrid:

Fuerza Nueva, 1981, 32 p. (Conferencia)

- PISONERO DEL POZO, Santiago, Falange Española de las J.O.N.S. El mejor futuro, Bilbao: El autor, 1986, 88 pp.

- PLA, Juan, La trama civil del golpe, Barcelona: Planeta, 1982, 264 p.

- PONCE DE LEON, Luis, Lo derechista, lo izquierdista y lo revolucionario (Conferencia el 21-12-56 en el Centro-Hogar, n. 2 Tribuna José Antonio) Madrid: Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco, 29 p.

- PRIMO DE RIVERA, J.A., Obras completas de José Antonio Primo de Rivera seleccionadas y prologadas por Agustín del Río Cisneros. Edición cronológica, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1976, 2 vols.

- REDONDO ORTEGA, O., El Estado nacional, Valladolid: Libertad, 1938.

- RODRIGUEZ MARTINEZ, J., Impresiones de un ministro de Carrero Blanco, Barcelona: Planeta, 1974.

- ROYO, Rodrigo, U.S.A. El paraíso del proletariado, Madrid: S.P., 1959, 357p.

- ROYUELA, Alberto, Diccionario de la ultraderecha, Barcelona: Dopesa, 1977.

- RUIZ AYUCAR, Angel, Cara al viento, Madrid: Servicio Informativo Español, 1965, 258 p.

- RUIZ AYUCAR, Angel, Crónica agitada de ocho años tranquilos, Madrid: San Martín, 1974, 399 p.

- SALVUCCI, A., Guía doctrinal nacional justicialista, Buenos Aires: CEDEDE.

- SAN MARTIN, José Ignacio, Servicio especial: A las órdenes de Carrero Blanco (de Castellana a El Aaiún), Barcelona: Planeta, 1983, 283 p.

- SANCHEZ SAUS, Rafael, Consideraciones para una propuesta inactual (Conferencia pronunciada el día 10 de marzo de 1989 en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid), Sevilla, 1989, 29 p.

- SANCHEZ VENTURA, F., Donoso Cortés y su proyección en el futuro. "El gobierno del mundo por la providencia" (Conferencia pronunciada en 1959 en los Círculos Balmes), Zaragoza: Circulo, 1973, 51 p.

- SANDOVAL, Luis M., "Círculos y centros de estudio", Verbo, 203-204 (marzo-abril 1982): 367-391.

- SANDOVAL, Luis M., La conquista del poder, Madrid: Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir, 1984, 23 p.

- SANDOVAL, Luis M., Preparar la participación cívica, Madrid: Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir, 1985, 35 p.

- SANTALO, J.L., No a una Constitución atea y antiespañola, Madrid: Vassallo de Mumbert, 1978, 124 p.

- SEGURA, Santiago; MERINO, Julio, Jaque al Rey. Los 'enigmas' y las 'incongruencias' del 23-F... dos años después, Barcelona: Planeta, 1983, 284 p.

- SEGURA, S.; MERINO, J., Las vísperas del 23-F, Barcelona: Plaza y Janés, 1984, 316 p.

- SIMA, Horia, La crisis del mundo libre, Madrid: Gráficas Marsiega, 1958, 64 p.

- SIMA, Horia, Dos movimientos nacionales. José Antonio Primo de Rivera y Cornelia Zelea Codreanu, Madrid: Europa, 1960, 132 p.

- SIMA, Horia, ¿Qué es el comunismo?, Madrid: Fuerza Nueva, 1977 (5. ed.), 1977, 152 p.

- SIMA, Horia, Técnicas de lucha contra el comunismo, Madrid: Fuerza Nueva, 1980, 75 p.

- SIMA, Horia, El hombre cristiano y la acción política, Madrid: Fuerza Nueva, 1979.

- SUANZES Y SUANZES, V., La seguridad nacional y los servicios informativos, Madrid: Ejército, 1953.

- THIRIART, J., ¡Arriba Europa! Europa un imperio de cuatrocientos millones de hombres, Barcelona: Mateu, 1964.

- TORRES, Francisco, "Fuerza Nueva: 1976-1982. La alternativa nacional", Fuerza Nueva, 967, 6 de agosto de 1988 (Cap. 20 de "España en crisis. 1975-1987): 22-29.

- TOVAR, Antonio, El Imperio de España, Madrid: Afrodiseo Aguado, 1941.

- URANDA GALDIANO, Francisco, La revolución, Madrid: Fuerza Nueva, 1976, 343 p.

- UTRERA MOLINA, José, Sin cambiar de bandera, Barcelona: Planeta, 1989, 282 p.

- VALERO BERMEJO, L., La Constitución y los siete enanitos, Madrid: Vassallo de Mumbert, 1978.

- VAZQUEZ DE MELLA, J., Obras completas del Excelentísimo señor don Juan Vázquez de Mella y Fanjul, Madrid: Junta del Homenaje a Mella, 1932.

- VIGON, Jorge, Estampa de capitanes, Madrid: Cultura Española, 1940 (2. ed., rev. y corregida; 1. ed. 1927), 263 p.

- VIGON, J., Milicia y política, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1947.

- VIGON, J., Aristocracia y nobleza, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1947.

- VIGON, J., El espíritu militar español. Réplica a Alfredo Vigny, Madrid: Rialp, 1950.

- VIGON, J., Hay un estilo militar de vida, Madrid: Editora Nacional, 1953, 211 p.

- VIGON, J., Teoría del militarismo, Madrid: Rialp, 1955, 324 p.

- VIGON, J., Lealtad, discrepancia y traición, Madrid: Ateneo, 1956, 43 p.

- VIGON, J., Menéndez Pelayo a los cien años, Madrid: Ed. Nacional, 1957, 203 p.

- VIGON, J., Mañana, Madrid: Afrodiseo Aguado, 1966, 174 p.

- VV. AA., Aparisi y Guijarro: las claves de la Tradición Política Española (Homenaje a D. Antonio Aparisi y Guijarro, 1872-1972), Sevilla: Montejurra, 1973, 502 p.

- WALDO DE MIER, La herencia (el verdadero cambio), Madrid: Dyrsa, 1985.

- YUSTE, Carlos I (seud.), Subversión y reversión en la España actual, Madrid: San Martín, 1974.

- ZABALA, José M. de, Partido Carlista, Bilbao: Albia, 1977, 154 p.

- ZAVALA, Juan de, La III guerra mundial, Madrid: Sapientia, 1955.

B) BIBLIOGRAFIA GENERAL SOBRE LA EXTREMA DERECHA Y LA TRANSICION ESPAÑOLA A LA DEMOCRACIA

- ABEL, Ch.; TORRENTS, N. (Eds.), Spain. Conditional Democracy, Londres: Croom Helm, 1984.

- ABELLAN, J.L., Sociología del 98, Barcelona: Península, 1973.

- ABELLAN, J.L., "Ramiro de Maeztu o la voluntad de poder", en La crisis de fin de siglo: Ideología y literatura. Estudios en memoria de R. Pérez de la Dehesa, Barcelona: Ariel, 1975, p. 283-297.

- ABELLAN, J.L., El pensamiento español. De Séneca a Zubiri, Madrid: UNED, 1977.

- ABELLAN, J.L., "La persistencia de la 'mentalidad inquisitorial' en la vida y la cultura española contemporánea y la teoría de 'las dos Españas'", en ALCALA, A., et. al., Inquisición española y mentalidad inquisitorial, Barcelona: Ariel, 1984.

- ABELLAN, J.L., Liberalismo y romanticismo (1808-1874), Madrid: Espasa Calpe, 1984, t. IV Historia crítica del pensamiento español.

- ABELLAN, J.L., La crisis contemporánea (1875-1936), Madrid: Espasa Calpe, 1989, t. V (I) Historia crítica del pensamiento español.

- ABELLAN, J.L., La crisis contemporánea II. B) Fin de siglo, modernismo, generación del 98 (1898-1913), Madrid: Espasa Calpe, 1989, t. V (II) Historia crítica del pensamiento español.

- ABRIL MARTORELL, F., La Corona y la nueva sociedad española ante un año histórico, Madrid: Fomento, 1977.

- AGUILA TEJERINA, R. del, "La transición a la democracia en España: Reforma, ruptura y consenso", Revista de Estudios Políticos, 25, enero-febrero 1982.

- AGUILA TEJERINA, R. del, Ideología y fascismo, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1982.

- ALBA, Víctor, Transition in Spain: From Franco to Democracy, New Brunswick: Transaction Books, 1979.

- ALBA, Víctor, Todos somos herederos de Franco, Barcelona: Planeta, 1980.

- ALCOCER, J.L., Radiografía de un fraude (Notas para una historia del Frente de Juventudes), Barcelona: Planeta, 1978.

- ALFEREZ CALLEJON, G., Asociaciones, partidos y acción política, Madrid: Editora Nacional, 1974.

- ALFEREZ CALLEJON, G., "Asociaciones y partidos políticos en España hoy", Documentación Jurídica (octubre-diciembre 1977): 847-885.

- ALLARDYCE, G., "What Fascism is not: Thoughts on the

Definition of a Concept", American Historical Review, 84 (2) abril 1979: 367-388.

- ALMOND, Gabriel A., "Approaches of Developmental Causation", en ALMOND, G.; FLANAGAN, S.C., MUNDT, R.J., Crisis, Choice and Change, Boston: Little Brow, 1973.

- ALSINA ROCA, J.M., Orígenes del pensamiento tradicionalista español. La escuela apologetica catalana, Barcelona: Facultad de Geografía e Historia, 1980.

- ALVAREZ BOLADO, Alfonso, El experimento del nacional-catolicismo (1939-1975), Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1976.

- ALVAREZ JUNCO, J. (Comp.), Populismo, caudillaje y discurso demagógico, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1987.

- ALVAREZ DE MIRANDA, Fernando, Del contubernio al consenso, Barcelona: Planeta, 1985.

- ALVAREZ PUGA, Eduardo, Matesa. Más allá del escándalo, Barcelona: Dopesa, 1974.

- ALVAREZ SOLIS, A., Qué es el búnker, Barcelona: La Goya Ciencia, 1976.

- ALVIRA, F. et al., Partidos políticos e ideologías en España. Un análisis de la evolución de la ideología de los españoles, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1978.

- ANEPA, 40 políticos ante el futuro. Asociación Nacional para el estudio de los problemas actuales (A.N.E.P.A.), Madrid: EDIPASA, 1974.

- ANNE FRANK STICHTING, The Extreme Right in Europe and the United States (International Seminar on the Extreme Right in Europe and the United States. 16, 17 and 18 november 1984, Anne Frank Foundation), Amsterdam: Anne Frank Stichting, 1985.

- ARAGON, Manuel, "La articulación jurídica de la transición", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 24-43

- ARAGON REYES, M.; AGUILAR DE LUQUE, L., "Consideraciones sobre los resultados en Madrid del referéndum de 15-12-76", Revista Española de Opinión Pública, 48 (1977): 115-156.

- ARANGUREN, Jose Luis, La cruz de la monarquía española, Madrid: Taurus, 1974.

- ARANGUREN, José Luis, La democracia establecida, Madrid: Taurus, 1979.

- AREILZA, Jose María de et al, España perspectiva, 1969, Madrid: Guadiana, 1969.

- AREILZA, José María de, Crónica de libertad, Barcelona: Planeta, 1985.

- ARIAS NAVARRO, Carlos, Calendario para la reforma política, Madrid: Presidencia del Gobierno, 1976.

- ARIAS SALGADO, Rafael, "Una perspectiva de la transición española a la democracia", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 77-84.

- ARIAS SALGADO, Rafael, "Polémica sobre la interpretación de las Leyes Fundamentales: Dimensión política y dimensión técnico-jurídica", Sistema, 5 (abril 1974): 93-101.

- ARMADA, Alfonso, Al servicio de la Corona, Barcelona: Planeta, 1983.

- AROSTEGUI, Julio, "El carlismo en la dinámica de los movimientos liberales españoles. Formulación de un modelo", en Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas, Universidad de Santiago de Compostela, 1976, vol. IV. p. 225-339.

- AROSTEGUI, Julio, "El manifiesto de la 'Federación de Realistas Puros' (1826). Contribución al estudio de los grupos políticos en el reinado de Fernando VII", en Estudios de Historia Contemporánea, Madrid: C.S.I.C., 1976, vol I, p. 119-185.

- ARTEAGA, Federico de, E.T.A. y el proceso de Burgos, Madrid: E. Aguado, 1971.

- ARTIGUES, Daniel, El Opus Dei en España. 1928-1962. Su evolución ideológica y política, París: Ruedo Ibérico, 1971.

- ARTOLA, Miguel, La burguesía revolucionaria (1808-1874), Madrid: Alianza Universidad, 1978.

- ATTARD, E., La Constitución por dentro: Evolución del proceso constituyente, Barcelona: Argos Vergara, 1983.

- BAENA, M.; GARCIA MADARIA, J.M., "Elite franquista y burocracia en las Cortes actuales", Sistema, 28 (enero 1979): 3-50.

- BALOYRA, E.A., "La transición del autoritarismo a la democracia en el sur de Europa y en América Latina: Problemas teóricos y bases de comparación", en SANTAMARIA, J. (Comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, pp. 287-345.

- BALLBE, Manuel, Orden público y militarismo en la España constitucional, Madrid: Alianza, 1983.

- BARDAVIDO, Joaquín, La estructura del poder en España. Sociología política de un país, Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, 1969.

- BARDAVIDO, Joaquín, La crisis. Historia de quince días, Madrid: Sedmay, 1974.

- BARDAVIDO, Joaquín, El dilema, Madrid: Strips, 1978.

- BARDAVIDO, Joaquín, Los silencios del rey, Madrid: Strip, 1979.

- BARDAVIDO, Joaquín, Sábado Santo Rojo, Madrid: Uve, 1980.

- BELL, David (Ed.), Democratic Politics in Spain, Londres: Frances Pinter, 1983.

- BELTRAN, Miguel, La élite burocrática española, Barcelona: Ariel, 1977.

- BEN-AMI, Shlomo, La dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930, Barcelona: Planeta, 1984.

- BEN-AMI, Shlomo, "The Dictatorship of Primo de Rivera: A Political Reassessment", Journal of Contemporary History, vol. 12, n. 1 (enero 1977): 65-84.

- BEN-AMI, Shlomo, "The Forerunners of Spanish Fascism: Unión Patriótica and Unión Monárquica", European Studies Review, vol. 9, n. 1, p. 48-79.

- BEN-AMI Sholomo, Los orígenes de la Segunda República española: Anatomía de una transición, Madrid: Alianza, 1990.

- BEN-AMI, Shlomo, "Las dictaduras de los años veinte", en CABRERA, M.; JULIA, S.; MARTIN ACEÑA, P. (Comps.), Europa en crisis, 1919-1939, Madrid: Pablo Iglesias, 1991, p. 47-64.

- BLAS GUERRERO, Andrés de, "La transición como objeto de estudio", en "TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 47-61.

- BLAS GUERRERO, Andrés de, "La transición democrática en España como objeto de estudio. Una nota bibliográfica", Sistema, 68-69 (noviembre 1985): 141-148.

- BLAS GUERRERO, A. de, Sobre el nacionalismo español, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

- BLINKHORN, M., Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939, Barcelona: Crítica, 1979.

- BLINKHORN, Martín, "Allies, rivals, or antagonists? Fascists and Conservatives in Modern Europe", en BLINKHORN, M., (ed.), Fascists and Conservatives, Londres: Unwin Hyman, 1990, p. 13.

- BLINKHORN, Martín, "Conservatism, Traditionalism and Fascism in Spain, 1889-1937", en BLINKHORN, M. (ed.), Fascists and Conservatives, Londres: Unwin Hyman, 1990, p. 118-137.

- BLINKHORN, Martín (ed.), Fascists and Conservatives. The Radical Right and the Establishment in Twentieth - Century Europe, Londres: Unwin Hyman, 1990.

- BOCA, A. del; GIOVANA, M., Fascism Today: A World Survey, Londres: Heineman, 1970.

- BORRAS BETRIU, R., El día que mataron a Carrero Blanco, Barcelona: Planeta, 1974.

- BRODERO, Emilio, "La terminología política", Lingua Nostra, 1979, p:79-80.

- BULLIVANT, K., "La Revolución Conservadora", en PHELAN, A., El dilema de Weimar. Los intelectuales en la República de Weimar, Valencia: Ed. Alfons el Magnim, 1990, p. 67-95.

- BURGO, Jaime del, "Condicionamientos ideológicos y políticos de la primera guerra carlista", Letras de Deusto, 29 (mayo-agosto 1984): 81-91.

- BUSE, Michael, La nueva democracia española. Sistema de partidos y orientación del voto (1976/1983), Madrid: Unión Editorial, 1984.

- BUSE, Michael, "El sistema de partidos políticos en España: Evolución y perspectivas", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 95-112.

- BUSQUETS, Julio, El militar de carrera en España, Barcelona: Ariel, 1984.

- BUSQUETS, Julio, Pronunciamientos y golpes de Estado en España, Barcelona: Ariel, 1982.

- BUSQUETS, J.; AGUILAR, M.A.; PUCHE, I.; El golpe. Anatomía y claves del asalto al Congreso, Barcelona: Ariel, 1981.

- CABRERA, M.; JULIA, S.; MARTIN ACEÑA, P. (Comps.), Europa en crisis, Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 1991.

- CACIAGLI, Mario, Elecciones y partidos en la transición española, Madrid: C.I.S. / Siglo XXI, 1986.

- CACIAGLI, Mario, "España 1982: Las elecciones del cambio", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28 (octubre-diciembre 1984): 85-118.
- CACIGAL, J.L., et al., Spain 1975-1980: The Conflicts and Achievements of Democracy, Madrid: Vanderbilt University, 1982.
- CALERO, Juan Ramón, La construcción de la derecha española, Murcia: Procer, 1985.
- CALVO HERNANDO, Pedro, Juan Carlos, escucha, Madrid: Ultramar, 1976.
- CALVO SOTELO, Leopoldo, Memoria viva de la transición, Barcelona: Plaza y Jans / Cambio 16, 1990.
- CAMARA VILLAR, Gregorio, "Analizar el franquismo. Interpretaciones sobre su naturaleza", en Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas / Centro de Estudios Constitucionales, 1987, vol. II, pp. 645-672.
- CAMPO, S.; NAVARRO, M.; TEZANOS, J.F., La cuestión regional española, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1977.
- CAMPO, S.; TEZANOS, J.F.; SANTIN, W., "La élite política española y la transición a la democracia", Sistema, 48, mayo 1982.
- CAMPO VIDAL, Manuel, Información y servicios secretos en el atentado al presidente Carrero Blanco, Barcelona: Argos Vergara, 1983.
- CARR, Raymon; FUSI, Juan Pablo, España: de la dictadura a la democracia, Barcelona: Planeta, 1979.
- CARR, Raymond, "El legado de la guerra civil", Historia 16, n. 20, diciembre 1977.
- CARR, Raymon, "El legado franquista", en CAGIGAL, J.L. (ed.), Spain, 1975-1980. The Conflicts and Achievement of Democracy, Vanderbilt University, 1982.
- CARR, Raymond, España 1808-1975, Barcelona: Ariel, 1982.
- CARRILLO, Santiago, Memoria de la transición. La vida política española y el PCE, Barcelona: Grijalbo, 1983.
- CASALS, Xavier, "El PENS I l'extrema dreta a Catalunya 1970-1974", L'Avenc, 147 (abril 1991): 20-27.
- CASTELLA GASSOL, J., "Fascismo y falangismo", Cuadernos Americanos, 24 (6), noviembre-diciembre 1965: 41-50.

- CASTRO MORAL, Lorenzo, CEDADE: Estudio de un movimiento, Trabajo de curso en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, 1974.

- CASTRO MORAL, Lorenzo, Violencia política en España (1970-1983). Extrema derecha, Madrid: Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (Centro Análisis Social), 1985.

- CEBRIAN, Juan Luis, La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la transición, Madrid: Taurus, 1980.

- CELA CONDE, J., El reto de los halcones. Antología de la prensa apocalíptica española en la apertura, Madrid: Júcar, 1975.

- CHAMBRE MARIÑO, J., "La herencia del franquismo", Cuadernos Americanos, 35 (2), 1976: 77-98.

- CHAO, R., Después de Franco, España, Madrid: Felmar, 1976.

- CHELES, L.; FERGUSON, R.; VAUGHAN, M., Neo-Fascism in Europe, Londres: Longman, 1991.

- CHRISTOPHER, A.; TORRENTS, N. (eds.), Spain: Conditional Democracy, Londres: Croom Helm, 1984.

- CHUECA, R.L., "Mesa redonda sobre autoritarismo y fascismo en los países latinos (Florencia, 25, 26 y 27 de noviembre de 1982)", Revista de Estudios Políticos, 30 (noviembre - diciembre 1982): 191-195.

- CHUECA, R., El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983.

- CID, Ricardo et al., Todos al suelo. La conspiración y el golpe, Madrid: Punto Crítico, 1981.

- CIERVA, Ricardo de la, Crónicas de la transición. De la muerte de Carrero a la proclamación del Rey, Barcelona: Planeta, 1975.

- CIORAN, E.M., Pensamiento reaccionario, Barcelona: Montesinos, 1985.

- CLEMENTE, J.C., Montejurra, 1976. Encrucijada política, Barcelona: La Gaya Ciencia, 1976.

- CLEMENTE, J.C., Nosotros los carlistas, Madrid: Cambio 16, 1977.

- CLEMENTE, J.C., Historia del carlismo contemporáneo, Barcelona: Grijalbo, 1977.

- CLOUGH, P., "The Neo-nazi Network", Contemporary Affairs Briefing, vol. 2, 3, mayo 1982.

- COHN, Norman, Los demonios familiares de Europa, Madrid: Alianza, 1980.

- COHN, Norman, El mito de la conspiración judía mundial, Madrid: Alianza, 1983.

- COLECTIVO DEMOCRACIA, Los Ejércitos... más allá del golpe, Barcelona: Planeta, 1981.

- CONTE BARRENA, Jesús, Las asociaciones políticas, Barcelona; A.T.E., 1976.

- CORTES CAVANILLAS, J., Crónica de Juan Carlos Rey. De la Restauración a la Constitución, 1975-1978, Madrid: Alce, 1978.

- CORTES ESPAÑOLAS, Cortes Españolas. Legislatura 1971-1975. Cuestionario de señores procuradores, 3 vols.

- COSTA PINTO, L.A., "Transición de regimenes autoritarios a regimenes democráticos y viceversa", en SANTAMARIA, J., (Comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: CIS, 1982.

- COTARELO, Ramón, "La transición política", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, pp. 31-45.

- COVERDALE, John F., "Spain from Dictatorship to Democracy", International Affairs, 53, 1977.

- COVERDALE, John F., The Political Transformation of Spain after Franco, New York: Praeger, 1979.

- CRESPO, Eduardo, Alféreces provisionales, Madrid: Ed. Nacional, 1955.

- Crónica de un año de España. 18 de Julio de 1966 - 18 de Julio de 1967, Madrid: Servicio Informativo Español, 1967.

- CRUZ, Armando de la, Las ideologías en la España de hoy, Madrid: Seminarios y Ediciones, 1972.

- CRUZADO, M.A., Partidos políticos y economía: 22 alternativas para el futuro, Madrid: Akal, 1977.

- CUADRA, B.; GALLEGO, S., Del consenso al desencanto, Madrid: Saltés, 1981.

- DAHL, Robert, La poliarquía. Participación y oposición, Madrid: Guadiana, 1974.

- DANOWITZ, M., Análisis de contenido y estudio del

ambiente simbólico, Madrid: ROP, 1968.

- DEMOCRACIA 2000, El adiós a la democracia orgánica, Madrid: Democracia 2000, 1978.

- DIAMANDOUROS, P.N., "La transición de 1974 de un régimen autoritario a un régimen democrático en Grecia: datos básicos e interpretación desde una perspectiva europea", en SANTAMARIA, J., (Comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: CIS, 1982, p. 199-241.

- DIAZ, Elías, Estado de Derecho y sociedad democrática, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1969 (3. ed. rev. y aumentada).

- DIAZ, Elías, Pensamiento español en la era de Franco (1939-1975), Madrid: Ténos, 1983.

- DIAZ, Elías, "Las ideologías de (sobre) la transición", en TEZANOS, J.F; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 757-783.

- DIAZ, Elías, La transición a la democracia (Claves ideológicas, 1976-1986), Madrid: EUDEMA, 1987.

- DIAZ NOSTY, B. (Dir.), Cortes Generales, 1979-1983. Partidos, elecciones, biografías, Madrid: José Maya, 1979.

- DIAZ, N.J., "La transición política y la opinión pública española ante los problemas de la defensa y hacia las Fuerzas Armadas", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 36 (octubre - diciembre 1986): 13-24.

- DIAZ SALAZAR, R., Iglesia, dictadura y democracia: catolicismo y sociedad en España, 1953-1979, Madrid: HOAC, 1981.

- DIEZ, Alfonso; HERAS, V., Oferta electoral, Madrid: PIESA, 1977.

- DIEZ NICOLAS, Juan, "Evolución de la ideología de los españoles durante el proceso constituyente", en Constitución, economía y regiones, Madrid: Club Siglo XXI, 1978.

- DOMINGUEZ GARCIA DE PAREDES, Francisco, La democracia integrada, Madrid: Prensa Española, 1976.

- DOMINGUEZ ORTIZ, A., "Reflexiones sobre las dos Españas", en DOMINGUEZ ORTIZ, A., Hechos y figuras del siglo XVIII español, Madrid: Siglo XXI, 1980, p. 345-366.

- DORADO, R.; VARELA, I., "Estrategias políticas durante la Transición", en TEZANOS, J.F; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 251-274.

- DUBOIS, Jean, Le vocabulaire politique et social en France de 1869 1972, Paris: Larousse, 1962.

- DUELO, Gerardo, Diccionario de grupos, fuerzas y partidos políticos españoles, Barcelona: La Gaya Ciencia, 1977.

- EATWELL, Roger, Neo-Fascism in Western Europe since 1945: An Annotated Critical Bibliography, Brighton: Harvester, 1985.

- EISENBERG, D., The Re-emergence of Fascism, Soth Brunswick: Barnes, 1968.

- "El neonazismo: de DU (Defensa Universitaria) al PENS (Partido Español Nacional - Socialista) pasando por las GCR (Guerrillas de Cristo Rey), en Horizonte Español 1972, Paris: Ruedo Ibérico, 1972, vol. I, p. 311-314.

- "El papel de las Fuerzas Armadas en la transición española", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 36, octubre-diciembre 1986.

- ELLWOOD, S., Prietas las filas. Historia de Falange Española, 1933-1983, Barcelona: Crítica, 1984.

- ELLWOOD, S., "Falange y franquismo", en FONTANA, J. (ed.), España bajo el franquismo, Barcelona: Crítica, 1986.

- "El régimen franquista", Papers, 6, 1977, 211 p.

- ELORZA, Antonio, "Hacia una tipología del pensamiento reaccionario en la España contemporánea", Cuadernos Hispanoamericanos, 68 (1966): 370-385.

- ELORZA, Antonio, "Reformadores y reaccionarios en el dieciocho español", en ELORZA, A., La utopía anarquista bajo la Segunda República, precedido de otros trabajos, Madrid: Ayuso, 1973.

- ELORZA, A.; LOPEZ ALONSO, C., Arcaísmo y modernidad. Pensamiento político en España, siglos XIX-XX, Madrid: Historia 16, 1989.

- EQUIPO DE ESTUDIOS, Lucha política por el poder. Grupos políticos en la actualidad, Madrid: Elías Querejeta, 1976.

- EQUIPO DE ESTUDIOS, Al filo de la crisis, Madrid: Felmar, 1975.

- EQUIPO DE ESTUDIOS, Prueba de fuerza entre el reformismo y la ruptura, Madrid: Elías Querejeta, 1976.

- ERDSTEIN, E., Inside the Fourth Reich, Londres: Robert Hale, 1977.

- EQUIPO MUNDO, Los 90 ministros de Franco, Barcelona: Dopesa, 1971.
- España perspectiva 1968, Madrid: Guadiana, 1974.
- Españoles ante la sucesión, Madrid: Guadiana, 1974.
- ESPERABE ARTEAGA, J., En torno a nuestras instituciones, Madrid: Sedmay, 1976.
- ESTEBAN, J. de et al, Desarrollo político y constitución española, Barcelona: Ariel, 1973.
- ESTEBAN, J. de; LOPEZ GUERRA, L., La crisis del Estado franquista, Barcelona: Labor, 1977.
- ESTEBAN, J. de; LOPEZ GUERRA, L. (eds.), Las elecciones legislativas del 1 de marzo de 1979, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.
- ESTEBAN, J. de; LOPEZ GUERRA, L., De la dictadura a la democracia. Diario político de un periodo constituyente, Madrid: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, 1979.
- ESTEBAN, J. de; LOPEZ GUERRA, L., Los partidos políticos en la España actual, Barcelona: Planeta / Instituto de Estudios Económicos, 1982.
- Extremism on the Right. A Handbook, Nueva York: Anti - Difamation League of B'nai B'rith, 1983.
- FALLARES, F., "La distorsión de la proporcionalidad en el sistema electoral español: Análisis comparado e hipótesis alternativas", Revista de Estudios Políticos, 23 (septiembre - octubre, 1981): 233-267.
- FAYE, J.P., Los lenguajes totalitarios, Madrid: Taurus, 1974.
- FELICE, R. de, Le interpretazioni del fascismo, Roma: Laterza, 1989.
- FERNANDEZ, Carlos, Los militares en la transición política, Barcelona: Argos Vergara, 1982.
- FERNANDEZ CARVAJAL, Rodrigo, La Constitución Española, Madrid: Ed. Nacional, 1969.
- FERNANDEZ CARVAJAL, Rodrigo, La sociedad y el Estado, Madrid: Doncel, 1969.
- FERNANDEZ DE CASTRO, I.; GOYTRE, A., Las claves sociales en España en el umbral de los años 70, Madrid: Siglo XXI, 1974.

- FERNANDEZ ORDÓÑEZ, Francisco, La España necesaria, Madrid: Taurus, 1980.
- FERNANDEZ SEPULVEDA, A.; ALZAGA, O., Las asociaciones políticas en España, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1971.
- FERRANDO BADIA, J., Teoría de la instauración monárquica en España, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1975.
- FERRANDO BADIA, J., El régimen de Franco: Un enfoque político jurídico, Madrid: Tecnos, 1984.
- FERRANDO BADIA, J., "La transición política", en Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol, Madrid: CIS / CEC, 1987, vol. II, p. 857-855.
- FERRANDO BADIA, J., Del autoritarismo a la democracia, Madrid: Rialp, 1987.
- FERRER BENIMELLI, J.A., El contubernio judeo-masónico-comunista, Madrid: Istmo, 1982.
- FIGUERO, J.; HERRERO, L., La muerte de Franco jamás contada, Barcelona: Planeta, 1985.
- FOESSA, Estudios sociológicos sobre la situación social de España, 1975, Madrid: Euramérica, 1976.
- FONTAN, Antonio, España, esa esperanza, Madrid: Unión Editorial, 1979.
- FONTAN, Nidia M., "Regímenes autoritarios: el coloquio de Barcelona", Sistema, 14 (julio 1976): 143-147.
- FOARD, D.W., Ernesto Giménez Caballero (o la revolución del poeta). Estudio sobre el nacionalismo cultural hispánico en el siglo XX, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1975.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel, Después de la Constitución y hacia los años 80, Barcelona: Planeta, 1970.
- FRAGA IRIBARNE, M., El desarrollo político, Barcelona: Grijalbo, 1972.
- FRAGA IRIBARNE, M., La crisis del Estado español, Barcelona: Planeta, 1978.
- FRAGA IRIBARNE, M., Memoria breve de una vida pública, Barcelona: Planeta, 1980.
- FRAGA IRIBARNE, M., En busca del tiempo servido (Segunda parte de "Memoria breve de una vida pública"), Barcelona: Planeta, 1987.

- FRAGA IRIBARNE, M.; VELARDE, J.; CAMPO, S. (Dir.), La España de los años 70, Madrid: Moneda y Crédito, 1974.

- La obra de Franco y la sucesión española, 18 de julio - 22 de julio, Madrid: Ed. del Movimiento, 1971.

- FRANCO SALGADO-ARAUJO, F., Mis conversaciones privadas con Franco, Barcelona: Planeta, 1976.

- FRANCO SALGADO-ARAUJO, F., Mi vida junto a Franco, Barcelona: Planeta, 1977.

- FUEYO, Jesús, Desarrollo político y orden constitucional, Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1964.

- FUSI, J.P., "La crisis de la conciencia europea", en CABRERA, M.; JULIA, S.; MARTIN, P. (Comps.), Europa en crisis 1919-1939, Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 1991.

- GANDRENA MORALES, Angel, Autoritarismo y control parlamentario en las Cortes de Franco, Universidad de Murcia, 1977.

- GARATE, Jos M., Alféreces Provisionales. La improvisación de oficiales en la guerra del 36, Madrid: San Martín, 1976.

- GARAUDY, Roger, Los integrismos. Ensayo sobre los fundamentalismos en el mundo, Barcelona: Gedisa, 1992.

- GARCIA DELGADO, J.L.; SEGURA, J., Reformismo y crisis económica. La herencia de la dictadura, Madrid: Saltés, 1977.

- GARCIA ESCUDERO, Jose María, La primera apertura. Diario de un director general. La larga batalla de la censura en cine y teatro, Barcelona: Planeta, 1978.

- GARCIA MADARIA, José M. (Ed.), Partidos, sindicatos, asociaciones, Madrid: Tecnos, 1985.

- GARCIA PELAYO, M., "La teoría general de los sistemas", Revista de Occidente, 2 (1975): 53-54.

- GARCIA QUEIPO DE LLANO, G., Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera, Madrid: Alianza, 1988.

- GARCIA SAN MIGUEL, Luis, "Estructura y cambio del régimen político español", Sistema, 1 (1973): 81-106.

- GARCIA SAN MIGUEL, Luis, "Para una sociología del cambio político y la oposición en la España actual", Sistema, 4 (enero 1974): 81-107.

- GARCIA SAN MIGUEL, Luis, Las claves sociales en la España actual, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

- GARCIA SAN MIGUEL, Luis, Teoría de la transición. Un análisis del modelo español, 1973-1978, Madrid: Ed. Nacional, 1981.

- GARCIA SANTOS, J.F., Léxico y político en la Segunda República, Universidad de Salamanca, 1980.

- GARRIGA, Ramón, La España de Franco, Madrid: G. del Toro, 1977.

- GILMOUR, D., La transformación de España, Barcelona: Plaza y Janés, 1986.

- GINER, Salvador, "Economía política y legitimación cultural en los orígenes de la democracia parlamentaria: el caso de la Europa del Sur", en SANTAMARIA, J. (Comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: CIS, 1982.

- GOMEZ PEREZ, R., Las ideologías políticas ante la libertad de enseñanza, Madrid: Dossat, 1977.

- GOMEZ SANTOS, Marino, Conversaciones con Leopoldo Calvo Sotelo, Barcelona: Planeta, 1982.

- GOMEZ YAÑEZ, J.A., "Bibliografía básica sobre la transición democrática en España", Sistema, 68-69 (noviembre 1985): 149-173.

- GOMEZ YAÑEZ, J.A., "Bibliografía sobre la transición a la democracia en España", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 8-7-855.

- GONZALEZ, Fernando, Liturgias para un caudillo. Manual de dictadores, Madrid: Cambio 16, 1977.

- GONZALEZ ANLEO, J., Catolicismo nacional: Nostalgia y crisis, Madrid: Ed. Paulinas, 1975.

- GONZALEZ CALLEJA, E.; LIMON NEVADO, F., La hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la prensa franquista durante la guerra civil española, Madrid: C.S.I.C., 1988.

- GONZALEZ CASANOVA, J.A., La lucha por la democracia en España, Barcelona: Juan Lliteras Editor, 1975.

- GONZALEZ CASANOVA, J.A., El cambio inacabable, Barcelona: Anthropos, 1986.

- GONZALEZ CUEVAS, P.C.; "Gonzalo Fernández de la Mora y la legitimación del franquismo", Sistema, 91 (julio 1989): 83-105.

- GONZALEZ CUEVAS, P.C., "La recepción del pensamiento maurrasiano en España (1914-1930)", Espacio, Tiempo y Forma, V, t. 3, 1990, p. 343-356.
- GONZALEZ DORIA, Fernando, ¿Franquismo sin Franco...?, Madrid: Cunillera, 1974.
- GONZALEZ HERNANDEZ, M.J., Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923, Madrid: Siblo XXI, 1990.
- GONZALEZ LEDESMA, F., et al., Las elecciones del cambio, Barcelona: Plaza y Janés, 1977.
- GONZALEZ MUÑIZ, Antonio J., Acotaciones a la Sesión (1967-1971), Madrid: Ed. Católica, 1972.
- GONZALEZ SEARA, L., España en el umbral del cambio, Madrid: Información y Publicaciones, 1975.
- GONZALEZ SEARA, L., La década del cambio, Barcelona: Plaza y Janés, 1987.
- GRAHAM, J.T., Donoso Cortés: Utopian Romanticists and Political Realist, Columbia: University of Missouri Press, 1974.
- GRAHAM, Robert, Anatomía de una democracia, Barcelona: Plaza y Janés, 1984.
- GRANADOS VAZQUEZ, José L., 1975 el año de la instauración, Madrid: Tebas, 1977.
- GREGOR, A.J., The Fascist Persuasion in Radical Politics, Princeton: University Press, 1974.
- GUNTHER, Richard, "Un análisis preliminar de las alteraciones producidas en 1982 en el sistema español de partidos", Revista de Estudios Políticos, 45 (mayo-junio 1985): 7-41.
- GUNTHER, R.; SANI, G.; SHABA D, D., El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986.
- Grupos políticos o de presión de carácter nacional (Informe elaborado por los servicios de información de la Guardia de Franco), Madrid, mayo 1968.
- HALEN ACEDO, J., Los líderes, Madrid: Nueva Europa, 1976, 2 vols.
- HARRIS, Geoffrey, The Dark side of Europe, The Extreme Right Today, Edinburgh University Press, 1990.

- HERAS, J. de las, El último año de Franco: diario político español, 1975, Madrid: Sedmay, 1976.

- HERMET, Guy, "Spain under Franco: the Changing Character of an Authoritarian Regime", European Journal of Political Research, 4 (1976): 311-327.

- HERMET, Guy, "Espagne: Changement de la société, modernisation autoritaire et démocratie octroyée. Des faits à leur interprétation conceptuelle", Revue Française de Science Politique, XXVII, 4-5 (agosto-octubre 1977): 582-600.

- HERMET, Guy, "Environnement international et dimension historique de la transition politique en Espagne", Pouvoirs, 8 (1978): 5-12.

- HERNANDEZ GIL, Antonio, El cambio político español y la Constitución, Barcelona: Planeta, 1982.

- HERR, Richard, España y la revolución del siglo XVIII, Madrid: Aguilar, 1971.

- HERRERA LERA, Miguel, "Repertorio bibliográfico sobre la transición sociopolítica española", Revista del Departamento de Derecho Político de la UNED, 4 (otoño 1979): 279-297.

- HERRERO, Javier, Los orígenes del pensamiento reaccionario español, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1971.

- HERRERO DE MIÑON, M., "La revisión de las Leyes Fundamentales", Revista General de Legislación y Jurisprudencia, LXX, 3, marzo de 1975.

- HILL, R.; BELL, A., The other Face of Terror. Inside Europe's Neo-Nazi Network, Londres: Grafton, 1988.

- HIRSCHMAN, Albert O., Retóricas de la intransigencia, México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

- HOBBSBAWN, E.J., Naciones y nacionalismo desde 1780, Barcelona: Crítica, 1991.

- Horizonte Español 1966, París: Ruedo Ibérico, 1966, 2 vols.

- Horizonte español 1972, París: Ruedo Ibérico, 1972, 3 vols.

- HOTTINGER, Arnold, Spain in Transition: Prospects and Policies, Berverly Hills: Sage, 1974.

- HUNEEUS, Carlos, "La transición a la democracia en España. Dimensiones de una política consociacional", en SANTAMARIA, J., (Comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: CIS, 1982, p. 243-286.

- HURST, M., "What is Fascism", Journal of Contemporary History, 11 (1), 1968: 165-185.

- IGLESIAS SELGAS, Carlos, La vía española a la democracia, Madrid: Ed. del Movimiento, 1968.

- IRUROZQUI, J.M.; SOLER SERRANO, J., Girón entre el ayer y el mañana, Barcelona: Jaime Sola, 1973.

- JAVALOY, Federico, Introducción al estudio del fanatismo, Barcelona: Universitat, 1984.

- JEREZ, Miguel, Elites políticas y centros de extracción en España, 1938-1957, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.

- JESI, Furio, Cultura de derechas, Barcelona: Muchnik, 1989.

- JIMENEZ BLANCO, J.; ESTRUCH, J., La secularización de España. Una investigación empírica, Bilbao: Mensajero, 1972.

- JIMENEZ CAMPO, J., "Los partidos fascistas en la Europa de entreguerras: en torno al concepto de partido fascista", en VEGA, P. de (ed.), Teoría y práctica de los partidos fascistas, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1977, p. 85-100.

- JIMENEZ CAMPO, J., "Aproximación a un modelo de partido fascista. El caso del Partido Nacionalista Español", Sistema, 22 (enero 1978): 75-91.

- JIMENEZ CAMPO, J., El fascismo en la crisis de la II República Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.

- JIMENEZ DE PARGA, M., Lo que nos pasa en 1974, Madrid: Tecnos, 1974.

- JOES, A.J., Fascism in the Contemporary World: Ideology, Evolution, Resurgence, Boulder: Westview, 1978.

- JULIA, Santos, Historia económica y social moderna y contemporánea de España, Madrid: UNED, 1988.

- KRASIKOV, Anatoly, From Dictatorship to Democracy: Spanish Reportage, Oxford, 1984.

- "La evolución del voto: 1979-1982", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28: 305-321.

- LAIN ENTRALGO, P., España como problema, Madrid: Seminario de Problemas Hispanoamericanos, 1949.

- "La internacional fascista", Mundo, 16-23 octubre 1976.

- La reforma política. La ideología política de los españoles, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 197.

- LAGO, Julián, La España transitiva. La confesión de 90 políticos, Barcelona: Dopesa, 1976.

- LANNON, Frances, Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España, 1875-1975, Madrid: Alianza, 1990.

- LAPASSADE, Georges, Grupos, organizaciones e instituciones. La transformación de la burocracia, Barcelona: Granica, 1977.

- LEGUINECHE, Manuel, El estado del golpe, Barcelona: Argos Vergara, 1982.

- LESO, Erasmo "Storia di parole politiche. Fascista (fascio, fascismo)", Lingua Nostra, junio 1971, p. 54-60.

- LINKLATER, M.; HILTON, I.; ASCHERSON, N., El cuarto Reich, Klaus Barbie y la conexión neo-fascista, Barcelona: Argos Vergara, 1985.

- LINZ, J.J., "An Authoritarian Regime: The Case of Spain", en ALLARDT, E.; LITTUNED, Y. (eds.), Cleavages, Ideologies and Party Systems, Helsinki: Westermarck, 1964.

- LINZ, J.J., "Opposition to and under an Authoritarian Regime: the Case of Spain", en DAHL, R.A. (Comp.), Regimes and Opposition, Londres, 1973, p. 171-260.

- LINZ, J.J., "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España", en La España de los años setenta. Vol III. El Estado y la política, Madrid: Moneda y Crédito, 1974.

- LINZ, J.J., El sistema de partidos en España, Madrid: Narcea, 1974.

- LINZ, J.J., "The Consolidation of Regimes: A Theoretical Problems Approach", comunicación presentada al VIII Congreso Mundial de Sociología, Toronto, agosto 1974.

- LINZ, J.J., "La frontera del sur de Europa", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 9 (1980): 7-52.

- LINZ, J.J., (Dir.), Informe sociológico sobre el cambio político en España. 1975/1981. IV Informe FOESSA - Volumen I, Madrid: Euramrica, 1981.

- LINZ, J.J., "The Transition from Authoritarian Regimes to Democratic Political Systems and the Problems of Consolidation of Political Democracy", Comunicación presentada a la Mesa Redonda de la IPSA, Tokio, marzo 1982.

- LINZ, J.J. (ed.), España: Un presente para el futuro, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984.
- LINZ, J.J.; MONTERO, J.R. (eds.), Crisis y cambio: Electores y partidos en la España de los años ochenta, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
- LINZ, J.J., La quiebra de las democracias, Madrid: Alianza, 1987.
- LLEIXA, Joaquín, Cien años de militarismo en España, Barcelona: Anagrama, 1986.
- LOPEZ ALONSO, C.; ELORZA, A., El hierro y el oro. Pensamiento político en España, siglos XVI y XVIII, Madrid: Historia 16, 1989.
- LOPEZ ARANGUREN, E., "El análisis de contenido", en VV.AA., El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación, Madrid: Alianza, 1986, p. 369-396.
- LOPEZ GUERRA, Luis, "Partidos políticos en España. Evolución y perspectivas", en VV.AA., España: Un presente para el futuro, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984, vol II, p. 121-143.
- LOPEZ PINA, A.; LOPEZ ARANGUREN, E., La cultura política en la España de Franco, Madrid: Taurus, 1976.
- LOPEZ PINTOR, Rafael, "The Late Franco Regime in Search of the Vote of Popular Alliance (1977) and the Democratic Coalition (1979)", en PENNIMANN, H. (ed.), Spain at the Polls, Washington: American Enterprise Institute, 1979.
- LOPEZ PINTOR, Rafael, "Los condicionamientos socioeconómicos de la acción política en la transición democrática", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 15 (julio-septiembre 1981): 9-31.
- LOPEZ PINTOR, Rafael, La opinión pública española del franquismo a la democracia, Madrid: Centro de Invesgiaciones Sociológicas, 1982.
- LOPEZ PINTOR, Rafael, "La opinión pública y la transición: Una mirada retrospectiva", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 113-122.
- LOPEZ PINTOR, Rafael, "El impacto del autoritarismo en la cultura política. La experiencia española en una perspectiva comparada", en Política y Sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol, Madrid: CIS / CEC, 1987, Vol. II, p. 1063-1071.
- LOPEZ RODO, L., La larga marcha hacia la monarquía,

Barcelona: Noguer, 1977.

- LOPEZ RODO, L., Memorias, Barcelona: Plaza y Janés / Cambio 16, 1990.

- LOSADA MALVAREZ, Juan Carlos, Ideología del Ejército franquista (1939-1959), Madrid: Istmo, 1990.

- LUCAS VERDU, P., La singularidad del proceso constituyente español, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1978.

- MAESTRE ROSA, Julio, Procuradores en Cortes, 1943-1976, Madrid: Tecnos, 1977.

- MAEZTU, Ramiro de, Defensa de la hispanidad, Madrid: Fax, 1941.

- MAINER, J.C. (ed.), Falange y literatura, Barcelona: Labor, 1971.

- MANION, Ch., The Philosophy of History of Juan Donoso Corts, University Microfilms International, 1980.

- MARAVALL, J.A., "Los apoyos partidistas en España: polarización, fragmentación y estabilidad", Revista de Estudios Políticos, 23 (septiembre-octubre 1981): 9-31.

- MARAVALL, J.M., "La transición a la democracia: alineamientos políticos y elecciones en España", Sistema, 36 (1980): 65-105.

- MARAVALL, J.M., La política de la transición. 1975-1980, Madrid: Taurus, 1981.

- MARAVALL, J.M.; SANTAMARIA, J., "Crisis del franquismo, transición política y consolidación de la democracia en España", Sistema, 68-69 (noviembre 1985): 79-129.

- MARAVALL, J.M.; SANTAMARIA, J., "El cambio político en España y las perspectivas de la democracia", en O'DONNELL, G.; SCHMITTER, Ph. C.; WHITEHEAD, L. (Comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. I Europa Meridional, Buenos Aires: Paidós, 1989.

- MARAVALL, J.M.; SANTAMARIA, J., "Transición política y consolidación de la democracia en España", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 183-249.

- MARCUSE, M., La agresividad en la sociedad industrial avanzada, Madrid: Alianza, 1968.

- MARIAS, Julián, "Reflexiones sobre la cultura en un decenio de vida española", Cuenta y Razón, 19 (enero-abril

1985): 9-14.

- MARIAS, Julián, La España real, Madrid: Espasa Calpe, 1977.

- MARTI, Sylvie, Los discursos de la calle. Semiología de una campaña electoral, Paris: Ruedo Ibérico, 1978.

- MARTIN, Eutimio, "Falange y poesía (I)", Historia 16, 30 (octubre 1978): 125-128.

- MARTIN VILLA, R., "Análisis sociológico de la transición política", Revista de Política Comparada, 4, primavera 1981.

- MARTIN VILLA, R., Al servicio del Estado, Barcelona: Planeta, 1984.

- MARTINEZ CUADRADO, M. (ed.), Cambio social y modernización política. Anuario político español 1969, Madrid: EDICUSA, 1970.

- MARTINEZ CUADRADO, M., El sistema político español (1975-1979) y el comportamiento electoral regional en el sur de Europa, Madrid: Instituto de Cooperación Internacional, 1980.

- MARTINEZ CUADRADO, M. (Dir.), Mutaciones y transformaciones de las sociedades del Sur de Europa en el umbral de los años ochenta (Documentos presentados al Coloquio sobre... - Madrid 20/21 septiembre 1979), Madrid: Civitas / Instituto de Cooperación Internacional, 1980.

- MARTINEZ FERROL, M., La sucesión, Barcelona: Dirosa, 1975.

- MARTINEZ PARICIO, J., Para conocer a nuestros militares, Madrid: Tecnos, 1983.

- MARTINEZ VAL, J.M., ¿Por qué no fue posible la Falange?, Barcelona: Dopesa, 1975.

- MAURICE, J.; SERRANO, C., J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo. 1875-1911, Madrid: Siglo XXI, 1977.

- MAZO, M. del; MUNIAIN, J.L.; OTAÑO, A., Los "cenocentristas". Radiografía política de unas cenas, Bilbao, 1970.

- MELIA, J., El largo camino de la apertura. Del referéndum a las asociaciones, Barcelona: Dopesa, 1975.

- MELLA MARQUEZ, M., "Los grupos de presión en la transición política", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989. p. 149-181.

- MERIDA, María, Mis conversaciones con los generales, Barcelona: Plaza y Janés, 1980.
- MIGUEL, Amando de, Sociología del franquismo, Barcelona: Edicusa, 1974.
- MIGUEL, Amando de, Desde la España predemocrática, Madrid: Ed. Paulinas, 1976.
- MIGUEL, Amando de, La herencia del franquismo, Madrid: Cambio 16, 1976.
- MIGUEL, Amando de, "El franquismo sociológico: El apoyo de las clases medias", en Diario 16, serie "La historia del franquismo", 184, p. 408-409.
- MIGUEZ GONZALEZ, S., La preparación de la transición a la democracia en España, Zaragoza: Frensas Universitarias, 1990.
- MILLAN, J.B., "Sistemas de valores y pautas de cultura política predominantes en la sociedad española (1976-1985)", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 645-678.
- MOHEDANO, J.M.; PEÑA, M., Constitución: Cuenta atras. ETA, Operación Galaxia y otros terrorismos, Madrid: Casa de Campo, 1978.
- MOLNAR, Thomas, La contrarrevolución, Madrid: Unión Editorial, 1975.
- MONCADA, Alberto, "Notas para una sociología de la extrema derecha", Sistema, 20 (septiembre 1977): 111-118.
- MONTERO GIBERT, J.R., "Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española", Revista de Estudios Políticos, 23 (septiembre-octubre 1981): 33-72.
- MONTERO GIBERT, J.R., "La fascistización de la derecha española en la Segunda República", en Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol, Madrid: CIS/CEC, 1987, t. II, p. 619-643.
- MONTERO GIBERT, J.R., "El subtriunfo de la derecha: Los apoyos electorales de AP-PDP", en LINZ, J.J.; MONTERO, J.R. (eds.), Crisis y cambio: Electores y partidos en la España de los años ochenta, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1986, p. 345-433.
- MONTERO GIBERT, J.R., "Iglesia, secularización y comportamiento político en España", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 34, 1986: 131-159.

- MONTERO GIBERT, J.R., "Los fracasos políticos y electorales de la derecha española, AP 1976-1986", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 39, julio-septiembre 1987.

- MONTORO ROMERO, R., La Universidad en la España de Franco (1939-1970). (Un análisis sociológico). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

- MONZON ARRIBAS, C., "Ideología y actitudes políticas básicas de los españoles", Sistema, 50-51 (noviembre 1982): 103-127.

- MORALES, J.L.; CELADA, J., La alternativa militar. El golpe después de Franco, Madrid: Revolución, 1981.

- MORLINO, Leonardo, "Rules of Democratic Consolidation. Some Comparative Notes about Italy and Spain", comunicación presentada al Congreso sobre Contemporary Change in Southern Europe, organizado por el SSRC (USA), Madrid, noviembre 1981.

- MORLINO, Leonardo, Dalla democrazia all 'autoritarismo. Il caso spagnolo in prospettiva comparata, Bolonia: Il Mulino, 1981.

- MORLINO, Leonardo, "Consolidación democrática: definición, modelos, hipótesis", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 35 (1986): 7-61.

- MORLINO, Leonardo, Como cambian los regimenes políticos. Instrumentos de análisis, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985.

- MORODO, Raúl, "Los ideólogos del fin de las ideologías", Cuadernos para el Diálogo, 23-24, agosto 1963.

- MORODO, Raúl, Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española, Madrid: Alianza, 1985.

- MORODO, Raúl, "Etapas del Estado totalitario franquista: Dictadura constituyente, cristalización y evolución institucionales" Revista de Política Comparada, 10-11 (primavera-verano 1984): 345 y ss.

- MORODO, Raúl, La transición política, Madrid: Tecnos, 1984.

- MUNTABES PEREIRA, J., "Algunas consideraciones metodológicas para el estudio de la prensa del Movimiento en la transición política española (1975-1978)", en TUÑÓN DE LARA, M., La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos económicos y tecnológicos, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1986.

- MUÑOZ ALONSO, Alejandro, El terrorismo en España,

Barcelona: Planeta, 1982.

- MUÑOZ ALONSO, A., "La opinión pública y la nueva democracia española", Cuenta y Razón, 19 (enero-abril 1985): 65-87.

- MUÑOZ ALONSO, A., "Golpismo y terrorismo en la transición democrática española", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 36 (octubre-diciembre 1986): 25-33.

- MUÑOZ ALONSO, A., "Las instituciones democráticas diez años después", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 91-100.

- MURILLO FERROL, F.; BELTRAN, M. et al., Informe FOESSA. Informe sociológico sobre el cambio social en España, Madrid: Euramrica, 1983.

- MURILLO FERROL, F. (ed.), Política y sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas / Centro de Estudios Constitucionales, 1987, 2 vols.

- MURO DE ISCAR, F., España, su inmediato futuro político, Barcelona: Acervo, 1975.

- NAVARRO GONZALEZ, F., La apertura y la apretura, Madrid: Mirasierra, 1975.

- NOCOLET, Claude, Le radicalisme, París: PUF, 1983.

- O'DONNELL, G.; SCHMITTER, Ph. C.; WHITEHEAD, L. (Comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario, Buenos Aires: Paidós, 1989, 4 vols.

- OLLERO GOMEZ, Carlos, "Desarrollo político y Constitución española", Boletín Informativo de Ciencia Política, 1, junio de 1969.

- OLLERO GOMEZ, Carlos, "Cambio político, monarquía parlamentaria y consolidación de la democracia", Cuenta y Razón, 17 (mayo-junio 1984): 57-71.

- O MAOLAIN, C., (Comp.), The Radical Right: A World Directory, Essex: Loughman, 1987.

- ONETO, J., Arias entre dos crisis, Madrid: Cambio 16, 1975.

- ONETO, J., 100 días de la muerte de Francisco Franco, Madrid: Felmar, 1975.

- ORTEGA DIAZ-AMBRONA, J.A., "The Transition to Democracy in Spain", en ABEL, Ch.; TORRENTS, N. (eds), Spain. Conditional Democracy, Londres: Croom Helm, 1984, p. 21-39.

- OSORIO, Alfonso, Trayectoria política de un ministro de la Corona, Barcelona: Planeta, 1980.

- OTERO NOVAS, J.M., Nuestra democracia puede morir, Barcelona: Plaza y Janés, 1987.

- PALACIOS, Francisco, La renovación del neofascismo español. Antecedente europeo y marco comparativo, comunicación al III Congreso Nacional de Sociología, San Sebastián, septiembre 1989.

- PALLARES, Francesc, "La distorsión de la proporcionalidad en el sistema electoral español. Análisis comparado e hipótesis alternativas", Revista de Estudios Políticos, 23 (septiembre-octubre 1981): 233-267.

- PARIS, Carlos, La Universidad española actual. Posibilidades y frustraciones, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1974.

- PARLAMENTO EUROPEO, Comisión de investigación del ascenso del fascismo y el racismo en Europa. Informe de los resultados de los trabajos, Parlamento Europeo, 1986.

- PASTOR, Manuel, Los orígenes del fascismo español, Madrid: Júcar, 1975.

- PAYNE, Stanley G., Falange, historia del fascismo español, París: Ruedo Ibérico, 1965.

- PAYNE, Stanley G., "Spanish Fascism in Comparative Perspective", Iberian Perspective, vol. II, 1, 1973.

- PAYNE, Stanley G., "La transición española desde el punto de vista histórico", Cuenta y razón, 1, invierno 1981.

- PAYNE, Stanley G., El fascismo, Madrid: Alianza, 1982.

- PAYNE, Stanley G., El régimen de Franco 1936-1975, Madrid: Alianza, 1987.

- PEREZ BOWIE, J.A., El léxico de la muerte durante la guerra civil española (Ensayo de descripción), Universidad de Salamanca, 1983.

- PEREZ BOWIE, J.A., "En torno al lenguaje poético fascista. La metáfora de la guardia eterna", Letras de Deusto, 31, vol. 15 (enero-abril 1985): 73-96.

- PEREZ DE LA DEHESA, R., El pensamiento de Costa y su influencia en el 98, Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1966.

- PEREZ DIAZ, Víctor, "Políticas económicas y pautas sociales en la España de la transición: la doble cara del

neocorporativismo", en VV.AA., España: un presente para el futuro, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984, vol I, p. 21-55.

- PEREZ DIAZ, V., El retorno de la sociedad civil, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1987.

- PEREZ GALDOS, F. (seud.), Extrema derecha S.A. Nombres, conexiones y finanzas, España crítica, Dossiers monográficos, n. 8.

- PI, Ramón, Qué es la ultraderecha, Barcelona: La Goya Ciencia, 1976.

- PIQUEL, José Luis, El terrorismo en la transición española (1972-1982), Madrid: Fundamentos, 1986.

- POLLACK, Benny; TAYLOR, Jim, "Review Article: the Transition to Democracy in Portugal and Spain", British Journal of Political Science, 13, 1983.

- PONS PAREDES, Eduardo, Crónica negra de la transición española (1976-1985), Barcelona: Plaza y Janés, 1987.

- POULANTZAS, Nicos, La crisis de las dictaduras. Portugal, Grecia, España, Madrid: Siglo XXI, 1976.

- POWELL, Charles T., "El primer Gobierno de la Monarquía y la reforma Suárez", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 5-21.

- POWELL, Charles T., El piloto del cambio. El rey, la monarquía y la transición a la democracia, Barcelona: Planeta, 1991.

- PRESTON, Paul, Spain in Crisis: the Evolution and Decline of the Franco Regime, Hassoks: Harrester, 1976.

- PRESTON, Paul, "Fear of Freedom: The Spanish Army After Franco", en ABEL, Ch.; TORRENTS, N. (eds.), Spain. Conditional Democracy, Londres: Croom Helm, 1984, p. 161-185.

- PRESTON, Paul, "Los orígenes de la transición: Dictadura, terrorismo y cambio social", Sistema, 68-69 (noviembre 1985): 131-140.

- PRESTON, Paul, El triunfo de la democracia en España: 1969-1982, Barcelona: Plaza y Janés, 1986.

- PRESTON, Paul, Las derechas españolas en el siglo XX: Autoritarismo, fascismo, golpismo, Madrid: Sistema, 1986.

- PRESTON, Paul, "Populism and Parasitism: The Falange and the Spanish Establishment, 1939-75", en BLINKHORN, Martin (ed.), Fascists and Conservatives. The Radical Right and the

Establishment in Twentieth - Century Europe, Londres: Unwin Hyman, 1990, p. 138-156.

- PRESTON, Paul, The Politics of Revenge. Fascism and the Military in Twentieth - Century Spain, Londres: Unwin Hyman, 1990.

- PRIDHAM, G. (ed.), The New Mediterranean Democracies. Regime Transitions in Spain, Greece and Portugal, Londres: Frank Cass 1984.

- PRIETO, F., España política 1969, Bilbao: Mensajero, 1970.

- PRIETO, F., Anuario de la política española de 1977, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1978.

- PRIETO, Martín, Técnica de un golpe de Estado. El juicio del 23-F, Barcelona: Grijalbo, 1982.

- PRZEWORSKI, Adam, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'DONNELL, G.; SCHMITTER, Ph. C.; WHITEHEAD (Comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol. III. Perspectivas Comparadas, Buenos Aires: Paidós, 1989, p. 79-104.

- Quién es quién en las Cortes Españolas, Madrid: Documentación Española Contemporánea, 1971.

- Quién es quién en las Cortes Generales. 1979-83, Madrid: Documentación Española Contemporánea, 1980.

- RAMA, Carlos, España, crónica entrañable 1973-1977, Barcelona: Grijalbo, 1979.

- RAMIREZ, José M., Las fuentes ideológicas de un régimen (España 1939-1945), Zaragoza: Pórtico, 1978.

- RAMIREZ, Luis, Francisco Franco. Historia de un mesianismo, París: Ruedo Ibérico, 1964.

- RAMIREZ, Luis, Del postfranquismo a la predemocracia, Barcelona: El Viejo Topo, 1980.

- RAMIREZ, Manuel, España 1939-1975 (Regimen político e ideología), Barcelona: Labor, 1978.

- RAMIREZ, Manuel, "El sistema de partidos en España tras las elecciones de 1982", Revista de Estudios Políticos, 30 (noviembre-diciembre 1982): 7-20.

- RAMIREZ, Pedro J., El año que murió Franco, Barcelona: Plaza y Janes, 1985.

- REBOLLO TORIO, M.A., El lenguaje de la derecha en la 2.

República, Valencia: Fernando Torres, 1975.

- RESS, Ph., Fascism and pre-Fascism in Europe, 1890-1945. A Bibliography of the Extreme Right, Sussex: Harvester, 1984.

- REINARES, Fernando, Terrorismo y sociedad democrática, Madrid: Akal, 1982.

- REINARES, Fernando, "Terrorismo y transición a la democracia en España", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 82-93.

- REINARES, Fernando, "Democratización y terrorismo en el caso español", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 611-644.

- RIDRUEJO, Dionisio, Escrito en España, Madrid: G. Del Toro, 1976.

- RIDRUEJO, Dionisio, Casi unas memorias, Barcelona: Planeta, 1976.

- RIVIERE, Claude, Les liturgies politiques, París: PUF, 1988.

- ROA VENTURA, Agonía y muerte del franquismo, Barcelona: Barral, 1978.

- RODRIGO RODRIGUEZ, Fernando, "Las Fuerzas Armadas y la transición", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 57-67.

- RODRIGO RODRIGUEZ, Fernando, "El papel de las FF.AA. durante la transición política", Revista Internacional de Sociología, Vol. 43, abril-junio 1985.

- RODRIGO RODRIGUEZ, Fernando, El camino hacia la democracia. Militares y política en la transición española (tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, 1989.

- RODRIGUEZ, Carlos E., Continuidad o cambio. Vigencia y perspectiva del Estado del 18 de julio, Madrid: Doncel, 1975.

- RODRIGUEZ ARAMBERRI, Julio, "Origen y evolución del sistema de partidos en la España democrática: Un ensayo de interpretación", en CLAUDIN, F. (ed.), La crisis de los partidos políticos, Madrid: Dédalo, 1980, p. 65-153.

- RODRIGUEZ ARAMBERRI, Julio, "The Political Transition in Spain: An Interpretation", en The Socialist Register, Londres: Merlin Press, 1979.

- RODRIGUEZ IBAÑEZ, J.E., Después de una dictadura: Cultura autoritaria y transición política en España, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1987.

- RODRIGUEZ JIMENEZ, José Luis, "Neofascismo y xenofobia", Sistema, 92 (septiembre 1989): 129-135.

- RODRIGUEZ JIMENEZ, José Luis, "The Extrem Right in Spain After Franco", Patterns of Prejudice, vol. 24, 2-4, 1990, p. 87-96.

- RODRIGUEZ JIMENEZ, José Luis, "Ideología y léxico político de la extrema derecha española (1967-1989)", en Investigaciones Políticas III. 53. Seminario (Bilbao, octubre, 1990), Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión, 1991, p. 175-198.

- RODRIGUEZ JIMENEZ, José Luis, "Origen, desarrollo y disolución de Fuerza Nueva (Una aproximación al estudio de la extrema derecha española)", Revista de Estudios Políticos, 73 (julio-septiembre 1991): 261-287.

- RODRIGUEZ PUERTOLAS, J., Literatura fascista española, Madrid: Akal, 1986.

- ROMERO, Emilio, Traagicomedia de España (Unas memorias sin contemplaciones), Barcelona: Planeta, 1985.

- ROMERO CUESTA, A., Objetivo: matar a Franco, Madrid: Ediciones 99, 1976.

- ROMERO MAURA, Joaquín, "After Franco, Franquismo? The Armed Forces, the Crown and Democracy", Government and Opposition, 1, 1976.

- RONY, J., La lente rupture: L' Espagne du franquisme à la démocratie, París: Editions Sociales, 1977.

- RUDIN, J., El fanatismo. Análisis psicológico, Madrid: Razón y F, 1968.

- RUSTOW, D.A., "Transitions to Democracy. Toward a Dynamical Model", Comparative Politics, 2-3 (abril 1970): 337-363.

- SANCHEZ ABELENDA, R., La Teoría del Poder en el pensamiento político de Juan Donoso Cortés, Buenos Aires: Ed. Universitaria, 1969.

- SANTAMARIA, Julián, "Transición controlada y dificultades de consolidación: el ejemplo español", en SANTAMARIA, J. (Comp.), Transiciones a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, p. 371-417.

- SANTAMARIA, Julián (Comp.), Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.

- SANTAMARIA, Julián, "Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28 (octubre-diciembre 1984): 7-17.

- SANTARELLI, E., Fascismo e neofascismo: Studi e problemi di ricerca, Roma: Editori Riuniti, 1974.

- SARTORI, Giovanni, Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis, Madrid: Alianza, 1980, 2 vols.

- SAZ, Ismael, "Tres acotaciones a propósito de los orígenes, desarrollo y crisis del fascismo español", Revista de Estudios Políticos, 50 (marzo-abril 1986): 179-212.

- SCHMITTER, Ph. C., "Una introducción a las transiciones desde la dominación autoritaria en Europa meridional: Italia, Grecia, Portugal, España y Turquía", en O'DONNELL, G.; SCHMITTER, Ph. C.; WHITEHEAD, L. (Comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario, Buenos Aires: Paidós, 1989, vol. I, p. 15-26.

- SCHUDDEKODF, O.E., Revolutions of our Time. Fascism, Londres: Weidenfeld, 1973.

- SECO SERRANO, C., Tríptico carlista. Estudios sobre historia del carlismo, Barcelona: Ariel, 1973.

- SECO SERRANO, Carlos, Militarismo y civilismo en la España contemporánea, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984.

- SECO SERRANO, Carlos, "Un capítulo histórico excepcional: El modelo español de transición a la democracia", Cuenta y Razón, 19 (enero-abril 1985): 15-42.

- SECO SERRANO, Carlos "La Corona, clave de la transición", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 35-45.

- SECO SERRANO, C., "La transición a la democracia (1975-1982)", en NICOLAS MARIN, M.E.; SECO SERRANO, C., El régimen de Franco y la transición a la democracia (de 1939 a hoy), Barcelona: Planeta, 1991, p. 249-463.

- SEMPERE CORRAL, P., Los muros del postfranquismo, Madrid: Castellote, 1977.

- SIERRA DE COZAR, A., "Poesía en armas: Dionisio Ridruejo y la poética del fascismo", Camp de l'Arpa, marzo 1978.

- SILVA MUÑOZ, Federico, La transición inacabada, Barcelona, 1980.

- SILVA MUÑOZ, Federico, "La derecha ante la Constitución y

su reforma", en Convivencia y respeto social. Ciclo de conferencias pronunciadas en el club Siglo XXI durante el curso 1979-1980, Madrid: Unión Editorial, 1980, vol. I.

- SOLE TURA, J., Introducción al régimen político español, Barcelona: Ariel, 1972.

- SOUTHWORTH, H.R., El mito de la cruzada de Franco, París: Ruedo Ibérico, 1963.

- SOUTHWORTH, H.R., "La Falange: Un análisis de la herencia fascista española", en PRESTON, P., España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco, México: Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 29-60.

- STEPAN, Alfred, "Caminos hacia la redemocratización: Consideraciones teóricas y análisis comparativos", en O'DONNELL, G.; SCHMITTER, Ph. C.; WHITEHEAD, L. (Comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario, Vol. III, Perspectivas Comparadas, Buenos Aires: Paidós, 1989, p. 105-135.

- SUAREZ, Adolfo, "Consideraciones sobre la transición española", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 13-22.

- SUAREZ VERDAGUER, F., Donoso Cortés en el pensamiento europeo del siglo XIX, Madrid: Ateneo, 1954.

- SUAREZ VERDAGUER, F., Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del Antiguo Régimen, Pamplona: Publicaciones del Estudio General de Navarra, 1955.

- TAYLOR, Maxwell, The Fanatics. A Behavioural Approach to Political Violence, Londres: Brassey's, 1991.

- TELLA, T.S. di, "Primo de Rivera's Peculiar Brand of Fascism", Government and Opposition, vol. 20, 1, enero 1985.

- TERRON MONTERO, Javier, La prensa en España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1981.

- TEZANOS, José Félix, "Notas para una interpretación sociológica del franquismo", Sistema, 23 (marzo 1978): 47-99.

- TEZANOS, José Félix, Estructura de clases y conflictos de poder en la España postfranquista, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1978.

- TEZANOS, José Félix, "Cambio social y modernización en la España actual", Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 28 (octubre-diciembre 1984): 19-61.

- TEZANOS, José Félix, "Modernización y cambio social en España", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), La

transición democrática española, Madrid: Sistema, 1989, p. 63-115.

- TEZANOS, José Félix, "La crisis del franquismo y la transición democrática en España", en TEZANOS, J.F.; COTARELO, R.; BLAS, A. (eds.), Madrid: Sistema, 1989, p. 9-30.

- TIERNÓ GALVÁN, E., Tradición y modernismo, Madrid: Tecnos, 1962.

- TOHARIA, José Juan, "Franquismo, transición y democracia, a diez años de la Constitución", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 101-108.

- TUÑÓN DE LARA, M., Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo, Madrid: Edicusa, 1974.

- TUSELL, Javier, "Un primer análisis de los resultados electorales", en España y su Monarquía (Curso de conferencias pronunciadas en el Club Siglo XXI durante el curso 1976-77), Madrid: Fomento Editorial, 1977, vol. II, p. 713-729.

- TUSELL, Javier, "La transición española a la democracia desde un punto de vista comparativo", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 109-119.

- TUSELL, Javier, La dictadura de Franco, Madrid: Alianza, 1988.

- TUSELL, Javier, La España de Franco, Madrid: Historia 16, 1989.

- URBANO, Pilar, Con la venia... Yo indagué el 23-f, Barcelona: Argos Vergara, 1982.

- URIGEN, Begoña, Orígenes y evolución de la derecha española: El neo-catolicismo, Madrid: C.S.I.C., 1986.

- VAZQUEZ MONTALVÁN, M., Mis almuerzos con gente inquietante, Barcelona: Planeta, 1985.

- VELARDE FUERTES, J., Economía y sociedad de la transición, Madrid: Editora Nacional, 1978.

- VERÓN, E., "Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política", en Lenguaje y comunicación social, Buenos Aires: Nueva Visión, 1971.

- VEYRAT, Miguel; NAVAS, J.L., Falange, hoy, Madrid: G. del Toro, 1973.

- VIDAL ARIAS, M., A la extrema derecha del Dios padre, Madrid: Ediciones S.A., 1976.

- VIDAL-BENEYTO, José, "Las pobrecitas ideológicas".

Comentario crítico", Indice, 204 (separata) enero 1966.

- VIDAL, Sergio, La naturaleza del franquismo, Barcelona: Península, 1977.

- VIDAL, Sergio, La década sorprendente, 1976-1986, Barcelona: Planeta, 1986.

- VILANOVA, Pedro, "Spain: The Army and the Transition", en BELL, D. (ed.), Democratic Politics in Spain, Londres: Frances Pinter, 1983.

- VILAR, S., La naturaleza del franquismo, Barcelona: Península, 1977.

- VILLARIN, J., 1974, año Arias. El diario político español, Madrid: Sedmay, 1975.

- VV.AA., España perspectiva 1974, Madrid: Guadiana, 1974.

- VV.AA., "Encuesta sobre la transición", Sistema, 68-69 (noviembre 1985): 175-292.

- VV.AA., "Violencia política y terrorismo", Ideas para el debate, 2, 1985.

- VV.AA., "La transición democrática en España", 68-69 (noviembre 1985): 292 p.

- VV.AA., "Estrategia de los partidos y escisiones de masas en las elecciones parlamentarias españolas de 1979", Revista de Derecho Político, 11, otoño 1981.

- VV.AA., La transición a la democracia en España hoy. Encuentros en la Universidad de Belgrano con el auspicio del Instituto de Cooperación Iberoamericana de Madrid (Junio 1983), Buenos Aires: Belgrano, 1983.

- VV.AA. España: Un presente para el futuro, Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1984, 2 vols.

- VV.AA., "A los diez años de la transición", Cuenta y Razón, 41 (diciembre 1988): 7-119.

- VV.AA., "Transición", Revista de Occidente, 54 (noviembre 1985): 165 p.

- VV.AA., Diez años que cambiaron España, 1973-1983. Historia de la transición, Madrid: Diario 16, 1985.

- VV.AA. Diez años en la vida de los españoles, Barcelona: Plaza y Janés, 1986.

- VV.AA., Fanatismo y cristianismo, Madrid: Colegio San Pablo - CEU, 1983.

- VV.AA., Todos al suelo. La conspiración y el golpe, Madrid: Punto Crítico, 1981.

- WEISS, J., The Fascist Tradition. Radical Right-Wing Extremism in Modern Europe, Nueva York: Harper and Row, 1967.

- WHITEHEAD, Laurence, "Aspectos internacionales de la democratización", en O'DONNELL, G.; SCHMITTER, Ph. C.; WHITEHEAD, L. (Comps.), Transiciones desde un gobierno autoritario, Vol. III, Perspectivas Comparadas, Buenos Aires: Paidós, 1989, pp. 15-78.

- WILKINSON, P. The New Fascists, Londres: Grant McIntyre, 1981.

- WINCKLER, L., La función social en el lenguaje fascista, Barcelona: Ariel, 1979.

- WORDEN, M., The Political Theory of Juan Donoso Cortés, Chicago: University Press, 1966.

- YNFANTE, Jesús, El Ejército de Franco y Juan Carlos, París: Ruedo Ibérico, 1976.

- YSAR, Federico, Quién hizo el cambio, Madrid: Argos Vergara, 1984.

- ZAFRA VALVERDE, J., Régimen político de España, Pamplona: Eunsa, 1973.

- ZEITLIN, Irving, Ideología y teoría sociológica, Buenos Aires: Amorrortu, 1986.

ANEXOS

- 1.- "Conclusiones aprobadas en la reunión nacional de Círculos Doctrinales José Antonio". Madrid, 31 de enero de 1966.
- 2.- "Frente Nacional de Alianza Libre. Circular número 1". Madrid, 3 de noviembre de 1968.
- 3.- "Carta abierta de un falangista al Jefe del Estado". Madrid, 16 de diciembre de 1966.
- 4.- "Manifiesto a la Nación Europea". Joven Europa.
- 5.- "¿Que es CEDADE?" Barcelona, junio 1975.
- 6.- "¡Gora España!" Discurso pronunciado por Blas Piñar en el frontón Anoeta de San Sebastián el 23 de abril de 1972.
- 7.- Fuerza Nueva. Declaración Programática. Madrid, 5 de julio de 1976.
- 8.- I Congreso Nacional de Fuerza Joven. Exposición de Línea Política.
- 9.- "Nota de Falange Española de las J.O.N.S. sobre el referéndum del 15 de diciembre de 1976".
- 10.- Carta de la Delegación Provincial en Madrid de Falange Española de las J.O.N.S. Mayo 1977.
- 11.- "Carta abierta a los militares de España". Madrid, junio 1977.
- 12.- Carta de propaganda firmada por Eduardo Urgorri García, jefe provincial de F.E. de las J.O.N.S. de Madrid. Junio 1977.
- 13.- "Manifiesto para la reconstrucción del Sindicato Español Universitario". Valencia, 1978.
- 14.- Discurso de José Antonio Girón en Santander. "El Alcázar", 9 de junio de 1977.
- 15.- "La razón está en nuestras manos", mensaje de José Antonio Girón de Velasco. "El Alcázar", 19 de julio de 1978.
- 16.- "Majestad", artículo de A. Palomino en "El Alcázar", 17 de enero de 1979.
- 17.- "¡Que nadie os engañe! (a la hora de votar)", artículo de Julio Merino en "El Imparcial", 21 de febrero de 1979.
- 18.- "Suárez no ganará esta partida", artículo de A. Izquierdo en "El Alcázar", 20 de julio de 1979.
- 19.- "La U.M.E. ante el 14 de abril" (1981).
- 20.- "La UME (Unión Militar Española) advierte a sus

componentes militares, civiles y simpatizantes de una y otra condición" (1981).

21.- "Las claves del golpismo" (Informe "Pericles", 1982).

22.- "El F.N.J. y su línea política" ("Cuadernos de la Antorcha", n. 5, noviembre 1978).

23.- "Ideología y programa político". Cuadernos ideológicos 2. Frente de la Juventud.

24.- "Preparar la participación cívica". Luis M. Sandoval, Centro de Estudios Nuestra Señora de Wladimir.

CONCLUSIONES APROBADAS EN LA REUNION NACIONAL DE CIRCULOS DOCTRINALES JOSE ANTONIO

Constitucionalidad

1.º Jefatura del Estado.

Creemos que la Sucesión debe ser prevista, conocida y de realización automática.

No somos dinásticos, ni liberales, ni monárquicos, como tampoco lo es la inmensa mayoría del pueblo español. Repudiamos, por tanto, toda acción de retroceso a tiempos pasados y nos negamos a ser cómplices, en este importante tema, de las camarillas, las sectas, los oportunistas, los arribistas o los intereses extranjeros, que son, en definitiva, los que pretenden solucionar este problema de espaldas a los españoles. Entendemos que la solución del mismo ha de someterse al conocimiento de todos.

2.º Consideramos "urgentísima" la "constitucionalidad del Movimiento y del Consejo Nacional" o Cámara Alta, encauzando en ella el quehacer y la vocación política de cualquier español por el mero hecho de serlo, ya que creemos que por deber moral, por buen gobierno y por derecho indiscutible, el pueblo español necesita usar de su libertad y de su inalienable derecho a responsabilizarse con las labores del gobierno y ser dueño de su porvenir.

3.º Consideramos indispensable, para el buen orden social y para que el gobierno sea natural y lógico, que se exijan las debidas responsabilidades en las gestiones administrativas de gobierno y las políticas de los Ministros. Estas responsabilidades serán exigidas por unas

adecuadas instituciones colegiadas en las cuales el pueblo español deberá estar representado de una manera real, efectiva y electiva.

4.º Por unánime acuerdo, creemos urgente la creación de cauces políticos de acceso al poder para el pueblo español, porque así se evitaría que este poder siga ostentado constantemente por grupos de presión y sectas, hecho que es incompatible con un orden social bien estructurado.

5.º Debe constituirse un sistema legal de amparo político que garantice al pueblo español, para siempre, el uso normal de sus libertades, mediante el desarrollo efectivo de las normas programáticas.

6.º Consideramos que es indispensable la proclamación de unas bases de convivencia nacional, en las que se especifiquen unas normas de justicia social que nivelen el orden de la sociedad ya que cada día aumenta la desnivelación y la injusticia por el desenfreno capitalista.

7.º El reconocimiento de la variedad regional de España y el reconocimiento de la capacidad administrativa regional no son valores contra la unidad de España, sino simplemente la concesión de un derecho de origen histórico que devuelva a las provincias españolas su autonomía administrativa y su representación en el orden municipal, corporativo y político, para de esta manera incidir en el orden político nacional con auténtica representatividad.

Política Económico-social

- 1.º No puede existir una política económica y una política social independientes. Estos dos factores deben ir unidos y solamente puede existir, en un buen gobierno, la política económico-social.
- 2.º Ante la creación de riqueza, meta justa de cualquier gobierno, debe determinarse primeramente la forma de reparto de la riqueza creada. No se puede o, al menos, no es justo, pedir primero el esfuerzo de todos e invertir el dinero de la colectividad, para que unos cuantos concentren en sí la riqueza creada y al resto se les dé, como pago, la promesa de un problemático reparto futuro.
- 3.º Sin entrar en analizar el éxito o el fracaso del Plan de Desarrollo, ahora queremos hacer constar que si el esfuerzo económico que representa ha sido hecho por el Estado español con el dinero de todos y con el esfuerzo de los trabajadores españoles, debiera haber quedado claro y terminante cómo habrían de repartirse, en el futuro, los beneficios que pudiera reportar.
- 4.º Solamente con el reconocimiento del capital trabajo en el Sindicato de Empresa y con la posesión de la parte que les correspondiese en los beneficios empresariales a los trabajadores hubiera sido justa la acción del Plan de Desarrollo económico, ya que de social sólo tiene el nombre.
- 5.º La desproporción actual entre impuestos directos e indirectos, a favor de estos últimos, determina una injusticia en el reparto de las cargas estatales en relación con la capacidad económica de los españoles. Por ello, consideramos urgente una política de proporcionalización de las cargas, al mismo tiempo que se haga justicia, como propugnamos en los puntos anteriores, en el reparto de los beneficios, de forma que no sea sólo el trabajo el gravado, sino que en primer lugar y principalmente quede afectada la especulación.
- 6.º La desproporción creada en el país entre los negocios productivos y los especulativos, en favor de estos últimos, reflejada claramente tanto en las

estadísticas oficiales como en las oficinas, así como en los trabajos de los estudiosos de la economía, produce una honda preocupación por el porvenir y la solidez económica de la España del futuro. Por ello recomendamos una rectificación en la política económico-social que controle y grave los beneficios de la especulación, tanto bancaria como de los solares y de la construcción, de las financiaciones, la vida sin control de la sociedad anónima, etc., y un apoyo eficaz a los negocios de producción y de transformación.

- 7.º Estudio urgente sobre las personas que ostentan el poder, en relación con las estructuras económicas de presión española, porque pudiera ser que con este estudio se dé una explicación clara a las anomalías económicas que estamos padeciendo y a las que, en puntos anteriores nos referíamos, y que se dicte una ley que obligue a los que han de gobernar, a una determinada altura, a la venta de sus acciones y a la separación de los Consejos de Administración.
- 8.º Si se comprueba que la inmensa mayoría de las personas que ostentan el poder político son las mismas que dominan económicamente los servicios públicos del crédito, la electricidad, el carbón, el hierro, el cemento y la mayor parte de los negocios de especulación, como importaciones, publicidad, cine, etc., razonablemente sería urgente el cambio de estas personas por otras cuyos intereses no fueran de tal índole.
- 9.º Nacionalización de los servicios públicos a que se refiere el punto anterior, para evitar que, en el futuro, vuelvan a coincidir tales intereses particulares con el poder, ya que, si sucede esto, va, lógicamente e injustamente, en detrimento de la economía y de la libertad de los españoles.
- 10.º Establecimiento de dos formas de delito penal:
 - a) El delito económico, y
 - b) La defraudación fiscal.
- 11.º Estudio de la forma de nacimiento y árbol genealógico actual del grupo de presión económico político OPUS DEI y análisis de sus actos desde el año 57 en este aspecto, por si fuese de alguna manera encajable en el «Delito económico».

du

1.º Li
de
a
de

2.º Li
de

3.º E
re
de
cu
m

4.º Se
fu
de
te
se
tá
de

5.º Se
de
of
ci
tu
se
ta

6.º Cr
ed
de
en

Polit

Creer
que si
crear un
inte

Educación Nacional

- 1.º La única forma de asegurar una absoluta igualdad de oportunidades para la adquisición de cultura a los españoles es la efectiva y completa gratuidad en todos los grados de enseñanza.
- 2.º La enseñanza en sus niveles primario y medio debe ser obligatoria.
- 3.º En lo que a la enseñanza de grado superior se refiere será siempre accesible para quienes estén dotados de suficientes aptitudes intelectuales, cualquiera que sea su situación económica familiar.
- 4.º Se establecerá la educación entre las diversas funciones docentes y el rango económico y social de quienes las desempeñen. Se elevará al Magisterio y se logrará que los puestos de enseñanza sean dignos y ambicionados profesionalmente, evitándose así el absentismo de vocaciones coartadas por las necesidades vitales.
- 5.º Se establecerán nuevos sistemas para la provisión de plazas del profesorado. El sistema actual de oposiciones, ineficaz e inadecuado para la selección profesional de los docentes, debe ser instituido por otro que armonice la eficacia de la selección con el interés de cada claustro por contar con el personal eficiente.
- 6.º Creemos que la única forma de asegurar un nivel educativo digno a los españoles, sin privilegios de clase, es la completa nacionalización de la enseñanza en todos sus grados.

Política Internacional

Creemos es viejo axioma en la historia diplomática que si la gran sabiduría de las grandes potencias es crear una constelación internacional de acuerdo con intereses, la sabiduría de las potencias menores es

percatarse en cada momento de la constelación internacional conveniente, insertarse en ella y extraer las máximas ventajas para sus fines nacionales.

- 1.º Creemos que el Concordato, como confirmó el Concilio, debe ser anulado, pues los intereses y fines que regula son contrapuestos a la teoría conciliar y a la nacional. Por ello abogamos por una delimitación radical de los fines de la Iglesia y del Estado, porque distinguimos que la Iglesia, como tal, tiene dos, uno duradero y eterno en el orden espiritual y otro temporal, siendo muchas veces imposible la compaginación de los fines de la Secretaría del Estado Vaticano con los de España como nación, y en tal orden deben reglamentarse tales relaciones.
ben depender del criterio de una o de las dos
- 2.º Creemos de una manera absoluta que deben abrirse los cauces diplomáticos con cualquier país o bloque de países, ya que nuestros destinos, para que gocen de autonomía e independencia, no decon ello al pueblo español las ventajas que del equilibrio internacional puedan obtenerse.
grandes potencias en pugna ideológica, cerrando por razones étnicas, históricas, religiosas y de
- 3.º Creemos que estamos en las mejores condiciones lengua para incidir sobre Hispanoamérica, reforzando el sólido bloque hispánico, ayudando a aquellos pueblos, en la medida de nuestra fuerza, a encontrar su destino nacional ajustado a las nuevas estructuras políticas y al tiempo en que vivimos, desligándoles del capitalismo en que se debaten y frenando la concepción de la idea comunista como último fin.

- 4.º EUROPA: Creemos en las raíces espirituales de la Europa unida. Siguiendo nuestra vocación europea, pensamos que se hace un mal servicio a dicha unidad con un planteamiento restringidamente económico donde sólo juegan los más poderosos financieramente en detrimento de los débiles.

Bases de Convivencia Política

1.º El Estado español es uno indivisible y su unidad territorial e histórica se expresa en forma de unidad política.

2.º Todos los españoles forman la comunidad nacional con los mismos derechos y deberes, sin que la clase, la confesión o la opinión de cualquiera de ellos pueda determinar un principio de discriminación.

Todos los españoles son iguales ante la Ley, y tendrán el mismo grado de dignidad civil y los mismos derechos políticos para aspirar a las dignidades públicas. Al nacer todos son iguales económicamente y por lo tanto gozarán de las mismas oportunidades para el acceso a los bienes de la cultura y de la economía. Sólo el trabajo, los merecimientos, la función y los servicios prestados a la comunidad podrán servir como fundamento a la constitución de jerarquías en la sociedad española.

3.º Todos los españoles gozarán de las libertades fundamentales de pensamiento, de expresión, de residencia, de confesión y de propiedad. La libertad de posesión estará condicionada al principio general de que todos los bienes producidos o poseídos en la nación estarán al servicio de la totalidad. El olvido del bien común es ilegal y perseguible por la Ley.

4.º España, económicamente, se constituye en un Estado Sindicalista.

Para el Estado español, capital y capitalismo son dos conceptos diferentes: el primero, necesario y lícito, y el segundo, ilegal y, por lo tanto, perseguible por la Ley. Capital es dinero, es trabajo, es dirección, es técnica y son los esfuerzos prestados para el bien común.

5.º El abuso del poder económico y político, la sujeción económica de los más débiles y empleo de la violencia física y moral, así como el uso corruptor de la mentira, serán delitos sociales especialmente perseguidos por las Leyes.

6.º El Estado español proclama como base de su doctrina política que todo el poder dimana del pueblo y, por lo tanto, no existen otros poderes legítimos que aquellos constituidos en virtud del principio o de representación, y la traducción de este principio se realizará mediante el sufragio aplicado directamente o por grados.

7.º Legitimada la magistratura del Jefe del Estado, éste nombrará un Subjefe con derecho y deber de Sucesión y que será legitimado por la aprobación del Consejo Nacional, de las Cortes y por Referéndum del pueblo español. Caso de no ser refrendada la figura del Subjefe, se designará

Cortes.

por el Consejo Nacional y aprobada por las sucesor por Referéndum a una terna presentada

8.º Por ser el Movimiento la organización política de defensa de los derechos del pueblo español, la democratización, la libertad y los deberes serán más claros que en ninguna otra institución social. Todas sus jerarquías serán elegidas y se partirá del uso del sufragio directo desde la esfera local. El órgano supremo de mando es el Consejo Nacional, que representa la totalidad de sus afiliados y que serán elegidos en el plano regional.

MADRID, 31 de enero de 1966

En el momento de imprimir estas conclusiones se han recibido en este Circulo 1.947 firmas de toda España.

Circular nº 1

Gracias a un grupo de hombres, radicados en diversos puntos de España, que han consagrado su vida a la lucha por la España que soñara JOSE ANTONIO, se ha podido llegar a esta nueva etapa.

Tras la difícil fase preparatoria que todos conoceis, durante la cual - se ha discutido a fondo el proceso español, la JUNTA DE MANDO NACIONAL, constituida a título provisional, ha dado cima a su tarea con la convocatoria y celebración de la I ASAMBLEA NACIONAL DEL FRENTE NACIONAL DE ALIANZA LIBRE, celebrada en Madrid, - el día tres de Noviembre, con la asistencia de los representantes naturales de las circunscripciones territoriales de España y de los mandos sociales de diversas organizaciones de origen falangista, hasta el cómputo de ciento dos delegados.

Bajo la dirección de la Mesa, constituida por los miembros de la Junta (que dieron cuenta de su gestión), se procedió a la consideración de un orden del día, abierto sobre los postulados clave de la futura organización, y, posteriormente, se procedió a la constitución de los organismos centrales por el sistema de votación mayoritaria o aclamación, en su caso.

Entre otros, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1º.- Considerar como último Consejo Nacional de Falange Española de las J.O.N.S., el celebrado bajo el nº III, en Salamanca, el 17 de Abril de 1.937.

2º.- Considerar como II y último Jefe Nacional de Falange Española de las J.O.N.S. al camarada Manuel Hedilla Larrey, apartado de la vida pública desde el 19 de Abril de aquél año.

3º.- Considerar que Falange Española de las J.O.N.S. dejó de existir el propio 19 de Abril de 1.937, por un golpe de Estado, justificado por la Historia.

4º.- Aceptar el espíritu del 18 de Julio en cuanto se refiera a su contenido falangista.

5º.- Reconocer que los símbolos y emblemas de la Fanage, que fueron apropiados por las nuevas estructuras, aprovechándose del empuje que los falangistas aportaron al 18 de Julio, han sido usados (en el campo social, especialmente) a consta del desprestigio doctrinal, moral y político de la Falange.

6º.- Reconocer que la vida pública española necesita urgentemente un replantamiento moral, basado en la honestidad de las conductas éticas y económicas y en cuanto se relaciona con la Moral pública elemental del ciudadano, para acabar con el oleaje de los hipócritas, de los vividores y de la raza de víboras, que impiden la autenticidad y la limpieza de la atmósfera, o lo que es igual, la vida normal del hombre honrado.

7º.- Atentos a la realidad social y a la realidad política vigente, se acuerda instaurar una ALIANZA, absolutamente libre, cuya bandera está abierta a todo el que quiera colaborar, sin otra condición que la de aceptar, como norma, la manera de pensar y la manera de ser de JOSE ANTONIO.

8º.- Se considera la no procedencia de restaurar la Falange y se acuerda constituir una entidad nueva, con las directrices políticas completas de JOSE ANTONIO, para que su sistema sea desarrollado y aplicado, organizando la Sociedad, en sus dimensiones política y económica, según los postulados joseantonianos del NUEVO ORDEN.

9º.- Se acuerda que la nueva entidad está abierta a todos los grupos de falangistas auténticos, encuadrados en otras asociaciones, en el entendimiento del propio estilo y en el de que nuestra doctrina tiene vigor suficiente para resolver

CARTA ABIERTA DE UN FALANGISTA AL JEFE DEL ESTADO

~~Excm. Sr.:~~

Como falangista quisiera expresarle mi disgusto por el último paso dado por V.E. con la Ley Orgánica del Estado.

1) Ha sido una Ley que V.E. ha introducido de sorpresa. Un buen día se anuncia que se convocan las Cortes para someterlas a una nueva Ley. Es secreto bajo juramento el texto de la Ley. Nadie, ni los mismo procuradores que deberán aprobarla conocen su contenido, aunque sí el tema. Se reúnen, por fin, las Cortes y la Ley es automáticamente aprobada. ¡Que espectáculo! ¡Una Ley tan decisiva para España que es aprobada sin dedicarle siquiera unos minutos de estudio detenido, antes de pronunciarse a favor o en contra! Esta clarísimo que España no tiene — unas Cortes dignas de ser consideradas como tales, sino una corte de aduladores de vuestra excelencia. ¿Que valor tienen esas Cortes compuestas por tales personas? ¿Que grado de responsabilidad demuestran?

2) La Ley es sometida al pueblo soberano para su aprobación. ¿No es eso una burla? Un peón, un bracero del campo, un ama de casa; una oficinista, etc., juzgando sobre la conveniencia o inconveniencia de 55 artículos y demás disposiciones transitorias. El español medio no es jurista ni especialista en derecho político. El 99% de los que han votado no se han leído la Ley.

3) Consecuencia de lo anterior ha sido la campaña oficial. La gente a votado a favor de la Paz y del progreso ya que la eso le han invitado la propaganda en Prensa, Radio y Televisión y por las calles. Esto es importante, los españoles no han votado "sí" a la Ley Orgánica del Estado, cuyo texto desconocen en su gran inmensa mayoría, sino a la Paz y al progreso. Si se quiere, una buena parte ha expresado su voto de confianza a V.E. para redactar la estructura del futuro Estado Español.

4) ¿A quién se quiere engañar con la parodia del Referendum democrático? — ¿Al extranjero? No se lo creerán. Saben de sobra que cuando hay una participación y un triunfo tan masivo es que hay "gato encerrado", como ocurre en las parodias que se montan en los países comunistas. Nuestras sencillas gentes han tenido miedo a la abstención. Basta que lo hubiera recomendando el Partido Comunista para que les asustase la postura, pero es que además la propaganda oficial — no se ha cansado de repetirlo: "votar es una obligación" aunque luego añadía "y un derecho". No se explicaba que era una obligación moral ni tampoco el alcance y la responsabilidad del incumplimiento de tal obligación. Añadamos la mención y la existencia del justificante del voto y el recuerdo del pasado Referendum — de exigir justificante con las cartillas de racionamiento. Nuestras sencillas — gentes han tenido miedo a lo que pudiera pasar si se resistían o se enfrentaban a lo que se les insistía desde el Estado.

5) No se ha permitido discrepar de la postura oficial. El Estado ha gastado algo así como 400 millones de pesetas en su campaña en favor del "sí". Los — falangistas joseantonianos es decir, los que pensamos que una cosa es el Movimiento Nacional, cuyo Jefe Nacional es V.E. y otra muy distinta la Falange Española de las J. O. N. S., cuyo Jefe Nacional fue José Antonio, ni intentemos pedir un anticipo a Hacienda para propagar nuestra inconformidad. Cada camarada —

por su cuenta se compró unas etiquetas engomadas y animó como mejor pudo a sus compatriotas a votar "NO".

La Policía seguramente temiendo por el resultado de la inversión financiera del Estado, (400 millones de pesetas), repito, e infravalorando la adhesión de los españoles hacia V.E., nos persiguió implacablemente. Cinco camaradas — fueron encarcelados más los que lograron zafarse. Dos camaradas fueron "habilmente interrogados" es decir, golpeados, etc.

Yo me pregunto ¿Sobrevivirá por mucho tiempo esta Ley a V.E.? Yo creo que no. Cuando un clavo entra muy fácilmente, también suele salir con la misma facilidad. No hará falta una guerra. Bastará emplear los mismos métodos que se han empleado para la aprobación de la Ley: identificar la Paz y el Progreso, — con lo que se quiere aprobar, monopolio de los medios de información, gasto — ilimitado con cargo a los fondos públicos, represión de toda voz discrepante. Éxito garantizado.

Creo que V.E. nos ha colocado a nivel de los países comunistas. Nos va a ser difícil ocultar el sonrojo cuando discutamos del tema en el extranjero.

Modestamente he sido un "franquista" en el extranjero por la razón de que allí los ataques no sólo van dirigidos contra la persona de V.E., sino hermanados con la Iglesia Católica, Felipe II, La Inquisición, etc. A veces, incluso, esta postura ha representado un cierto riesgo, pues la he defendido en países de detrás del telón de acero. Sin embargo, quiero decir bien claro que aquí en España dada mi condición de falangista joseantoniano, me es obligado ser un destructor de su política. Ya sé que personalmente vale V.E. mucho más, que muchos de los que le atacamos, pero eso no quita para que me sienta triste y preocupado cuando pienso y observo la España que nos está legando V.E.

Prácticamente nos hemos quedado sin Patria. De sobra sabe V.E. que para — nosotros los falangistas, España no es simplemente el lugar donde hemos nacido y donde crecemos, comemos y podemos vivir en paz. No, para nosotros es mucho — más: es una unidad de destino. ¿Qué destino, qué empresa colectiva tiene hoy — España? ¿El que franceses, alemanes y suecos puedan disfrutar de nuestro litoral? ¿Que las empresas extranjeras puedan invertir aquí su capital, aprovechando la baratura de la mano de obra y la casi impunidad contra el fraude fiscal? Con toda sinceridad, si España fuese solamente la Patria que V.E. con toda buena voluntad quiere legarnos, yo cambiaría de nacionalidad como se cambia de empresa cuando esta es cicatera con sus trabajadores. Yo resistí ya esa tentación y di gracias a Dios por haber nacido en España porque leí a José Antonio. Entendí que el nacer en un sitio o en otro no es mero accidente geográfico. Me siento identificado e ilusionado con la mística de José Antonio quería reavivar en los españoles.

Los falangistas no nos conformamos con una España en paz y en progreso económico. También eso lo disfrutaban los ciudadanos de la Unión Soviética. La competencia entre regímenes políticos se reduciría a un estudio comparativo de años en paz y de producción de acero o de porcentaje de ingenieros graduados, etc.

Queremos una Patria, Excelencia. No nos conformamos con menos. Ya sé que a pesar de mis treinta años, soy un pobre chaval, comparado con vuestra excelencia, pero tengo el suficiente conocimiento para percatarme de que las injus

ticias que tantos y tantos millones de españoles vienen sufriendo podían habers
remediado hace muchos años. V.E. no ha querido, o más bien no se ha atrevido a
implantar remedios rápidos a pesar de reconocer como en cierta ocasión allá por
Andalucía, 20 años después de la Victoria que " existían diferencias irritantes
Ha preferido la injusticia al desorden. Como José Antonio decía como advertenci
debido seguramente a su formación castrense, V.E. considera que el orden engendra
el remedio contra la injusticia. Los falangistas opinamos que la injusticia
engendra desorden y que el orden con injusticia es sólo orden p'ublico, orden e
terno. Pero nosotros como católicos sabemos valorar la importancia de lo interno
frente a lo superficial y externo.

V.E. no podrá sentirse ofendido por una carta que intenta ser sincera. He
sido educado en lo que V.E. calificó en cierta ocasión de "la obra predilecta -
del Régimen"; es decir, en el Frente de Juventudes. Yo estaba presente formando
con mi centuria en el patio de su residencia del Pardo, cuando vuestra excelencia
nos dirigió aquellas palabras. Lo que aquí yo escribo concuerda con el espíritu
y la letra de lo que allí aprendí. Se me incluyó la doctrina de José Antonio.
Sigo fiel a ella.

Finalmente, sólo añadir que si pudiera yo tener la seguridad de que esta -
carta iba a llegar a sus manos no tendría el menor inconveniente en firmarla y
responder de lo que en ella digo, de todos modos, mi identificación o nuestra -
identificación, no es difícil para la eficaz Brigada Político Social, mandada -
por el eficacísimo Sr. Yagüe. Tampoco faltarán jerarquías del Movimiento dispue
tos a denunciarnos.

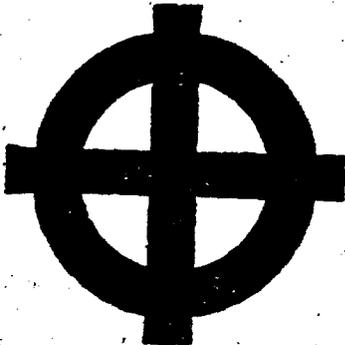
Respetuosamente le saluda.

Un falangista Joseantoniano.

Madrid 16 de diciembre de 1.966.



Manifiesto a la Nacion Europea

JOVEN  EUROPA

Boîte Postale n° 9
Bureau des Postes
33, ch. de Charleroi
SAINT-GILLES 1
Bruxelles - 6 - Belgique



EUROPA
EUROPA
EUROPA



BAJ
COM
POR

Ni Moscú, ni Wáshington.

Entre el bloque soviético y el bloque de los ESTADOS UNIDOS, nuestro trabajo consiste en edificar una gran patria común, la Europa unitaria, potente, comunitaria.

Desde Brest a Bucarest.

La Europa unitaria y comunitaria va desde Brest a Bucarest. Está todavía amputada de una parte de su territorio. Millones de compatriotas están desde hace más de 20 años esclavizados por la dictadura comunista. Nuestro objetivo es liberarlos. Los Alemanes del Este, Polacos, Checoslovacos, Húngaros, Búlgaros, Rumanos, Yugoslavos, son Europeos. Sin ellos, Europa es incompleta.

Uno de nuestros primeros objetivos será pues, el de borrar la traición de Yalta, que permanecerá en la Historia como el signo de la impotencia y de la cobardía de la plutocracia capitalista democrática.

Ni comunismo, ni plutocracia.

Europa pues, entablará una lucha a la vez contra el materialismo comunista y contra el materialismo yanqui.

Nuestro anticomunismo no es reaccionario, es decir, pasivo. Nosotros no defendemos los regímenes democráticos incapaces y mercantiles, corrompidos por un anacronismo liberal y egoísta y por el hiper-capitalismo apátrida. No queremos morir por la plutocracia. Nuestro anticomunismo es revolucionario, es decir, activo. A la mística comunista oponemos la mística de Europa, gran patria común.

La democracia es INCAPAZ de defender a Europa.

La lucha de nuestras democracias contra el comunismo, no ha sido más que una larga continuación de combates de demora, es decir, una larga continuación de abandonos y de renunciaciones. Nuestras democracias buscan únicamente evitar los golpes y se consideran felices cuando pueden preveerlos. Las divisiones de que dispone, permiten al comunismo encontrar siempre aliados en aquellos mismos que pretenden oponerse a él.

Lanzaremos una ofensiva IDEOLOGICA.

Nuestro combate, que es el combate de Europa, será doblemente activo: será una ofensiva política en primer lugar; pero también una ofensiva ideológica que reemplazará al mito del comunismo-panacea, por nuestra concepción realista de la comunidad europea. Esta concepción se opondrá al derrotismo mórbido de aquellos que sin confianza ya en nuestras democracias y no encontrando ideal alguno para reemplazarlas, esperan, en una inmovilidad acobardada, ser esclavizados por el hormiguero rojo.

Europa exige nuevas estructuras políticas y sociales.

El nacimiento de la Europa unitaria y comunitaria, irá por lo tanto unido a una transformación radical de las estructuras políticas y sociales actuales. Europa no puede ser y no será la simple proyección ampliada de los vicios de nuestros regímenes actuales.

Europa hará ELLA MISMA su propia revolución social.

Europa está llamada a realizar la revolución social y política que reemplazará a la democracia gastada de la plutocracia de los aprovechadores y la burocracia tiránica de la oligarquía comunista, por el comunitarismo basado sobre la prioridad del individuo y su plena responsabilidad y sobre la célula familiar.

Preferencia del individuo sobre el «hormiguero».

El individuo es la única fuerza auténtica y responsable de la comunidad. A este título, él tiene la prioridad sobre la colectividad, pero es personalmente responsable de su acción ante la comunidad en la cual y para la cual vive.

Contra los racismos negros y amarillos.

Nuestra doctrina está basada sobre el individuo y no sobre la raza a la que pertenece. Somos por lo tanto, fundamentalmente antirracistas. Es por ello que nos elevamos con vigor contra el desarrollo lo mismo de los racismos blancos que de los negros y amarillos. Europa está abierta a todos los que en ella quieren vivir, a condición de que se integren con la comunidad. No toleramos que el hombre blanco sea humillado.

Contra la «lucha de clases».

Luchamos por la destrucción del proletariado, liberando a los trabajadores y devolviéndoles su dignidad y su responsabilidad. Estamos completa y rabiamente contra el mito de la lucha de clases. Queremos la supresión de las clases, dando una plaza o un sitio de honor al trabajo del individuo, único criterio que tiene valor. Nuestra jerarquía se basará esencialmente en el trabajo de cada uno. Queremos una comunidad dinámica por la colaboración, en el trabajo, de todos los individuos.

Fascismo y antifascismo: anacronismos.

Fascismo y nazismo son hoy fenómenos históricos y no son ya hechos políticos reales. Fascismo y nazismo pertenecen al pasado. Por consiguiente, toda polémica fascista o antifascista es pueril, anacrónica e inútil, incluso nociva para el porvenir de Europa. El neo-fascismo es un ROMANTICISMO que hay que condenar aunque no fuese más que por su ineficacia total y congénita. En cuanto al neo-antifascismo es un caballo de Troya al servicio ÚNICO de Moscú en este momento.

En política hay que mirar hacia adelante, no hacia atrás.

Por un patriotismo europeo contra los nacionalismos «estrechos».

Condenamos los nacionalismos estrechos y mezquinos que mantienen la división entre los ciudadanos de la nación europea. Esos nacionalismos deben sublimizarse, servir de trampolín para una concepción más grande y más bella de la gran nación europea. El amor de la patria debe extenderse hacia el amor a Europa.

Hay que crear un patriotismo europeo.

*Manifiesto
a la
Nación*



**SIGNO TE UNIRAS
SIGNO COMBATIRAS
SIGNO VENCERAS**

Contra la «Europa de las Patrias» y por una Europa de los Europeos.

Europa debe ser unitaria, Europa confederal o Europa de la Patrias, son concepciones cuya imprecisión y complicación esconden la falta de sinceridad de los que las defienden y ocultan sus bajas intenciones.

Europa deberá sin embargo, pasar en primer lugar por la etapa intermedia del federalismo. La Europa federal será la transición entre la Europa de las Patrias — que es la Europa actual — y la Europa Unitaria que será la Europa de los Europeos, es decir, la Europa de todos los hombres de Europa.

Europa debe permanecer neutra : Neutralidad FUERTE.

Europa debe nacer neutra y potente. Debe liberarse de la tutela de los ESTADOS UNIDOS. Su neutralidad será vigilante y armada. Esta neutralidad puede ser perfectamente negociada con el bloque soviético al lado del cual deseamos co-existir. Pero nuestra co-existencia, al lado de la potencia imperialista del comunismo que pretende someter al mundo entero, no es posible más que con una vigilancia en todos los instantes apoyada sobre una fuerza suficiente.

Reunificación de Alemania POR la reunificación de Europa.

El problema de la reunificación de Alemania, que es una de las partes del problema de la reunificación de Europa y que lo condiciona, debe ser tratado dentro del marco de la neutralidad europea. El bloque comunista en efecto, no permitirá jamás la reunificación alemana, mientras Europa siga bajo las garras de los ESTADOS UNIDOS.

Africa, prolongación natural y privilegiada de Europa.

Africa debe vivir en simbiosis con Europa. Es la prolongación natural de la misma. Nuestro deber es el asociarnos con los pueblos de Africa ayudándoles por todos los medios, a alcanzar el desarrollo material y espiritual que los liberará permitiéndoles conquistar una verdadera independencia.

Europa debe retirarse del circo de la O.N.U.

Europa debe retirarse de la O.N.U. Este organismo amalgama el poderío mundial, con los vicios de los regímenes democráticos y comunistas, en una escandalosa confusión demagógica. Europa puede y debe solucionar por sí misma sus asuntos interiores. No tiene necesidad de someterse a la tutela ni a los favores de la O.N.U., es decir, en realidad a la subasta pública de los bloques soviético y americano, que desde hace 20 años, se han puesto de acuerdo para desvalijarla.

Europa debe tener SU FUERZA ATOMICA propia. La OTAN y nosotros.

En el estado actual de las cosas, es decir, mientras Europa no llegue a estar en condiciones de realizar por sí misma su defensa y de proteger su neutralidad, la O.T.A.N. debe ser mantenida. El objetivo de Europa, debe ser el reemplazar progresivamente a la O.T.A.N., dominada por los ESTADOS UNIDOS a los que servimos de glacis, por una organización de defensa puramente europea.

Europa debe por consiguiente, disponer de su propia fuerza atómica. El poderío atómico es actualmente, la única garantía eficaz de la neutralidad europea entre los dos grandes bloques rivales.

Una Cámara de la Nación Europea.

Un Senado sindicalista Europeo.

Por nuestra parte pensamos que la mejor fórmula de la organización de la Europa unitaria y comunitaria, es la constitución de :

- una cámara política, la Cámara de la Nación Europea;
- un Senado Sindicalista Europeo, que represente los intereses de todos los trabajadores de Europa.

Argel y Berlín : dos frentes de la única y misma GUERRA.

A Europa se la defiende lo mismo en Argel que en Berlín. Se trata de una sola y misma lucha. Somos partidarios de una Argelia Europea.

No toleraremos que nuestros enemigos puedan apoderarse de NUESTRO Mediterráneo. Continuaremos en Argelia y ayudaremos allí a nuestros compatriotas europeos que se están batiendo en aquellas tierras POR NOSOTROS.

Africa es también patria para los blancos.

Los blancos de Africa del Sur, los blancos de Angola son también africanos. Ellos y sus hijos. Es por tanto su Patria.

Ellos son los que sacaron a Africa de la Edad de Piedra.

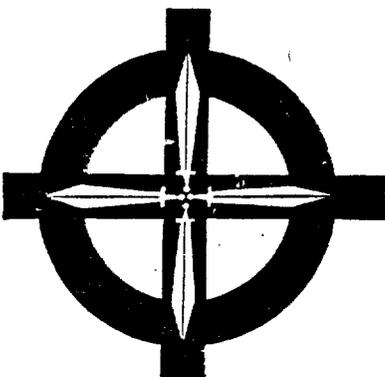
Representan en Africa desde hace varios siglos, lo que los boers en Africa del Sur, Europa entera les asegurará ayuda y protección. Los negros son bien recibidos en Europa, donde frecuentan Escuelas Técnicas y Universidades, e incluso residen en ellas. No podemos admitir un racismo negro que exige la exclusión de los blancos de Africa.

En un próximo futuro la comunidad Europa-Africa, es decir, la comunidad blanca y negra, deberá probablemente enfrentarse a un imperialismo demográfico, en primer lugar de la India y después de China.

pea

DESDE NARVIK

DESDE LISBOA



A BUCAREST

A ARGEL

Centros de información de «JOVEN EUROPA»

★ **AFRICA DEL SUR**

JOHANNESBURG: V. H. N., Nilestraat, 15-Kensington.

★ **ALEMANIA**

HANNOVER-LANGENHAGEN : Kurt Kohl, Hindenburgstrasse, 28.
KASSEL : Reinhard Schimmelpfeng, Wilhelmshöher
Allee 148.

BAYREUTH : Josef Stingl, Bayernring 44 / I r.
HEILBRONN a. N. (14a) : K. H. Deyhle, Pestalozzistrasse, 35.

★ **AUSTRIA**

WIEN 8: Joseph Weinhappel, Josefstädterstrasse, 43-45.

★ **DINAMARCA**

COPENHAGUE : Runebevaegelsen. Eget Tryk. Veran. W. Christensen,
Postbox 7, Herlev-Kobenhavn.

★ **ESPAÑA**

MADRID: «JOVEN EUROPA» calle Mayor, 1. Estudio nº 1
ZARAGOZA: Angel Bayod Monterde, Isaac Peral, 3.

★ **FRANCIA (en la clandestinidad)**

S'adresser à la B. P. nº 9, 33, chaussée de Charleroi, Saint-Gilles -
Bruxelles BELGIQUE.

★ **INGLATERRA**

M. J. DINGLEY, 44, Lewis Buildings; Lisgar Terrace, London W 14.

★ **ITALIA**

GENOVA : Stefano Mangiante, Via Assarotti, 44.
TORINO : Emilio Gay, Via Pio V, 15.
VENEZIA : Paolo Molin, Castello, 4313.
FIRENZE : Piero Biraghi, Via Bronzetti, 19.
ROMA : C/o Ordine Nuovo, Via dei Martiri, 67.
NAPOLI : Andrea Arpaja, Piazza dei Martiri, 67.

★ **PORTUGAL**

LISBOA: Zarco Moniz Ferreira, av. da Republica, 36-7º Dt/A.

★ **RUMANIA (en el exilio)**

EUROPA TANARA: M. Chirila, Ion Lerschenauer str., 14,
München 13, Allemagne.

Boîte Postale nº 9
Bureau des Postes
33, ch. de Charleroi
SAINT-GILLES 1
Bruxelles - 6 - Belgique

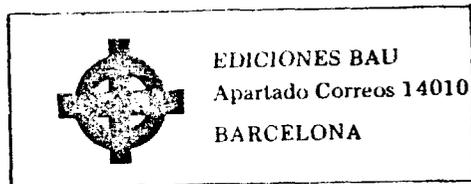
ANEXO 5



¿QUE ES ...

EL GOBIERNO

Texto elaborado por la Comisión Ideológica de
CEDADE de Madrid.



Título original: "¿QUE ES CEDADE?"

1. Edición: Junio 1975

Ediciones BAU
Apartado de Correos 14.010
BARCELONA
Reg. Empresas Editoriales 1.269-74

ISBN 84-85156-10-2
Depósito Legal B-26563-1975
Impreso en España por
CEDADE, Séneca, 12
Barcelona.

Printed in Spain

INTRODUCCION

Es evidente que el mundo sufre actualmente una profunda crisis de lo que no son sino meros síntomas todas las inquietantes informaciones que la prensa nos transmite día a día (violencias, asesinatos, secuestros, conflictos bélicos, campañas subversivas, atentados, escándalos de dimensiones nacionales, etc). El desenlace de la última guerra mundial vino a acentuar esta crisis, ya en proceso desde mucho más atrás en la historia, y de la que son hoy máximos representantes el Capitalismo liberal de Occidente, y el Marxismo que impera en muchos países del globo. Ambos son expresión de una misma actitud materialista, que desconoce, niega y socava la más alta realidad del ser humano.

Ante la necesidad acuciante de encontrar una vía de salida a esta angustiosa y dramática situación, que se dibuja con tonos negros en el horizonte para cualquiera que no esté ciego y sepa analizar en profundidad los hechos históricos, un grupo de jóvenes decidió actuar de un modo resuelto, creando algo que pueda conducir a una radical rectificación de la suicida trayectoria que lleva el mundo moderno. Nació así CEDADE.

- 1- ¿Qué es CEDADE?
- 2- ¿Qué significan sus símbolos?
- 3- ¿Qué pretende CEDADE?
- 4- ¿Cómo aspira a realizar sus metas?
- 5- ¿Cuáles son los principios que orientan su acción?
- 6- ¿Qué características reunirá su nueva sociedad?
- 7- ¿Es un círculo cultural más?
- 8- ¿Cómo está organizado?
- 9- ¿Qué tiene que ver con la política?
- 10- ¿De qué medios dispone?
- 11- ¿Cuáles son las actividades de CEDADE?
- 12- ¿Con qué tipo de material humano cuenta?
- 13- ¿Quién puede entrar y cómo?
- 14- ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de los miembros?
- 15- ¿Qué papel desempeña la mujer en el seno de la organización?
- 16- ¿Es CEDADE una organización "fascista"?
- 17- ¿Cómo podría resumirse el estilo del joven de CEDADE?
- 18- ¿Qué ofrece CEDADE a la juventud de hoy?

1- ¿QUE ES CEDADE?

CEDADE es una organización creada y dirigida por jóvenes, que aspira a dar respuesta en forma integral y totalitaria a todos los problemas de su época, sean de índole moral, artística, filosófica, política, religiosa, etc., implantando una nueva concepción del hombre, basada en la unidad armónica de su ser físico, anímico y espiritual.

CEDADE se encuentra legalizado en Madrid y Barcelona, ocupando actualmente el puesto de Presidente, Jorge MOTA (nacido en 1946). El Círculo fue fundado por un grupo de jóvenes en Barcelona, que no quería volverse de espaldas a la decadencia espiritual y material de la civilización europea. Las siglas C.E.D.A.D.E. resultan del nombre "Círculo Español de Amigos de Europa", nombre que no obedece sino a una expresión manifiesta de la defensa de la Cultura y la Historia del Pueblo Europeo.

CEDADE es independiente de toda organización política, religiosa o cultural, española o extranjera. Es de ámbito exclusivamente nacional, aunque mantiene relaciones de amistad y colaboración con diversas organizaciones que luchan por fines similares en todos los continentes. No depende, ni económica ni ideológicamente, de organismo alguno, y su marcha es decidida exclusivamente por sus propios dirigentes.

2- ¿QUE SIGNIFICAN SUS SIMBOLOS?

Dos son los símbolos de CEDADE: El águila con el yugo y la antorcha, y la cruz solar. El primero significa la victoria (yugo) de los valores espirituales (antorcha), que ha de conquistar la juventud, como encarnación de las fuerzas de la luz y el orden (águila). Victoria cierta e inexorable, por ser el triunfo de las leyes divinas de la verdad y del bien. La cruz solar -símbolo del sol-, o cruz céltica, es el emblema de la cultura y de la raza europea, que han iluminado la historia del mundo, conduciendo a todos los pueblos hacia formas más altas de vida. En ambos símbolos va implícito el respeto por la antigua tradición clásica, la confianza en el porvenir...

3- ¿QUE PRETENDE CEDADE?

Una profunda revolución que transforme el mundo presente hasta sus más hondas raíces. Esta transformación será llevada a cabo mediante la acción positiva de una juventud nueva que encarne un nuevo estilo de vida, y que una su natural ímpetu a una férrea disciplina, a una perfecta preparación técnico-organizativa, y a una sólida orientación doctrinal.

La amplitud de esta Revolución, que no se limita a un simple cambio de estructuras económicas o administrativas, es tal que sólo las generaciones jóvenes, por ser el elemento vivo y arrollador, de la comunidad, serán capaces de realizarlo con éxito. Por todo ello, la misión actual de CEDADE es seleccionar, aglutinar, organizar y formar la mejor juventud, dotándola de los medios necesarios para la acción.

4- ¿COMO ASPIRA A REALIZAR SUS METAS?

Surviviéndose de todos aquellos medios posibles que estén a su alcance, y manteniéndose dentro de la más estricta legalidad, rechazando - como incompatibles con su doctrina- aquellos métodos y procedimientos inaboles propios de una época decadente (terrorismo, amenazas, violencias físico-morales, mentiras, sobornos, etc.).

5- ¿CUALES SON LOS PRINCIPIOS QUE ORIENTAN SU ACCION?

Nuestras bases ideológicas podrían resumirse en los siguientes puntos:

A- *Afirmación, frente al materialismo dominante, de la existencia de una realidad y unos valores espirituales, inmutables y eternos, que han de inspirar toda la vida del hombre y de la comunidad.*

B- *Frente a las tendencias inorgánicas de la sociedad actual (Individualismo disolvente, disgregación de la familia, capitalismo anónimo, lucha de clases, discriminación económico-social, parlamentarismo, partitocracia política, etc.), articulación de una comunidad orgánica, en la que sean potenciadas al máximo las realidades naturales en las que se desenvuelve la vida del hombre (Familia, empresa, gremio o corporación, municipio, comarca, región, etc.).*

Este ideal orgánico ha de proyectarse también a nivel internacional, creando un nuevo orden basado sobre los pilares de la nación, la raza, y las agrupaciones continentales.

C- *Afianzamiento del Estado, frente a la democracia liberal y al comunismo marxista, como suprema realidad cultural, espiritual y creadora, y como supremo poder que ha de imponer disciplina y altos objetivos a la comunidad.*

D- *Reconocimiento de la personalidad creadora y de las fecundas diferencias naturales entre los hombres ante la presente oleada masificadora, consecuencia de los mitos igualitarios demo-marxistas dominantes, los cuales destruyen su libertad, reduciéndole a una simple pieza de un gigantesco mecanismo de producción y de consumo desenfrenados.*

6- ¿QUE CARACTERISTICAS REUNIRA SU NUEVA SOCIEDAD?

Nuestra Revolución conducida por un nuevo tipo de hombre construirá una sociedad enteramente nueva, basada en una NUEVA MORAL, que al proyectarse sobre todos los aspectos de la vida, tanto económicos como religiosos, políticos, culturales, naturales y humanos en general, vendrá definida, entre otras, por las siguientes características:

A- *Superación del clasismo. Las diferencias entre los hombres no vendrán determinadas por reglas artificiales, como el dinero, el partido, el puesto, etc., sino conforme a los méritos personales de capacidad, carácter y valía moral. En la sociedad del futuro, todos sus miembros, unidos, se sentirán solidarios con un mismo destino, en busca de un ideal común.*

B- *Política juvenil y popular. La Juventud y el Pueblo estarán plenamente integrados en la política, dedicando sus mejores y más capaces elementos para la tarea de dirigentes de la Comunidad.*

Ni la mayoría de edad política ni la representación en la misma se manifestarán en el uso de urnas electorales, sino en la colaboración e intervención personal, decidida y consecuente en la actividad política. La Nación es una comunidad jerarquizada en todos los campos y esferas humanas y sociales. La juventud, como elemento permanentemente innovador, ocupará un papel predominante en la vida política del país.

C- *Actividad femenina insustituible. La presencia activa de la mujer en la vida total de la comunidad, dentro de sus propios horizontes, será insustituible.*

Hay misiones que solo la mujer puede llevar a cabo con éxito y en forma perfecta. Su abnegación, sensibilidad, paciencia, dedicación e idealismo tiene otros horizontes. Esto no es ningún enfrentamiento. El hombre entero jamás se ha quejado de soportar la barba o de ser menos hermoso y sensible que la mujer, antes al contrario ha afirmado sus personales cualidades de fortaleza, energía y acometividad. Las diferencias sexuales no son sólo eróticas, lo mismo que el matrimonio no es el único fin de la mujer pero sí "su más apropiada y alta carrera".

D- *Concepción naturalista del campo y la ciudad. La vida campesina tomará una revitalización intensa, frente a la ciudad, la cual se inspirará más bien en el modo natural y libre de la anterior. La vida del agricultor será atendida mediante una mayor seguridad de las cosechas, disminución de la dureza del trabajo mediante maquinaria moderna, instalación de lugares de esparcimiento cultural, educacional y deportivo, etc.*

La ciudad, capital del hombre anónimo, del hombre de asfalto, dejará de ser un paraíso de artificio mediante la introducción de un concepto naturalista en la misma, como la reestructuración urbana más amplia, descentralización de comercios e industrias, higiene y educación solidaria de sus habitantes, etc.

E- *Economía socialista al servicio del hombre. La economía dejará de ser un fin en sí mismo, volviendo a su auténtica razón de ser: cubrir las necesidades del hombre. Así pues, la Economía se ocupará en primer lugar de que el hombre goce de una existencia material suficiente, bella y digna en lugar de esclavizarle como único medio para satisfacer sus afanes de consumidor derrochista.*

Igualmente, el industrialismo innecesario, la esclavización del dinero y aquellos individuos parásitos que vivan a costa del sudor ajeno, serán eliminados mediante una eficaz tarea socialista del Estado. Todos los hombres pondrán su trabajo al servicio de la comunidad de la que recibirán suficiente y proporcional recompensa. El valor oro será sustituido por un auténtico valor personalista y real, cual es el valor trabajo.

F- *Liberación del trabajo. En el nuevo orden comunitario, el hombre dejará de ser una simple pieza productora encadenada de por vida a una larga serie de trabajos realizados al servicio de una tecnocracia sin sentido. Todos los esfuerzos irán orientados a la liberación de toda forma de trabajo, que destruya al individuo, aborregándole y reduciéndole a la categoría de esclavo incapaz de*

ver más allá de su estrecha esfera individual, y que evita el afianzamiento de la vida familiar y comunitaria. En esta vida hay algo más, y mucho más importante, que el trabajo; como hay algo más que la búsqueda capitalista del bienestar y del progreso material.

Por eso, ante el desconocimiento de esta realidad, la juventud se rebela, negándose a aceptar un modo de vida en el que se vive para trabajar y se trabaja para seguir existiendo, esclavizándose toda la existencia en este círculo vicioso, absurdo y sin sentido. En nuestra sociedad, el trabajador —y todos serán de un modo u otro trabajadores—, encontrarán una nueva proyección a su vida, quedando superadas para siempre las actuales tendencias mecanicistas, materialistas y esclavizadoras, del presente (tecnocracia, pluriempleo, etc....)

El trabajo, por otra parte, recuperará su valor de artesanía, como proyección de una vocación como forma artística y creadora. Es entonces cuando se constituirá en todo su valor y dignidad.

G- Clima juvenil y popular. La nueva comunidad ha de crear condiciones que permitan una integración plena y activa de la juventud a las más altas tareas de gobierno, y promuevan una eficaz y efectiva intervención del pueblo, a través de los cauces más adecuados, al margen de la corrupción y la mentira que entrañan los partidos políticos, el sindicalismo clasista, etc. ...

En todos aquellos problemas que directamente le afecten, misión fundamental del Estado será dotar a la juventud y al pueblo de la preparación técnica y de la capacidad y las posibilidades organizativas para ello necesarias. La comunidad del porvenir será una comunidad de estilo juvenil y popular, surgida en un clima de libertad y disciplina.

H- Libertad y disciplina. Libertad y disciplina constituirán la savia vitalizadora de la sociedad futura; ambos elementos, básicos para el desarrollo de la personalidad humana y para el firme equilibrio de la sociedad, son inseparables; pues sin disciplina no hay libertad, y sin libertad no puede existir una auténtica disciplina (que degeneraría en una coacción despótica). Los ciudadanos serán formados, desde su nacimiento, en una nueva mentalidad, basada en el espíritu de sacrificio, responsabilidad y solidaridad, quedando perfectamente armonizados estos dos valores. La corrupción y las actitudes antisociales serán duramente castigadas, tanto más duramente cuanto más elevada sea la posición que ocupen los responsables.

I- Dignificación del sexo. El sexo, como fuerza elemental y profunda en el hombre, ha de ocupar en la nueva actitud moral, personal y colectiva, el puesto que naturalmente le corresponde, en lugar que convertirse en un factor envilecedor y menigrante del ser humano, invadiéndolo y dominándolo todo. La realidad sexual ha de liberarse de la actual obsesión erótica en la que no pasa de ser un instinto fácilmente manejable por los que controlan para sus propios fines los medios de sugestión colectiva. Los valores de la virilidad y la femineidad serán reafirmados y potenciados en toda su honda dimensión, como polos complementarios

y fundamentales de su existencia. El sexo dejará de ser conceptualizado como un pozo de porquería para transformarse en una de las fuerzas más puras, nobles y de alto contenido creador que laten en el fondo de la naturaleza humana.

J- Difusión comunitaria del arte y la cultura. El arte y la cultura, que habrán de superar de un modo definitivo la oleada de snobismo intelectualoide y degenerada insensatez que actualmente les carcome, desvirtuando su realidad, será puesto al alcance y al servicio del pueblo con una intensiva y amplia acción del estado. El arte, con su sentido de armonía y belleza, y su misión enaltecedora del hombre, habrá de invadirlo todo, penetrando en las fábricas, en los pueblos y en los campos, aportando así una valiosa contribución a la creación de la sociedad y del hombre del porvenir. Y otro tanto puede decirse del deporte, la ciencia, el pensamiento y otras manifestaciones de la cultura que, como tales, están dotados de un alto poder de formación y elevación del ser humano.

K- Respeto a las leyes de la naturaleza. La sociedad que CEDADE quiere crear estará inspirada por un profundo respeto a la vida y a la naturaleza en todas sus manifestaciones; pues el hombre no puede actuar en contra de las leyes naturales y divinas sin destruirse a sí mismo. La comunidad del futuro desterrará de su seno los continuos atentados contra dichas leyes, características de una época en que vivimos y que no son sino la lógica consecuencia del espíritu caótico que constituye la esencia del mundo moderno: Aborto, control de natalidad, degeneración biológica, violencia generacional, contaminación atmosférica, contaminación del ambiente, malos tratos y falta de protección a los animales, sacrificio del campo y de la naturaleza en aras de una economía artificial y explotadora, abandono a su suerte a los pueblos de color. Esto tendrá su proyección en el plano internacional en la edificación de una nueva comunidad mundial, en la que cada pueblo y cada raza viven, rechazando toda utopía internacionalista opresora, con acuerdo a su peculiar modo de ser, y en la que las diversas razas vivan en perfecta armonía, cultivando sus propios valores y respetando el patrimonio de los demás

Esta es en breves líneas la sociedad que nosotros queremos construir; y no nos limitaremos a soñar en ella, como en un bonito ideal, sino que estamos dispuestos a combatir con todas nuestras fuerzas y con todos los medios a nuestro alcance por su realización. No nos importa demasiado si nosotros, individualmente, la veremos realizada en nuestra vida; lo importante es que se hará realidad en un futuro más o menos próximo, como ciertamente ha de ocurrir.

7-- ¿ES UN CIRCULO CULTURAL MAS?

Si por Círculo cultural se entiende aquella agrupación cuya finalidad preferente y única se encuentra en instruir a sus socios o miembros sobre ciertas corrientes del saber, tenemos que afirmar que CEDADE es algo más que un simple círculo cultural.

CEDADE no sólo pretende cubrir la faceta intelectual de sus miembros, sino más importante aún dar vida a una nueva manera de entenderlo todo, en la que se incluye la cultura; una cultura nueva y revolucionaria cuya meta es la creación de un nuevo tipo de hombre que responda a la más noble tradición de nuestra raza y que ha de constituir la más radical antítesis del hombre burgués, pálido, mecánico, calculador, egoísta, de nuestra época. Este hombre nuevo, de acuerdo a la herencia griega romana y germánica, habrá de reunir en sí las virtudes del guerrero, el artista, el atleta y el pensador, integradas todas ellas en el marco radiante de una nueva religiosidad firmemente enraizada en nuestro patrimonio racial.

8.- ¿COMO ESTÁ ORGANIZADO?

Se encuentra estructurado en:

- Círculo Provinciales** en aquellas provincias en que ya está legalizado. Cada Círculo se subdivide, a su vez, en Distritos y puede abarcar tanto barrios o sectores de la capital, como otros centros urbanos de la provincia.
- Delegaciones:** en aquellas provincias en que se encuentra en proceso de constitución. Actualmente existen delegaciones en Murcia, Zaragoza, Valencia, Alicante, Huesca, Salamanca, Córdoba, Cádiz.

Por lo que se refiere al elemento humano agrupado en su torno, se pueden distinguir tres niveles:

- **Suscriptores:** Se halla abonado al Boletín, no teniendo otra obligación que el pago de la cuota de suscripción.
- **Simpatizantes:** Apoyan al Círculo en la medida y en el campo que les sea posible, colaborando a aquellas actividades que juzgan oportunas. En esta categoría se encuentran también aquellos que, desearo pasar a ser miembros, se encuentran en un período previo de preparación.
- **Miembros:** Intervienen de modo activo en todas sus actividades, aceptando las normas de la organización.

9.- ¿QUE TIENE QUE VER CON LA POLÍTICA?

CEDADE no es una asociación política. La política, tal y como se concibe hoy día, no nos agrada. No nos interesa tanto la "mezquina" politiquería del presente que comprende enclaves, intrigas, etc., como sentar las bases de la política del futuro.

CEDADE reconoce que todos sus objetivos antedichos son viables únicamente a través de la acción del Estado y que los valores que defiende se deciden, querá o no, en el campo político.

No se trata de que la política nos interese o nos deje de interesar individualmente. El problema ha de afrontarse de un modo más realista y con un más alto sentido ético: no podemos permanecer ajenos, encerrados en un estúpido egoísmo, en un fenómeno que crea y configura toda la realidad social y humana, acabando por delimitar los perfiles de nuestra propia existencia personal.

Si nosotros no nos preocupamos por la acción política, serán los resultados políticos creados por otras fuerzas las que acabarán preocupándonos, pues toda postura egoísta acaba por encontrar su merecido castigo. Hay que evitar que los mejores elementos huyan de la política, dado su exceso atractivo. El mal no triunfa tanto por su propia fuerza, cuanto por la inacción de los que encarnan el bien.

CEDADE no es ni será nunca partido político tal y como se concibe dicho término en el mundo moderno.

Los partidos en la actualidad son agrupaciones humanas más o menos numerosas cuya única misión consiste, en el mejor de los casos, en aportar nuevas fórmulas o nuevos programas que superen a los otros para hacer más llevadero el mundo actual, al cual pretenden conservar. Los partidos burgueses (llamados de la "derecha") y los partidos marxistas, anarquistas etc. (llamados de la izquierda) podrán discutir y enfrentarse, dada su distinta apreciación de las cosas, pero estarán siempre dispuestos a olvidar esas pequeñas o grandes rencillas cuando un enemigo de verdad surge con ansias de abatir el Mundo que les da vida. Ambos tipos de partidos son como los hijos, de edades distintas y caracteres desiguales, de una misma familia (Materialismo) que pueden discutir y luchar entre sí, pero que a la hora de defender a su familia forman un solo frente.

CEDADE, por el contrario, es algo más que una fórmula o un programa; es una nueva concepción total de la vida que se opone radicalmente al mundo presente, viejo y caduco. Perteneca, por así decirlo, a otra familia distinta (idealista) que se enfrenta al mundo actual materialista en su totalidad y no a tal o cual partido que, todos juntos, no son más que los brazos ejecutores del Mundo presente.

El hombre con ansias de encontrar un mundo mejor debe comprender que no es a través de los partidos de tal o cual programa bien elaborado, por donde le vendrá la salvación, sino por una total alteración de las raíces sobre las que se asienta el mundo moderno. Porque no serán nuevas fórmulas o estructuras las que harán que el mundo tome un giro positivo, sino una revolución total que afecte y cambie dicha raíz materialista que mueve la vida actual.

10.- ¿DE QUE MEDIOS DISPONE?

De todos aquellos que sus miembros son capaces de dar, inspirados y movidos por un alto sentido de entrega y sacrificio. **CEDADE** se mantiene a base de su autofinanciación: cada miembro o simpatizante colabora al mantenimiento

de la asociación según sus posibilidades. Numerosos miembros obreros, dando un ejemplo de sacrificio, realizan una aportación mensual de más de mil pesetas. Este es el milagro económico de CEDADE, que el incapaz no acierta a comprender diciendo que CEDADE está financiado por organismos extraños.

El mundo actual ha puesto de manifiesto que nada se puede lograr sin dinero. Pues bien, nosotros hemos antepuesto frente al patrón dinero, el patrón trabajo, inspirado en los más altos valores de nuestro idealismo. Con ello, hemos venido a demostrar una vez más la superación de las ideas caducas y materialistas que dicen que nada es posible hacer sin el "preciado" elemento. Hemos demostrado al burgués que, partiendo de cero, sólo con nuestro estilo de vida, se pueden lograr los objetivos. Hemos demostrado al marxista que un ideal espiritual, motor de nuestro sacrificio, puede hacer, aún sin medios materiales, crecer, desarrollar y conquistar.

11- ¿CUALES SON LAS ACTIVIDADES DE CEDADE?

Las actividades de CEDADE se circunscriben a la realización práctica de sus ideas, y al logro de medios materiales para ello; algunas de ellas son: Publicación de boletines, folletos, libros, etc. sobre los más diversos temas, conferencias, campamentos, audiciones musicales, marchas, proyección de películas, actividades deportivas, visitas a ciudades, museos, cursillos de formación ideológica, etc.

12- ¿CON QUE TIPO DE MATERIAL HUMANO CUENTA?

La mayoría de los miembros de CEDADE —pocos en número— son jóvenes cuyas edades oscilan entre los 15 y los 30 años. Esto no quiere decir, sin embargo, que CEDADE limite su ámbito a personas comprendidas entre dichas edades, pues cuenta también con miembros y colaboradores de edad más avanzada. Ello no obsta para seguir llamando a CEDADE organización juvenil, pues la juventud viene definida antes que por un criterio simplemente biológico, por un estado del alma. Joven es aquel cuya vida está movida por ideales, y en este sentido CEDADE es una organización plena y totalmente joven.

Por lo que se refiere al encuadramiento profesional de sus miembros, dentro del grupo, están representados todos los sectores: obreros, estudiantes, campesinos, empleados, licenciados, que desempeñan profesiones liberales, algunos de los cuales unen a su juventud una gran experiencia y unas altas dotes técnicas e intelectuales (Como abogados, economistas, escritores, periodistas, médicos, ingenieros etc.) CEDADE no hace distinciones con la edad, el sexo y la profesión, desconociendo toda diferencia económica o de clase. Sólo cuenta la capacidad y la calidad humana de cada cual, siendo una de sus metas fundamentales la superación del clasismo. Pero, eso sí, hay una casta que queda totalmente excluida del ámbito de actividades e inquietudes de CEDADE, la casta

de los vagos y burgueses remolones que no aportan ningún tipo de esfuerzo creador a la comunidad y que no piensan más que en su comodidad y en divertirse, sumiéndose en un ocio estúpido acumulador y estéril. En CEDADE todos marchamos unidos por unos mismos ideales y por un mismo espíritu de camaradería, puesto todo ello al servicio de la lucha por una España, una Europa y un mundo mejor.

13- ¿QUIEN PUEDE ENTRAR Y COMO?

Las puertas de CEDADE están abiertas a todos, sin discriminación alguna (sexo, edad, conocimientos, profesión) que tengan por común empeño el logro de nuestros objetivos, dispuestos a trabajar en el modo, medida y situación personal les permita. Respecto a la forma es la siguiente:

- Poniéndose en contacto con alguna de las delegaciones.
- Pedir toda la información necesaria y solicitar asistencia a aquel tipo de reuniones y actividades propias del Círculo.
- Una vez informado suficientemente y, sintiéndose identificado con su doctrina, solicitará la condición de suscriptor, simpatizante o miembro.
- Una vez admitido, en el caso de ser miembro, será necesario rellenar la solicitud pertinente, verificando su reconocimiento oficial en el plazo de un año, con la entrega del correspondiente carnet, en el que mensualmente sellará el pago de la mensualidad mediante sellos especiales.

14- CUALES SON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS?

Las obligaciones del miembro de CEDADE aumentan con su posición jerárquica.

Todo miembro tendrá derecho a asistir y participar en todas las actividades que se realicen a su nivel, recibiendo información periódica de las que se realicen a su nivel, recibiendo información periódica de las que se realicen en el orden nacional, recibir publicaciones, adecuada información, etc....

Deberes: contribuir económicamente, asistir a los actos obligatorios, y los inherentes al cargo ocupado.

15- ¿QUE PAPEL DESEMPEÑA LA MUJER EN EL SENO DE LA ORGANIZACION?

En CEDADE la mujer no es contemplada como un mero objeto erótico-sexual, ni queda reducido su papel al desempeño de simples funciones domésticas o secretaria mecanográfica. A ella quedan abiertas todas las posibilidades que proporciona la actividad de la organización (artículos, conferencias, deportes, etc.). CEDADE cuenta con un Frente Femenino que tiene en proyecto ambiciosos planes de acción, como el mantenimiento de publicaciones propias, campañas económicas y de propaganda, etc. A CEDADE le interesa la mujer

como persona, su afán es darle la oportunidad de manifestar activamente toda su gran riqueza potencial de espíritu de entrega, abnegación y sacrificio, con vistas no sólo al avance de la organización, tan necesitada de ese ímpetu e intensidad de sentimiento de la juventud femenina, sino también, cosa que va indisolublemente unida a la anterior, a la realización de la mujer como tal, sin necesidad de que ésta se vea presionada a adoptar posiciones masculinizantes que resultan denigrantes para su más genuino e íntimo ser. Sólo en CEDADE encontrará la mujer la auténtica libertad, libertad positiva y creadora. En su seno hallará un ambiente nuevo, radicalmente distinto de todo lo acostumbrado en nuestra actual sociedad, de nobleza y sinceridad, en el que puede desenvolverse con toda confianza y espontaneidad, y en el que encontrará un eco a todas sus más profunda: inquietudes femeninas. Un ambiente en el que ha de integrarse como un elemento activo más, y en el que todos la considerarán como una compañera que tiene, dentro de la lógica diferenciación de cada cual, los mismos derechos y deberes que el resto. Los dirigentes de CEDADE están persuadidos de que, en el momento presente, de general y progresiva degeneración, la mujer es quien más puros e intactos ha conservado los valores morales, constituyendo un auténtico basamento para la reconquista espiritual que los tiempos exigen.

CEDADE necesita, sobre todo, mujeres con una adecuada preparación técnica (idiomas, filosofía, biología, mecanografía, etc...), como valiosos elementos en su actual fase de desarrollo y expansión.

16- ¿ES CEDADE UNA ORGANIZACIÓN FASCISTA?

La palabra "fascista" se ha convertido hoy en día en un tópico manoseado que sirve para insultar y desacreditar a las tendencias contrarias. Por ello, para responder a la pregunta formulada, será necesario primeramente delimitar los conceptos aclarando que entendemos por fascismo.

Si por fascismo se entiende el establecimiento de una dictadura, la implantación de una tiranía estatal y sometimiento de toda espontánea libertad y de toda iniciativa personal, defensa y sostenimiento de políticos ineficaces e injustos, que no responden a la realidad de nuestro tiempo, el miedo a toda enérgica reforma; la marginación de la juventud de las altas tareas y de la responsabilidad de la sociedad..., etc. No podemos por menos que rechazar una denominación semejante. Ahora bien, si por Fascismo se entiende la lucha por la liberación de la tiranía del dinero, reafirmando la idea de Estado y de la Nación, la búsqueda y defensa de una nueva cultura; afianzamiento de la dignidad y nobleza del hombre; una política tendente a eliminar el caos y las injusticias originadas por el espíritu burgués y la democracia capitalista; una tercera vía que supere la lucha de clases integrando a todos los individuos en un común empeño superior; esfuerzo para que el hombre alcance cimas más altas de existencia que las que actualmente ofrece el mundo burgués demomaxista... etc.; lo aceptamos incluso con honor. A nosotros los prejuicios históricos creados por una época

fofa y ñoña, apática y egoista, no nos interesan en lo más mínimo. Creemos que las ideas expuestas a lo largo del presente texto son mucho más claras y precisas que cualquier palabra o etiqueta con la que se nos pretenda "archivar", - cuando no guillotinarlos - en la mente de los intelectualmente poco exigentes.

17- ¿COMO PODRIA RESUMIRSE EL ESTILO DEL JOVEN DE CEDADE?

La actitud del miembro de CEDADE ha de caracterizarse así:

- Interés por todo cuanto de valioso y positivo ofrezca y presente nuestra época.
- Espíritu de lucha y trabajo.
- Afán de superación y amor a las dificultades.
- Respeto a sí mismo y a los demás.
- Camaradería y ánimo de sacrificio.
- Autodominio y disciplina.
- Actitud valiente ante los problemas que el mundo actual plantea.
- Postura tolerante y comprensiva, unida a una firme intransigencia cuando se trate de realidades esenciales.

Estas virtudes constituyen el alimento de nuestra Revolución. El mundo necesita más que de programas o formulas bien elaboradas, hombres nuevos presididos por un nuevo ejemplo de vida, cuyo mejor discurso no sea la retórica sino los hechos. CEDADE es antes que nada un estilo, una forma de ser, una ética, un comportamiento total ante la vida. Por ello, nuestra diversión y nuestro pasatiempo está contenido por aquello que nos forma y nos hace mejores, y nos forma y mejora aquello que nos divierte. (Deporte, música, arte, la vida al aire libre, el contacto con la naturaleza, la formación intelectual o ideológica, las ciencias del espíritu, la investigación, etc.). Porque lo bueno, como decía Séneca, es útil y provechoso, y sólo es verdaderamente útil y provechoso lo que es bueno.

18- ¿QUE OFRECE CEDADE A LA JUVENTUD DE HOY?

En esta época de burguesía, donde es popular todo aquél que promete lo más, nosotros sabemos que no tenemos gran atractivo. CEDADE no promete molición ni acomodamientos burgueses, sino una vida dura, de esfuerzo, sacrificio y superación.

Dada esta postura y su actual escasez de medios materiales, es por lo que CEDADE puede ofrecerte en el terreno práctico la posibilidad de poner todas tus energías al servicio de una causa noble que de sentido superior a tu vida.

¡IGORA ESPAÑA!

ANEXO 6

**Discurso pronunciado
por**

Blas Piñar,

**en el frontón Anoeta, de
San Sebastián,**

el día

23 de abril

de 1972

... mediodía, en el Frontón Anoeta de San Sebastián, el consejero nacional del Movimiento Blas Piñar pronunció un importante y trascendental discurso, con motivo de celebrarse el XXXIII aniversario de la Victoria sobre el marxismo y los enemigos de España.

El acto de afirmación nacional había sido convocado por todas las delegaciones provinciales de excombatientes de nuestra Cruzada.

La intervención de Blas Piñar fue un acontecimiento singular, decidido y valiente, en el momento que atraviesa Vasconia. El recinto donostiarra de Anoeta se encontraba repleto de público de todas las generaciones, de la guerra y de la paz, que no cesaron de interrumpir al orador con vítores y entusiastas aplausos a lo largo de su fluido discurso de exaltación patriótica y revolucionaria. Blas Piñar, a las doce de la mañana, hizo acto de presencia en la pista del frontón donde habría de pronunciar su discurso entre un gigantesco pórtico de brazos en alto de jóvenes que, portando camisa azul, se habían alineado

que ocuparía. Bajo estos arcos con nervio, de esa juventud que promete y afianza, y con la visión de un público puesto en pie aplaudiendo ensordecidamente al orador, antes de iniciar su pieza oratoria, Blas Piñar rompió los interminables aplausos diciendo:

HACE exactamente cuatro años y dos días, el 21 de abril de 1968, nos reuníamos en este mismo lugar, en el Frontón Anoeta. En aquella ocasión vine hasta vosotros para convocar a cuantos en Guipúzcoa sienten vivo el patriotismo y el amor a España para llamarles la atención y para responder a la provocación del «berri eguna», de los que quieren una España rota y roja a la vez.

Y como quiera que desde hace cuatro años los acontecimientos ocurridos en nuestro país han venido a confirmar cuanto entonces aquí se dijo, conviene que, con brevedad, lo repasemos:

Decíamos entonces que «governar no era transigir», que «governar es ante todo y sobre todo prevenir» y que, por consiguiente, «cuando se gobierna con una notable y clara impre-

mientos del futuro, la política se hace transigencia, y cuando se transige en cosas esenciales y fundamentales, se produce un deterioro de la paz ciudadana, una perturbación del orden público, un desprestigio de la autoridad, y este desprestigio de la autoridad, éste desprecio de las instituciones y esta perturbación del orden público se han producido desgraciadamente en España, porque entonces, hace cuatro años, y ahora no hay una política de previsión, sino una política de transigencia, una política de entrega y una política de debilidad. (*Grandes aplausos.*)

Decíamos entonces, y tenemos que repetir ahora a la vista de los acontecimientos, que el enemigo de la victoria de España estaba actuando a través de dos métodos: el método del ariete y el método de la infiltración, y a través del ariete y de la infiltración, a través del entendimiento extramuros de la fortaleza con los enemigos de España, a través de una corrosión cada día más creciente de la ideología y de los fundamentos del Sistema, la política de transigencia y de entrega se ha ido afianzando hasta el punto de que hay ya comarcas españolas, insitucio-

donde bajo las apariencias de un Estado de autoridad, de un Estado al servicio de los Principios nacionales, las fuerzas ocultas y subterráneas han constituido autoridades paralelas y tribunales revolucionarios que juzgan a los mejores patriotas. (*Aplausos prolongados.*)

ADHESION A LAS IDEAS, NO A LAS CONDUCTAS

Decíamos entonces, y repetimos en este momento, que lo que no es tolerable es que el Sistema no sea fiel a sí mismo. Nosotros lo único que pedimos al Sistema es su autenticidad, que no se despegue de su filosofía, que no se despegue de los principios, que no se despegue de su esquema doctrinal, que no se despegue de su carga ideológica, en suma, porque, si esto sucede, la estructura administrativa y oficial se convierte en una rueda loca, y solamente por inercia y por ese instinto de conservación que profetiza y augura más allá de la subversión el caos, esa estructura permanece; una estructura que en ocasiones se ve obligada a convocar y a capitalizar la adhesión a las ideas, interpretándola

Y en tercer lugar, afirmábamos, y tenemos que confirmar ahora, que son dos cosas completamente distintas y hasta en ocasiones contradictorias, la fuerza y la fortaleza. Cuando un sistema, cuando una institución está dotada de fortaleza íntima, no tiene, al menos habitualmente, que recurrir a la fuerza para imponer el orden, exactamente igual como un padre no mantiene la obediencia, el respeto y la disciplina en su casa a base de bofetadas a los hijos o de insultos a la mujer. Es la propia autoridad del padre, la propia rectitud moral del cabeza de familia la que mantiene el orden, el respeto, el cariño y el amor dentro de la familia. (*Aplausos.*)

Pues bien, cuando un sistema (*aplausos*) se ve obligado, reiteradas veces, a recurrir a la fuerza es porque antes ha desaparecido la fortaleza. La fortaleza no tiene que hacer uso de la fuerza física porque se impone con su propia autoridad moral, con su propio prestigio, y ese prestigio sucumbe, cuando la autoridad moral no es fiel al sistema que preside, cuando la autoridad moral se resquebraja porque no se castigan los delitos graves cometi-

Decíamos entonces, y volvemos a repetir ahora, que el enemigo de la victoria de España, del reencuentro de España como Nación consigo misma, iría aumentando lentamente, gradualmente, suavemente el ritmo de la violencia, para que nos vayamos acostumbrando a ella; para que se vaya agotando nuestra capacidad de indignación y de reacción; para que lleguemos, políticamente hablando, a nuestro propio suicidio nacional; para que consentamos, al menos con nuestra tolerancia y con nuestro silencio, que cuando se vuelan y se dinamitan los monumentos a los caídos por Dios y por la Patria, se sugiera desde arriba, como fórmula oficial, que levantemos otros con los nombres de los muertos y los caídos por las dos causas, como si fuera posible hermanar en un mismo monumento a aquellos que murieron por Dios gritando «¡Viva Cristo Rey!» y a aquellos que murieron blasfemando, a aquellos que lucharon por España (*grandes aplausos*) y a aquellos que lucharon por la anti-España. Y conste que cuando me expreso en estos términos procuro hacerlo en términos absolutamente cristianos, porque no puede

no guardan el respeto y el amor debidos a quienes cayeron por una causa sagrada. No es más cristiano aquel que por amar tanto a los enemigos se pasa a ellos, o aquel que desprecia a los amigos, aquel que iguala los ideales por los cuales lucharon los unos y los otros. Yo, ante los muertos de los dos bandos, como cristiano, me arrodillo y rezo, porque no hay muertos rojos ni muertos azules, porque no hay muertos separatistas y muertos por España. Hay muertos, y ante los ojos de Dios se elevan las oraciones de los cristianos. Ante Dios no hay héroes anónimos, pero ante las generaciones, ante los hombres, ante las patrias, no es posible igualar los ideales de los unos y de los otros, exaltar por igual al policía que muere cumpliendo su deber, que al asesino, a los que murieron por una causa justa y a los que trataron de destruirla. (*Grandes aplausos.*)

Nosotros creemos que hay que rezar por todos, que hay que orar por todos, que ante los ojos de Dios todos los muertos merecen misericordia y ante los ojos de los cristianos todos los muertos merecen una oración, pero no es posible, sin falta de amor a la

porque quienes esto proponen desprecian a unos y a otros desde su egoísmo o desde su indiferencia. (*Aplausos.*)

PROCLAMAR LA VERDAD, EN LA CALLE Y A LA INTEMPERIE

Y finalmente, decíamos entonces, y repetimos también ahora, que nuestra opción, al menos la mía, con todas sus consecuencias, en privado y en público, mi opción, nuestra opción política, en esta hora en que tanto se habla de opciones, es la opción única y definitiva del 18 de Julio, con toda su carga espiritual, con toda su carga social, con toda su carga tradicional y con toda su carga revolucionaria en el más noble sentido de la palabra, con toda su carga patriótica y con toda su carga política, y os digo que, a estas alturas de 1972, la opción política libérrima, varonil, valiente, gallarda y resuelta por el 18 de Julio, con esa carga espiritual, social y política, implica muchos sacrificios y muchos riesgos y muchas responsabilidades, porque hoy, a la altura de 1972, tenemos que proclamar

gos de dentro y de fuera y frente a aquellos que condenan esta opción con su palabra, con su conducta o con sus hechos. (*Grandes aplausos.*)

Y cuando se asume públicamente la responsabilidad y el riesgo de la opción política del 18 de Julio, hay que pensar de antemano que también uno va a polarizar todo el antagonismo, todo el odio, todo el espíritu de revancha, toda la capacidad de resentimiento y, sobre todo, también, los complejos de inferioridad de quienes han servido al Régimen en puestos importantes y en momentos autoritarios y hoy desertan y se alejan para ofenderlo gravemente y para sumarse a las filas del adversario político de España; el ataque hacia quienes optan políticamente por el 18 de Julio no es solamente un ataque a las ideas, sino que este ataque cristaliza y se materializa en un ataque a los hombres o a los grupos de hombres que se atreven hoy a levantar con gallardía, con valentía y con virilidad las banderas nacionales a través de una campaña de ironía, de difamación, de desprestigio y de calumnias. Sabedlo, pues, gui-

ráis dispuestos a asumir, a levantar contra todo y contra todos las banderas del 18 de Julio, exponeros a luchar a la intemperie. Los enemigos van a rodearnos. Nosotros, pocos o muchos, queremos levantar a la Patria, ponerla en pie, y esto el enemigo no lo ha perdonado ni va a perdonarlo nunca. (*Cálidos y prolongados aplausos.*)

En este momento, pues, de recapitulación, yo quiero hacer constar aquí, con todas sus consecuencias y, por supuesto, como dije entonces, renunciando de antemano a todas las inmunidades parlamentarias que me corresponden como procurador y como consejero nacional, que no he venido a defender la estructura oficialista ni a replicar con un acto gubernativo, ya celebrado, por otra parte, a los actos de terror cometidos por los marxistas antivascos. He venido aquí en nombre de España, como español a secas, con mi grito desgarrado por la suerte y el porvenir de mi Patria. He venido otra vez, y seguiré peregrinando por las tierras de España, convocando a nuestro pueblo, levantando de las cenizas el fuego que parece a punto de pricilitar, sembrando espe-

po peligroso y difícil, también tengo ilusión y esperanza si nuestro pueblo, nuestra juventud, nuestras mujeres y nuestros hombres son capaces de reaccionar en el sentido positivo y afirmativo del término, de unirse, organizarse, aglutinarse en un frente, con un claro sentido y un claro contenido nacionales; y si con la experiencia de un pasado todavía próximo, porque está aún caliente la sangre de nuestros mejores, con el presente del estúpido ensayismo político de los últimos años y con la realidad abrumadora de las riaciones sojuzgadas por la esclavitud comunista, nos ponemos en pie, entonces España volverá a caminar, entonces el proceso histórico de desilusión y de desamparo de nuestra Patria, que pareció terminar en 1939 con la victoria nacional, volverá a reanudarse a través de la fuerza, de la fe, de la esperanza y del amor, de los patriotas que en Guipúzcoa, en el País Vasco y en toda España están dispuestos a luchar y a morir por Dios, por la Patria, por la familia, por la justicia y por la revolución nacional española. *(Grandes aplausos del público, puesto en pie.)*

Pero yo no quiero sólo remitirme a una síntesis, a un resumen abreviado de cuanto dijimos entonces y a cuanto hoy los acontecimientos confirman. Hoy, a la altura de este año 1972, como consecuencia de esta política de despegue y desarraigo nacionales, nos encontramos con un término, muy generalizado y muy en boga. Estamos, se nos advierte, en conversaciones privadas, en círculos políticos y en algunos medios de información, en la etapa del berenguerismo; y sabéis que la etapa del berenguerismo, la etapa de la liquidación de un sistema, coincidió con un pacto que se firmó aquí, en San Sebastián, por hombres de ideología política diversa y a veces incluso antagonica, pero que estaban unidos por el propósito común de destruir a España, de que España perdiera su identidad histórica y su auténtica personalidad nacional. Fue el famoso pacto de San Sebastián. Y es muy interesante que cuando examinamos los acontecimientos políticos de lo que va de siglo no aislemos los hechos, sino que los pongamos en su justo lugar, concatenados los

consecuencias, o para ver las consecuencias y poder remontarnos a las causas que produjeron tales consecuencias.

Si examinamos la historia política de los últimos años, de lo que va de siglo, un siglo que comienza prácticamente para nosotros en el anterior, en 1898, nos daremos cuenta que en 1898 se produce, o al menos aparece, aflora y se destaca, la gran crisis de la Nación, el desastre de la Nación. En 1898 España pierde la posibilidad de presencia con soberanía en las tierras de ultramar. Se ha liquidado la obra de España, el quehacer de España. Y para deshacer la obra de España y el quehacer de España en el mundo, se dieron cita fuerzas que utilizaron, por una parte, la guerra y la derrota, y, por otra parte, la anemia espiritual interior. Se trata de un proceso de liquidación de España. Lo que hoy está en juego, amigos, no es un Gobierno, lo que está en juego hoy no es ni siquiera un Régimen, aun cuando este Régimen político haya sido alumbrado por la Cruzada; lo que hoy está en juego, démonos cuenta, españoles, es España como Nación, la subsistencia de nuestra gran comunidad

reunida gracias a una inmensa fe, a un inmenso sacrificio, proyectado sobre el mundo el principio de igualdad esencial de los hombres y de las razas y la posibilidad que a nadie se niega de bálvarse o de condenarse.

Esta tarea liquidadora de España, este proceso de disolución de su obra, tenía que trascender, tenía que llegar al seno mismo de la Península, a la España europea y metropolitana. Pues bien, con todos los errores, las equivocaciones, las ingenuidades y la buena fe de algunos, aquel pacto de San Sebastián fue la coronación del proyecto trazado para destruir a España, en su obra, en su espíritu creador, en su propia identidad nacional. Aquel pacto no pretendió destruir el liberalismo, que ya existía, sino destruir la cara monárquica del liberalismo, que ya había creado gravemente la sociedad española. En el año 1931, cuando se proclamó la República persecutoria, anticatólica y sectaria, el proceso de liquidación llega a su cima e incide abiertamente en la España hacedora, materna y progenitora de naciones. España se divide así por los tres grandes separatismos: el separatismo de los

ocasiones, de los partidos políticos, que nos traen una España derrotada y partida; el separatismo de las clases, que enfrenta en luchas fratricidas a empresarios y trabajadores, y, finalmente, el separatismo de las tierras, que trató de desarticular geográficamente a España y convertirla otra vez en un «reino de taifas».

El proceso de liquidación estuvo a punto de consumir su obra, estuvo a punto de destruir España, estuvo a punto de hacer de España un resto de Nación o una pura etiqueta, y la liquidación, el proceso de destrucción del alma y del cuerpo nacionales, pudo salvarse gracias a un trauma brutal, a la convocatoria de unas fuerzas políticas, con el Ejército, para salvar la Patria. Y hoy, al contemplar, a tantos años de distancia, el 18 de Julio de 1936 y el 1 de Abril de 1939, tenemos los españoles derecho e incluso el deber de preguntar: ¿aquello fue solamente un dique de circunstancias, para que el país se salvase de su liquidación, y este dique enmohecido y corroído ya no tiene nada que hacer, o, por el contrario, fue la reacción de la Patria, que se opuso radical y

ca presidida por las nobles ideas de la unidad, de la grandeza y de la libertad de la Patria? (Aplausos.)

EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL, DIQUE ANTILIBERAL

Nosotros tenemos que hacernos estas preguntas y también tenemos que dar una respuesta, y la respuesta, ahora, si somos fieles a nosotros mismos, tiene que estar en consonancia con la respuesta de 1936. Entonces, cuando el proceso de liquidación de España estaba a punto de consumarse, hubo una fuerza política que yo quiero siempre destacar como español y como leal a la sangre vertida por los hombres que en ella militaron, una fuerza que fue la única, la única —sabadlo bien— que supo mantener el alma de la Patria, el espíritu de la Patria, frente a los resentimientos separatistas y a las deserciones de los transigentes, y ese grupo político fiel a sí mismo, varonil, gallardo, batallador y consecuente, fue el Tradicionalismo español (aplausos pro-

mo español sin implicarse nunca en las maniobras de la monarquía liberal, acampado al margen, sereno, viril, presenciaba los acontecimientos y —fijaos bien— solamente con su presencia estaba dando testimonio del caos a que el país era conducido por la puesta en práctica del liberalismo antinacional.

El Tradicionalismo se mantuvo como la única fuerza política virgen, incontaminada, la única fuerza política que en medio del caos y las luchas generales e intestinas mantuvo su fidelidad a la esencia misma de la Patria. La Falange vino después. Si el Tradicionalismo fue la España virgen y auténtica, acampada al margen de un sistema en derrota, la Falange surgió de dentro del sistema, la Falange fue como un grito de rebeldía de nuestra juventud desgarrada y atormentada en presencia del fraude, cuando contempló que la alegría del 14 de abril fue capitalizada por los núcleos marxistas y separatistas que destruían el espíritu y la geografía de la Patria; fue el grito conturbado de una juventud rebelde, como la legítima angustia de esos muchachos que crecen en familias ateas y que de

Dios y lo buscan con impaciencia. Y en eso afán de ayuntamiento y de hermandad, aquella fuerza política antigua, que no vicia del Tradicionalismo y aquella fuerza rebelde que gritaba «Justicia, Patria y Pan» se unieron y se abrazaron. Recuerdo siempre la estampita de Jacinto Miquelarena. Se ha grabado no solamente en la retina de mis ojos, sino también en mi corazón y en mis entrañas. El requeté ya maduro, serio, con los ojos llenos de fe, y el muchacho de la camisa azul, barbilampiño y adolescente, con los ojos llenos de alegría y con la faz llena de ilusión. Y así, a base de la fe de los unos y de la ilusión de los otros, España fue convocada y España se salvó; unos y otros, carlistas de verdad y falangistas de verdad, no la turba agorera que después vino a dilapidar el tesoro y la sangre de los patriotas. Esos carlistas y esos falangistas se unieron en el abrazo de la Patria y en el abrazo de la sangre común en común derramada. ¡Españoles, lo que Dios ha unido, lo que la sangre ha unido, que no lo separe el hombre! Y desdichados aquellos... (Grandes y prolongados aplausos, que impiden entender las palabras del orador.)

SIN SU OBRA, SE FUEDE Y SE MUERE

Errores, claro es, se han cometido muchos, y Dios me libre de echar los errores solamente sobre unos y de no conocer y analizar con absoluta honradez y sin prejuicios los errores de todos, de no entender, ya que no sus justificaciones, sí, al menos, su explicación.

Cuando con las ideas y los sentimientos, que todo hace, que acabamos de exponer, recorremos las tierras y los pueblos de España, venimos con una inmensa alegría al País Vasco. Aquí nos reuníamos hace cuatro años y nos reuníamos también hace cuatro años en Bilbao. Hemos tomado así contacto con los grupos que en Guipúzcoa mantienen en alto el amor a la Patria y hemos podido ver, examinando, palpando y tomando el pulso a la realidad política de nuestro tiempo y a la Historia que lo ha forjado, que viniendo al País Vasco nos encontramos con una España auténtica. Pero, ¿cómo es posible? —y estoy en el capítulo de los errores—, pero ¿cómo es posible negar la vocación, la raíz y la autenticidad

Pero si el País Vasco ha sido madre de Castilla, y Castilla aglutinó e hizo posible la existencia de España, y Castilla no se entiende sin España.

Todo el proceso de la Reconquista, misión y destino en lo universal de entonces, de ocho siglos, fue realizado por los hombres del Norte. Si España es una realidad política y espiritual, si existe como cuerpo de nación, es gracias a los hombres del Norte. Fue la Marca Hispánica la que descendió por Cataluña y por Aragón hasta Valencia y hasta el reino de Murcia. Son hombres del País Vasco los que hicieron la Reconquista al servicio de los reyes comunes de Castilla. Son los hombres del País Vasco los que construyeron en parte nuestra gran marina milenaria. Pero, ¿cómo es posible que haya un vasco que ame a su tierra y que desdeñe la obra de su país? Pero si son los hombres del País Vasco los que realizaron la plenitud del destino histórico de su pueblo cuando se embarcaron en las naves de la conquista. Pero si son el almirante Oquendo, Blas de Lezo, fray Juan de Zumárraga, Legazpi, Urdaneta, los fundadores de Montevideo y de

los nombres y sus apellidos al servicio de España, entendiendo que el País Vasco encontraba en España la plenitud de su destino, recorrieron el mundo y lo abrazaron, como hizo Juan Sebastián Elcano. Pero, ¿cómo es posible que trate de escindirse la raíz del árbol y de su fruto? Si dejáis al País Vasco en raíz desnuda, sin su obra, esa raíz desnuda se pudre y se muere. La única forma de amar al País Vasco es en España, con España y para España. (*Grandes aplausos.*)

Pero yo también quiero ir a la razón o a la explicación de los errores. La historia del separatismo vasco es la historia triste de un resentimiento comprensible. Yo me lo explico. A veces, la primera reacción, la instintiva, cuando un noble edificio se incendia es que los que se cobijan en una determinada habitación traten de recluirse en la misma y procuren que no les lleguen las llamas. Pero esta solución es ineficaz. La solución eficaz y la respuesta contundente consiste en que cuando las llamas amenazan el edificio completo, los de todas las habitaciones se dispongan a sumar esfuerzos y trabajos para que se sal-

vanen de incendio. Yo comprendo, y me parece en principio hasta lógico, que «ab initio», frente a una España liberal y que, por consiguiente, se había traicionado a sí misma algunos hombres del pueblo vasco, fundamental y entrañablemente católico, no quisieran para su país un régimen ateo y perseguidor de la Iglesia. Yo comprendo que ante la España liberal, que ya no tenía nada de España, el pueblo vasco y todos los pueblos de España sintieran una inclinación inicial a desligarse y desentenderse de un gran destino universal olvidado. Pero la postura correcta no era la de desentendimiento, sino la del entendimiento de todos los españoles que creían y siguen creyendo en España, y ponerse a su servicio, para terminar expulsando de la vida política a sus enemigos de dentro y de fuera, a los que, so pretexto de liberalismo y apertura y centro, han hecho posible que se pueda pisotear como ya se han pisoteado los monumentos a los caídos de Tolosa y de Tarrasa, todo lo que simboliza y testimonia el esfuerzo y el sacrificio comunes de cuantos trataron de salvar del incendio lo noble, lo bueno y lo positivo de España. (*Grandes aplausos.*)

DEL MARXISMO

Con este planteamiento del tema pueden comprenderse muchas cosas; y os digo, a la altura de 1972, que el auténtico y explicable, aunque no justificable, nacionalismo vasco, habría desaparecido, y habría desaparecido porque la experiencia de los años de la guerra fue muy amarga; durante ellos, el marxismo hipotecó y entregó la unidad de la Patria, y el separatismo hipotecó y entregó el catolicismo. No se puede servir a dos señores. Por ello, el antiguo lema de Sabino Arana «Dios y leyes viejas», por el transcurso inexorable de los acontecimientos y de las fuerzas que trabajan en la Historia, se ha quedado sin Dios y se ha quedado sin ley. Hoy no hay realmente separatismo vasco. Todo lo noble, lo bello, lo lógico, lo admirable de ese nacionalismo es español y es de España. Lo que ocurre es que el marxismo (*grandes aplausos*), el marxismo, que sí existe; el marxismo, que sí es permanente; el marxismo, que es una fuerza no sólo atea, sino antiteísta; el marxismo, que es fuente de odio, aprovecha cualquier circunstancia propicia y levanta banderas de fricción. Hoy no hay realmente

nacionalismo separatista. No hay más que un marxismo radical, ateo y antivasco, porque nada puede ser más enemigo de lo vasco que aquello, que aquel, que se proclama ateo y, por tanto, enemigo del amor; y el amor a la Patria está reñido con una doctrina que ha hecho del odio su profesión y su oficio. (*Aplausos.*)

No espere, pues, ningún ingenuo folklórico que aún cree en la posibilidad de una patria vasca desarraigada y, por consiguiente, muerta al perder su contacto con España, que si algún día, por desgracia, España se fracciona y se destruye, el País Vasco va a conservar su tradición y su personalidad histórica. El marxismo no respeta nada de eso. Lo aprovecha, lo utiliza, lo envalentona y lo financia, pero nada más. Fijaos bien en Moldavia, una región auténticamente rumana. Pues bien, Moldavia, un trozo de Rumania, constituye hoy una república soviética. Que los nacionalistas no confíen en el marxismo. Si el nacionalista vasco ama a su patria, piense que la patria vasca forma parte de la gran Patria española y que solamente en el servicio leal a España lo vasco va a conservarse. ¿Pero adónde tienen que ir los vascos a apren-

der tierra de vasconia, aquí, en la Península? ¿Dónde se enseña vasco? ¿Dónde se aprende vasco? ¿Dónde se cultiva el vasco?

Con el vascuence vuestro fueron a la lucha y a la muerte los soldados de este país. En las guerras carlistas, los guipuzcoanos de don Carlos que combatían por España hablaban vasco, y Zumalacárregui invitaba, en vascuence, con aquellas arengas magistrales, a sus hombres, a sus carlistas, a morir con honra antes que a huir como cobardes. Pero es que, además, el País Vasco contribuyó con sus mártires en la Cruzada en medida igual o superior a muchas regiones y a muchas comarcas españolas. Marcelino Oreja y Elósegui, el año 1934, apuntaba con su sangre lo que en España iba a ocurrir, y acaso entre tantos y tantos millares de guipuzcoanos y de vascos caídos por Dios y por la Patria no figuran esos nombres señeros de Ramiro de Maeztu, el defensor, el teórico de la Hispanidad, y de Víctor Pradera, el representante del Tradicionalismo, el que, cuando José Antonio levantaba su bandera en el teatro de la Comedia, afirmaba que era la bandera de todos los españoles de buena volun-

dad. Hoy no hay realmente vascuence más de cien años en sus famosas luchas, en sus famosas guerras civiles. Aquí, entre el pueblo vasco, sabed que hoy están también las familias de los rituales y héroes de España.

GRAN APORTACION VASCA A LA CRUZADA

¿Sabéis el número de voluntarios que la provincia de Guipúzcoa aportó al Ejército nacional? Un número relativamente mayor que cualquiera de las provincias españolas, porque había que librar este trozo sagrado de vuestra tierra y por eso, por ese esfuerzo combatiente y combativo de los vuestros, que habían conocido la desazón y la tragedia de la zona roja y separatista, fue posible que San Sebastián y Bilbao fuesen de España mucho antes que Madrid, que Valencia o que Barcelona; y eso, en gran parte, se debió al espíritu, a la tenacidad y al patriotismo de los combatientes vascos, de los combatientes de Guipúzcoa. (*Aplausos.*)

Por otra parte —como decía José Antonio, y es preciso ir completando su pensamiento— «a los pueblos los mueven los poetas», pero también es verdad que a los pueblos los

arte que unidas enardecen el patriotismo; pues bien, de alguna forma, la música de los dos himnos que convocaron a España a sobrevivir y a luchar contra el marxismo, fue guipuzcoana. La partitura del Oriamendi fue encontrada en la mochila de un soldado inglés por un requeté, por un carlista, después de la batalla victoriosa de los carlistas contra los ingleses a las puertas de San Sebastián; y, por otra parte, la música del «Cara al Sol» fue obra del maestro Tellería, a quien yo, hoy aquí, a él, artífice de la música de un himno cara al sol, quiero rendir el tributo de mi respeto y el homenaje de mi consideración ante las mutilaciones horribles de que ha sido objeto su efigie y frente a las cuales muy pocos han protestado, porque, por lo visto, es mucho más trágico (*desbordados aplausos*) que se desgarran unas litografías picassianas. (*Grandes aplausos, que impiden entender al orador.*)

Es curioso y significativo que se trate de dejarnos afónicos. Quieren que nuestros himnos se olviden, que nuestra música se marchite en nuestros oídos, quieren dejarnos sin la palabra

maestras y madres capaces de electrizar y de poner en pie a un pueblo. Nosotros nos negamos, nosotros decimos «non possumus», nosotros sabemos que la derrota de los sistemas no se produce ni por el enfrentamiento en la calle, ni por el enfrentamiento de las ideas; se produce y tiene lugar cuando hay un entendimiento extramuros, cuando hay una debilitación por contaminación ideológica y por deserción dentro de la propia fortaleza; y como nosotros sabemos dónde está el entendimiento, como nosotros sabemos dónde está la transacción, porque recordamos el pacto de San Sebastián, decimos, una y otra vez: «Non possumus.» No nos entenderemos, pues, con los enemigos, no igualaremos a todos los muertos. Y seguiremos luchando por la Unidad, la Grandeza y la Libertad de la Patria y al servicio de Dios, de la Patria y de un rey que no se nos pueda morir. (*Grandes aplausos.*)

Los errores, fijaos también que no los oculto, porque sería una falta enorme de hombría de bien, se cometieron en otra línea, al no valorar las genuinas fuerzas espirituales y políticas del pueblo vasco. Me estoy refiriendo, en primer lugar,

con Vizcaya y Guipúzcoa, porque, si había tantos y tan numerosos combatientes vascos en el Ejército nacional, que defendían la unidad de la Patria, tantos guipuzcoanos que luchaban por España y morían por España, ¿cómo es posible que se castigase a todos, a los que luchaban contra la Patria y a los que la defendían? Una victoria para todos es la victoria que ganaron para el País Vasco y para España los vascos que combatieron y murieron. (*Atronadores aplausos, que no permiten recoger las palabras del orador.*)

Y no han sido palabras más, las de un hombre que quizá alguien que esté aquí pueda considerar como «maqueto», las que justificaron la actitud equivocada de la estructura oficial. Fueron hombres de vuestro país, que hoy juegan en las filas liberales, después de servir al Régimen, los que condenaron a los que luchaban por España y los que justificaron la derogación del concierto económico con Guipúzcoa.

Y cuando hablo no es porque yo crea que Guipúzcoa y Vizcaya y Alava y Navarra debían tener un concierto económico con el Estado, es que creo, sinceramente, que Gui-

puúzcoa debían mantener dentro del desconcierto general unos conciertos que apuntan a la estructura política descentralizada del nuevo Estado español. Yo creo que las provincias y las comarcas tienen que tener su autonomía, su representatividad, sus medios financieros, su economía propia. El centralismo es un error liberal, de la monarquía liberal; por ello incurrió en él, como incurriría en el cualquier regionalismo que centralizará los poderes en la capital de la región, aniquilando la personalidad de los pueblos, de los municipios y de las comarcas. (Aplausos.)

A mi modo de ver, los conciertos económicos, a los que hay que cambiar de nombre, deben ser como la luz, como la línea maestra, como la coordenada fundamental, que procede de una experiencia histórica y que tiene un inmenso porvenir. La unidad nacional de España no sólo es perfectamente compatible con la descentralización, sino que necesita vigorosamente de esa descentralización económica y administrativa.

LAS DESERCIONES

Por otra parte, si éste fue un error, otro error, enormemente

pero también me consta, y está claro en el pensamiento de José Antonio, que esta Revolución nacional, si no es pura apelación verbalista, para no ser plagio tiene que estar anclada en la Tradición, y yo, al menos, no quiero plagios para mi Patria, quiero una Revolución nacional auténtica, social, justa, enraizada en el alma de mi Patria, y ese alma de mi Patria, señores, fue mantenida por la Tradición española.

Mas para ello hay que bucear, nosotros y nuestras juventudes, en el pensamiento de José Antonio; tenemos que ir afianzando nuestra formación doctrinal en el pensamiento mantenido por tantos años por los escritores tradicionalistas, y entre ellos por el gran constructor, el gran filósofo, el gran orador de la Tradición Vázquez de Mella, cuando nos hablaba de tantas cosas como hoy se olvidan: de la existencia de una soberanía política y de la existencia de una soberanía social, de la existencia de unas sociedades o cuerpos intermedios, como hoy se llaman, que son complementarios y derivativos de la familia, célula y esencia de toda sociedad bien organizada,

como una ruptura del progreso basado en el orden mismo.

HECHOS DIFERENTES, NO DIFERENCIALES

Tenemos que proclamar —como antes os decía—, junto a la unidad nacional de España, su descentralización económica, financiera y administrativa. Decía Menéndez Pelayo que no puede amar a España quien no ama a su tierra, a su comarca, a su pueblo, a su región, a sus tradiciones, a su historia particular. Nosotros queremos, para salvar a España, un regionalismo fraterno, de hermanos, con el vínculo de la caridad que tanto se predica y que también exige la Patria común. No queremos un regionalismo egoísta, de enfrentamiento, que exalte los valores propios para fomentar los hechos diferenciales. Queremos que se cultiven los hechos distintos, los hechos diferentes, como una aportación a España. Si yo quiero una España diferente, es para que tenga su personalidad. Si yo quiero un País Vasco diferente, no es para contraponerlo a Andalucía o a Extremadura o a Galicia, sino para que Galicia, Extremadura, Andalucía y el País Vas-

rias a España, nuestra Patria común.

Nosotros queremos la descentralización, pero no queremos que el aurreku y el zurtziko se conviertan en hechos diferenciales, sino que sigan siendo hechos diferentes, como lo son las seguidillas o las sevillanas, que el folklore no sea pretexto para dar gritos contra España, que el folklore no sea un procedimiento para ahogar el sentido del alma nacional de los niños y de los adolescentes españoles. Nosotros queremos que se cultive el vasco, como lo cultivó Larramendi, un español de primera fila, o como aquel Aurelio Prudencio, vasco y poeta latino, que pedía a Dios la bendición para todos los españoles; como vuestro Juan Pablo de Lojendio, que decía que la unidad del País Vasco se ha forjado y hecho posible al calor de la unidad de España.

Pues bien, nosotros, lo decimos otra vez, somos partidarios de la unidad nacional y de la descentralización, de cultivar los hechos diferentes, pero no los hechos diferenciales; de que sea posible decir a nuestros hijos, como decía la madre de los García Noblejas, en vascuence: «Id a luchar y a

puede hablar bien de España. Yo prefiero —decía en Cataluña—, prefiero cincuenta vascos a un hombre que huble vascando a España que no un español de Castilla que perfecto castellano insulta a Patria. (Grandes aplausos.)

Unidad nacional, pero también una unidad social. Los vascos no tienen más riqueza que su Patria, de la que tienen que alejarse y huir cuando llega la revolución comunista dictadura del proletariado, como ocurre en Cuba. Los vascos, los más humildes, teniendo que huir del paraíso comunista, y ahí está el telón de bambú y ahí está el muro de la vergüenza para decir cómo la revolución hecha con el nombre de los humildes se ha hecho a favor de una nueva y cruel aristocracia.

CONSECUENCIA DEL EVANGELIO Y DEL AMOR

Nuestra revolución social es nuestra unidad social, no es consecuencia del odio, sino que es una exigencia del Evangelio y del amor. Nosotros queremos ir a una reestructuración social de la Patria en orden y en paz. Queremos

en el orden y en la unidad hacer la gran unidad social de España. Queremos, por tanto, un sindicalismo integrador de los trabajadores de los técnicos y de los empresarios, que no sea dominado y catapultado por las fuerzas marxistas, como ha ocurrido, por desgracia, en El Ferrol del Caudillo, y puede ocurrir en cualquier lugar de España. Nosotros queremos que los trabajadores de España se sientan solidarios con su empresa, no mercancía de alquiler que sólo se interesa por el salario justo que precisa para él y para su familia; nosotros queremos la participación, la integración del trabajador en la empresa y, por consiguiente, la reforma de la misma. Queremos una seguridad social amplia y digna. Queremos que nuestros ancianos no vegeten arrinconados. Queremos unas pensiones que estén en proporción a las necesidades de nuestro tiempo. Y para ello, fuera los egoísmos. Hay que yugularlos como yugularon los Reyes Católicos las almenas de los señores feudales.

Nosotros queremos una justicia social impuesta por amor, y si es necesario, por la fuerza, por un Estado beligerante al servicio de la paz y del enten-

los asistentes, puestos en pie.)

Nosotros queremos, junto con la unidad social, una unidad moral, porque lo que se está resquebrajando hoy en día, por el procedimiento más avieso, más artero y más fructífero, se consigue por medio de la corrupción moral. A mí me preocupan muy poco los terroristas de la ETA, que han sido sugestionados por un sentimiento antivasco-marxista. Me preocupan muy poco, aunque llamen la atención, las actividades subversivas y fraudulentamente revolucionarias de ciertos sectores de la juventud en nuestras Universidades, porque unos y otros, al menos, tienen capacidad de reacción. A mí lo que me preocupa, lo que me desgarran y me desazonan, es la vocación a la tibieza, porque a los tibios los vomita Dios, y nada hay más propenso a crear la tibieza que las salas de fiestas, los cabarets, la pornografía, las drogas, el erotismo, en que la gente no quiere saber nada de nada, no lucha por nada y es destruida por todos. (Grandes aplausos.)

Vosotros sabéis, hasta qué punto, so pretexto de folklore vasco, algunas romerías se han convertido en auténticas bacanales.

dad religiosa. No es que nosotros nos oponamos al libre culto de aquellos que no profesan nuestra religión, lo que decimos es que la religión católica ha conformado históricamente a nuestra nación y que, por consiguiente, la conservación en su pureza del dogma y de la moral católicos no solamente interesa a la Iglesia, algunos de cuyos estamentos hoy combaten en las filas de la revolución marxista, sino que nos interesa como españoles y como vascos, porque sin esta raíz espiritual y católica de nuestro pueblo, entonces no hay ni País Vasco ni hay España. Hay, simplemente, una manada de borregos gobernados por la bota de Atila. (Grandes aplausos.)

Y por eso yo quisiera pedir desde aquí, con la máxima humildad, con el máximo respeto, pero también con la máxima libertad que ha decretado el Concilio Vaticano II para los laicos, quisiera pedir a nuestros pastores que no sean agentes de la escisión, que no hagan banderías, sobre todo cuando se trata de católicos, porque yo os digo, con toda sinceridad, que me cuesta muchísimo trabajo comprender cómo el señor arzobispo de

caídos y cómo el señor obispo de Bilbao no ha protestado y de la irrupción sacrilega de unos terroristas antivascos marxistas de la ETA en el templo de Galdácano. (Grandes aplausos.)

ESPAÑA PUEDE INTEGRARSE EN EUROPA

Amigos, ahora que tanto se habla de Europa, de Mercado Común, yo os digo que España, fortalecida sobre estas cuatro unidades, en periodo de desintegración por los ataques de fuera y por la anemia de dentro, puede integrarse en Europa, porque si España dejara de serlo, si el marxismo le hace perder su propia identidad nacional, que es el peor, y más crudo, el más radical de todos los separatismos, entonces no nos integraremos en Europa; seremos integrados en Europa, pero no como nación sino simplemente como colonia, y yo, a eso, como español solo o acompañado, radicalmente me opongo. (Aplausos.)

O nosotros conservamos nuestra fisonomía, nuestro perfil y nuestro espíritu, o no somos absolutamente nada y no tenemos nada que hacer en

salid a vuestras puertas! Ya está el sol en el cielo. Vamos a cantar juntos una canción nueva con un tono antiguo y en este País Vasco, que es mío y de todos, porque es español y porque es de España, vamos a decir a nuestros enemigos, a los que disparan y a los que calumnian: ¡Nosotros amamos a España en todo el País Vasco! ¡Gora España, azkatuta de sus enemigos! ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Gloriosos caídos por Dios y por la Patria! ¡Presentes!

Las últimas palabras del orador fueron rubricadas por una prolongada ovación, entonándose seguidamente el «Cara al Sol», brazo en alto, por la totalidad de los asistentes, y a continuación el «Gernikako arbola». Entre las autoridades provinciales se encontraba el gobernador militar de Guipúzcoa, que, acompañado de su señora, ocupaba un lugar destacado en Añeta.

En la calle, se reprodujeron los testimonios de entusiasmo y afecto hacia el presidente de la Junta de Fundadores de FUERZA NUEVA, San Sebastián vol-

vementemente, las banderas de la contienda y la alegría era de la paz.

COMIDA DE HERMANDAD

Con más de quinientos comensales, tuvo lugar, en un céntrico restaurante de San Sebastián, una comida de hermandad para compartir la mesa los tradicionalistas y falangistas de Guipúzcoa con Blas Piñar. A los postres, hicieron uso de la palabra camaradas de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Santander, Cataluña, Castilla y Ciudad Real, que hablaron simbólicamente en representación de sus camaradas que no pudieron asistir a aquel entrañable acto y que estaban incondicionalmente a las órdenes de su consejero nacional Blas Piñar. Puso colofón Blas Piñar con unas vibrantes y emotivas palabras, entonándose, posteriormente, el «Cara al Sol».

Terminada la comida de hermandad, Blas Piñar se trasladó al Hospital Militar para visitar a los guardias civiles que en días pasados

fueron atacados por la metralla de la ETA y hoy son pacientes del separatismo marxista. Los guardias civiles agradecieron este

gesto de reconocimiento y conversaron con Blas Piñar, que elogió su comportamiento y su acendrado concepto del deber.



**fuerza
nueva**

ANEXO 7

**fuerza
nueva**

**DECLARACION
PROGRAMATICA
DIOS • PATRIA • JUSTICIA**

**fuerza
nueva**

FUERZA Nueva comenzó siendo un semanario. Hoy es, además, una asociación política. Los ideales del semanario y de la asociación son los mismos.

Para nosotros, el 18 de julio de 1936 es un punto de partida, y el 1 de abril de 1939 el cierre victorioso de la Cruzada y el camino abierto para la construcción de un Estado nacional, del que Franco, inspirándose en el pensamiento de la Tradición y de José Antonio, fue director y artífice.

Ni la consolidación de ese Estado fue fácil, víctima del acoso exterior, ni su configuración, según las pautas iniciales, empresa sencilla, dada la formación liberal de un sector muy amplio de la clase dirigente.

Así y todo, la fuerza dinámica de las ideas que contribuyeron a la creación del Estado Nacional y la experiencia dolorosa de un millón de muertos, sacrificados porque "no fue posible la paz", dieron a España y a los españoles casi cuarenta años de progreso en los que se alcanzaron cotas inimaginables de desarrollo, y en los que la autoridad y la libertad auténtica marcharon en compañía.

El proceso de erosión del Estado nacional, iniciado en vida del Caudillo, se hizo evidente a partir del asesinato del jefe del Gobierno don Luis Carrero Blanco. El llamado espíritu del 12 de febrero afloró sin escrúpulos la mentalidad revisionista, y la muerte de Franco, cuyo prestigio y carisma eran un obstáculo insalvable para que ese espíritu transformase plenamente y desde dentro el Estado surgido de la guerra en un Estado liberal idéntico al que dio origen a la misma, actuó como acontecimiento desencadenante de la etapa reformista y constituyente.

Fuerza Nueva entiende que la historia de los últimos cuarenta años no puede ser ni olvidada ni perdida, y que el retroceso, desde el campo nacional, a las posiciones legítimas que surgieron y se mantuvieron con heroísmo, antes del comienzo de la Cruzada, constituye un error político, al desconocer el caudal logrado por las generosas aportaciones de todos y proponer el regreso a los nobles afluentes que le dieron origen y energía.

Fuerza Nueva se enmarca en la línea de la continuidad perfecta del Estado nacional, depurándolo de las incrusta-

ciones ajenas a su propia textura y de las imperfecciones inherentes a toda empresa humana. Para ello cuenta, de una parte, con la lección elocuente de la experiencia vivida, que prueba hasta qué punto, sin una mística contagiosa y una guardia enardecida de los ideales, las estructuras se debilitan y agotan, siendo ocupadas por sus enemigos. Y cuenta, de otro lado, con el empuje, la vitalidad, la entrega generosa de una juventud que llega con entusiasmo a nuestras filas, dispuesta, fiel a la Tradición, a seguir luchando, con el sacrificio que la empresa les demande, por la unidad, la grandeza y la libertad de España, por Dios, por la Patria y por la Justicia.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Alfonso Quiroga



FUERZA NUEVA se propone como asociación política mantener en la nación tres fidelidades: Primera: a los ideales del 18 de Julio, es decir, a la doctrina religiosa, política, social y económica que dio origen al Alzamiento Nacional.

Segunda: al recuerdo y a la obra de Francisco Franco, Caudillo de la Cruzada y artífice del Estado nuevo.

La fidelidad al recuerdo y a la obra de Franco no suponen de ningún modo una postura estática, sino una tarea de depuración y de continuidad perfecta, tomando como esquema orientador los Principios del Movimiento y las Leyes Fundamentales que integran el ordenamiento constitucional.

Tercera: a la monarquía católica tradicional, social y representativa, instaurada por el Régimen que nació de la Cruzada.

Estas tres fidelidades suponen un programa mínimo de actuación pública que concretamos así:

I

FUERZA NUEVA tiene un sentido espiritual y providencialista de la Historia, y sin ningún respeto humano hace profesión privada y pública de catolicismo.

El Estado español será confesionalmente católico, respetando el derecho civil a la libertad religiosa de los no católicos. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se regularán de acuerdo con lo que las circunstancias exijan, procediéndose con la mayor urgencia a la denuncia del actual Concordato y a su revisión o sustitución por un "modus vivendi".

2

FUERZA NUEVA defenderá por todos los medios a su alcance la unidad de la Patria, concebida como unidad de historia, de convivencia y de destino en lo universal.

Para la salvaguardia de esa unidad, metafísica en el fondo, hacemos nuestra y nos identificamos plenamente con la Tradición española, en la que ha de enraizarse el proceso revolucionario auténtico —y no demagógico— que la justicia social demanda.

La unidad de España ha de mantenerse sin fisuras entre las tierras, los hombres y las clases, sin la menor concesión a cualquier forma de separatismo o de ruptura, dentro del respeto a la rica variedad de sus regiones, lenguas, usos y costumbres.

El Estado velará por la integridad y pureza del idioma español, vínculo de unidad y de entendimiento entre todos los españoles e instrumento efficacísimo para nuestra proyección en el exterior.

3

FUERZA NUEVA pretende la reconstitución de la Europa cristiana, a cuyo fin contribuirá con todos sus medios.

Sin perjuicio de su misión en Europa, España tiene, de esencia, una vocación hispánica, fundamental y desbordante, que anhela, con las fórmulas que en su día se estructuren, la comunidad con los pueblos a los que se siente ligada por la fe, la lengua, el genio y el talante.

DECLARACION PROGRAMATICA

Nuestra política internacional estará en función de esas dos vocaciones, insistiendo con tenacidad incansable en la reivindicación de Gibraltar.

4

FUERZA NUEVA cree que el hombre, portador de valores eternos, es el eje del sistema político y económico. Es el sistema el que está al servicio del hombre y no el hombre el que está al servicio del sistema. La concepción totalitaria de éste repugna al sentido espiritual y católico que hemos proclamado.

De aquí que todo lo que sea esclavizar al hombre, aherrojarle, privarle de su libertad cristiana, manipular su opinión, degradarle con la pornografía y envilecerle con las malas costumbres, tendrá en nosotros una actitud de abierta, radical y viva oposición.

En esta línea de pensamiento defendéremos y protegeremos a la familia, manteniendo en las leyes la unidad e indisolubilidad del matrimonio.

5

FUERZA NUEVA, consecuentemente con la idea de que el hombre es el eje del sistema, entiende que la economía está al servicio del hombre.

El hombre no puede jamás convertirse o ser convertido en puro instrumento, en animal biológicamente desarrollado. No es al hombre, sino a la economía a la que conviene una tarea subordinada e instrumental.

Por ello, la economía no puede adueñarse de la política, subordinando el bienestar de los ciudadanos al propósito de lucro, utilidad y ganancia de los grandes monopolios nacionales o internacionales, que acaban con la soberanía del Estado.

Por ello, estimamos como un logro definitivo de la comunidad política, aunque perfectible, el Sindicato único y vertical. En él se encuentran, se entienden y se armonizan los factores que se integran en el proceso económico: el trabajo, la técnica, el capital y los usuarios y consumidores. Esa armonía que el Sindicato vertical postula, y que se logra cuando el Sindicato vertical no se desfigura, impide que el capital se transforme en capitalismo, la técnica en tecnocracia, el trabajo en marxismo y el consumo en ente pasivo de un proceso económico del cual es en última instancia destinatario.

Un Sindicato vertical fuerte podrá influir de forma directa en el nacimiento y desarrollo de las empresas, y no sólo desde el punto de vista moral, haciendo solidarios a aquellos que las constituyen, sino desde el punto de vista material, a través del crédito que la Banca sindical y cooperativa les proporcione.

En este orden de cosas la pequeña y la mediana empresas deben ser protegidas contra la imposición abusiva, la descapitalización y la competencia desleal. Las pequeñas y medianas empresas no son creaciones del capitalismo, sino fruto del trabajo, el ahorro, la dedicación y la voluntad de cientos de miles de españoles. A ellos, en gran parte, se debe nuestro desarrollo, y ellos son los que mantienen puestos de trabajo para muchos más.

Las empresas agrícolas, ganaderas, pesqueras y forestales requieren la máxima atención, sin descuido, claro es, de nuestro creciente desenvolvimiento industrial.

fuerza nueva

El campo no puede despoblarse con exceso, ni perder sus incentivos económicos. España requiere una agricultura rica, sin la cual nuestros mercados pueden quedar desabastecidos, nuestra economía gravada con la importancia de productos de primera necesidad y nuestro comercio exterior seriamente menguado.

Todo apoyo a la creación de empresas cooperativas, cualquiera que sea su objeto lícito, contribuirá a la creación de fórmulas de propiedad privada-colectiva, deseable en el orden económico-social.

6

FUERZA NUEVA quiere que el acceso a la cultura sea posible a todos los españoles. Ello no quiere decir que la Universidad sea para todos. Estamos hartos de ver cómo se despilfarra y malbarata el enorme presupuesto de Educación y Ciencia en las Universidades, mientras hay todavía pueblos sin escuela y sin maestro.

No queremos sólo una cultura informativa, que en muchos casos se está volviendo corruptora. Queremos también una cultura formativa en lo físico y en lo moral, en lo nacional y en lo religioso, de manera que la tarea educadora adopte como lema el "mens sana in corpore sano", o, mejor aún, el de "un hombre honesto en una sociedad honesta".

En ningún caso podrá tolerarse que los medios de comunicación social o de diversión fomenten un espíritu hostil al conformado por la auténtica cultura.

7

FUERZA NUEVA desea el mayor prestigio y la dotación suficiente de las fuerzas armadas.

La sobrevivencia de la comunidad civil requiere un Ejército que la ampare y la defienda. ¿Y cómo podrá defenderla y ampararla si carece de lo necesario, si no tiene la dotación que precisa, si no se rodea a las instituciones castrenses de una aureola de respeto y de admiración?

La sociedad de nuestro tiempo, por otra parte, cuando las fuerzas que hostigan a la nación se agrupan y preparan sus armas, incluso psicológicas, dentro y fuera de ella, no puede mirar de soslayo al Ejército. Más aún, entendemos que los hombres civiles, en una coyuntura dramática como la presente, y de acuerdo con la doctrina recibida, sin dejar de ser civiles, tenemos que asimilar, hacer nuestras y vivir a fondo, las virtudes castrenses, que son las virtudes del honor, la disciplina, la entrega y el sacrificio.

8

FUERZA NUEVA postula un Estado nacional fruto de la ideología y de la doctrina de quienes hicieron posible el 18 de Julio de 1936.

El Estado nacional no tiene nada que ver con el Estado totalitario marxista, que subyuga a su pueblo, y que para la discrepancia organiza los campos de concentración, convierte en "no personas" a los opositores

DECLARACION PROGRAMATICA

e ingresa en los manicomios a los disidentes.

El Estado nacional no tiene nada que ver tampoco con el Estado que surgió del liberalismo, aséptico, puro espectador de las contiendas y disputas sociales y económicas de todo género, sin unos dogmas que lo vertebran, ni unos valores sustantivos que proteger.

FUERZA NUEVA quiere un Estado nacional que se sabe y se siente actor, protagonista y promotor de la justicia y del bien común. El Estado nacional —que no es totalitario, porque no absorbe a la sociedad y la encorseta, sino que la estimula— vigila el proceso económico, a fin de que la fuerza del dinero no acabe con la Patria, de que la lucha de clases se haga imposible y de que la técnica no nos transforme en "robots" fríos y sin alma.

En el Estado nacional la justicia ha de ejercerse a todos los niveles, con plena independencia y de modo indeclinable, por Tribunales de derecho, sin admitirse forma alguna de desviarla o sustraerse a ella, con sujeción estricta al ordenamiento jurídico, y sin cauce para la arbitrariedad o para impunidad de las transgresiones.



FUERZA NUEVA configura al Estado nacional, con unidad de mando y de poder, como una monarquía en la que el rey reina y gobierna. La soberanía política del rey queda, sin embargo, limitada y controlada por la soberanía social que representan las Cortes, como portavoces de los intereses comunes y del bien general de la sociedad. Sus procuradores se rigen por el mandato

imperativo que reciben de sus representantes, a cuyos intereses y orientaciones deben atenerse, pudiendo en caso contrario ser desligados de su representación. Las Cortes no pueden estar integradas por ningún miembro que lleve la representación del Gobierno o Administración Central en ninguna de sus escalas, sino sólo y exclusivamente por representantes de los intereses sociales en sus diversos cuerpos.



FUERZA NUEVA, partiendo de un Estado nacional y unitario, defiende el ordenamiento de la sociedad según los Principios de subsidiariedad y totalidad.

Por el Principio de subsidiariedad se respeta la autonomía de los distintos entes sociales y el derecho de los mismos a conseguir sus fines propios sin intromisiones ni injerencias de ámbito superior, salvo en supuestos excepcionales, que deberán ser especificados de un modo concreto.

Por el Principio de totalidad se integran las partes en el todo, cuando, al desarrollar aquéllas sus actividades, precisan unirse para el cumplimiento de fines comunes o que excedan de sus propios recursos.

El Principio de subsidiariedad garantiza la libertad. El Principio de totalidad garantiza la autoridad, y por la concurrencia de ambos, dentro de los límites de cada uno, se garantiza el necesario equilibrio entre la libertad y la autoridad.

Ambos Principios operan y son aplicables en las diversas escalas políticas y sociales, que empiezan en el Municipio y concluyen en el Estado.

Madrid, 5 de julio de 1976.



20 de noviembre de 1977 en la Plaza de Oriente.
(Segundo aniversario de la muerte de Francisco Franco).

DECLARACION PROGRAMATICA

PRECIO: 100 ptas.

**fuerza
nueva**

I CONGRESO NACIONAL

DE

FUERZA JOVEN

Exposición de LINEA POLITICA a cargo del

Delegado Nacional de Línea Política

Luis M^a SANDOVAL PINILLOS.

La expresión de Línea política, aparentemente vaga, representa en realidad la esencia de nuestro Movimiento. La línea política se compone de dos elementos: la doctrina que sustentamos y la estrategia que desarrollamos para asegurar su vigencia.

Por eso las misiones principales de la Delegación Nacional de Línea Política son exponer y precisar nuestras ideas y proponer la estrategia adecuada para el triunfo del Movimiento. De estas dos misiones se derivan necesariamente las subordinadas: instrucción de militantes y mandos, directrices de propaganda y planes operativos,

Puesto que dos ponencias versarán sobre la instrucción y la propaganda no tocaremos aquí sino líneas básicas centrándonos en los aspectos doctrinal y estratégico que son los que merecen más debate. Aunque por su naturaleza ya doctrina y las decisiones de nuestro mando no pueden ser objeto de discusión en sí mismos creemos que son los temas en que se necesitan más perfilaciones y retoques y también más aclaraciones.

ESTRATEGIA

El fin último de FUERZA NUEVA es, que duda cabe, adquirir el gobierno de España y sustituirlo por otro al servicio de Dios, de la Patria y de la Justicia.

Para poder acometer este objetivo último hará falta cubrir dos pasos intermedios:

Sólo un Frente Nacional constituido por la federación de los grupos nacionales existentes, puede constituir la alternativa unitaria y suficientemente potente para catali

zar a los españoles y triunfar sobre el liberalismo decadente y el marxismo acechante.

Pero el Frente Nacional sólo será posible si antes se difunde la idea desde un grupo fuerte y capaz de vertebrarla. El primer paso consiste, pues en fortalecer FUERZA NUEVA para que pueda ser motor y eje del Frente Nacional.

Fortalecer el Movimiento puede referirse hacia fuera, a su crecimiento, y en su interior a su organización. Sin embargo la fuerza básica de un movimiento radica en su unidad y firmeza doctrinal.

Es la unidad de doctrina claramente conocida, sólidamente asentada e idéntica en todas partes la que permite la gran autonomía organizativa que caracteriza el funcionamiento de las delegaciones provinciales. Ahora bien, el único contrapeso posible de esa autonomía en la actuación, es la completa homogeneidad de ideas, nunca suficientemente acentuada, y garantizada por la relación directa con un magisterio central.

Por todas estas razones, el objetivo estratégico que nos proponemos cubrir este año es el fortalecimiento interno del movimiento que es tanto como decir la homogeneización doctrinal del movimiento. Para Fuerza Joven esto significa que los camaradas deberán realizar de sí mismos "hombres-18 de julio" completos y cabales, como veremos luego.

De no emprender así el camino, las persecuciones ó las adhesiones en masa, pueden hacer peligrar nuestra unidad y nuestra personalidad.

NUESTRA DOCTRINA.

FUERZA NUEVA no es una plataforma de acción en beneficio de ningún grupo, ~~por~~ afín que sea su ideología. En FUERZA NUEVA estamos al servicio de una doctrina propia, que no

puede ser nueva porque las grandes Verdades son sempiternas, pero sí son innovadoras y originales en su concepción general y en sus concreciones a la actualidad.

Nuestra doctrina está constituida por la síntesis armónica del pensamiento falangista y carlista, bajo la común guía de la Doctrina Católica. Acrecentamos esta síntesis con las experiencias positivas y negativas del Régimen del 18 de Julio, las propias aportaciones de Blas Piñar y las que los propios militantes de Fuerza Joven no dejarán de hacer.

El esquema orgánico de nuestro pensamiento (que teneis en hoja aparte) contempla cuatro campos: Fidelidades y vinculaciones históricas, Ideario, Finalidades y Conducta, y a su vez hace referencia a los 10 puntos de ideario de nuestra Declaración Programática. Esa hoja y ese documento, junto con el guión de instrucción, constituyen de momento, hasta su desarrollo, nuestro catecismo y nuestro Credo.

Todos nuestros puntos de Ideario, fidelidades, objetivos y principios de conducta son lo estrictamente fundamental. Hace falta que todos sean difundidos y enseñados por igual y toda desviación en cualquiera de ellos debe considerarse grave y corregirse en el acto.

Pero si todo es importante, hay puntos básicos que hay que recalcar con énfasis y desviaciones especialmente peligrosas con las que hay que ser inflexibles.

PUNTOS BASICOS.

En un esfuerzo de síntesis, consideramos que nuestro pensamiento podría reconstruirse a partir de dos afirmaciones: la primacía absoluta del sentido católico y la formación de las nuevas generaciones como hombres del 18 de Julio.

Igualmente, las desviaciones más peligrosas que podemos sufrir son tres, que hay que combatir desde ahora con energía: el laicismo, el nazismo que suele ser frecuentemente causa del anterior y el retorno a los afluentes del 18 de Julio, oponiendo a nuestra concepción el fácil - y falso - "juntos, pero no revueltos".

A .- Respecto de la primacía del sentido Católico y el laicismo la lógica es clara. Dios existe ó no existe. La respuesta de la Fé, del sentido común y de la historia española es la misma: existe un sólo Dios verdadero, la Santísima Trinidad. Y si existe Dios, el ser Infinito y Supremo no puede ser sino lo más importante, no puede estar sino sobre todas las cosas, incluida la filosofía y la política. La Revolución divina es la Única Verdad, a la que se deben someter todas nuestras afirmaciones. No hay alternativa: ó esta Soberanía Social de Cristo, ó el apartamiento de Dios con todas sus consecuencias.

Esto no significa que en FUERZA NUEVA se imponga al militante ninguna práctica religiosa, pero políticamente el Movimiento tiene la honra de ser el único confesionalmente católico de España. No puede haber sino un fundamento teológico y filosófico para todos: el catolicismo. La práctica religiosa es problema de la consecuencia de cada uno.

B .- En cuanto al nazismo hay que distinguir dos tipos.

Uno es meramente folklórico. Este podría pasar como hobby, pero cuando se pretende aplicarlo a la política debe considerarse como un rasgo de infantilismo que sobre estar vacío de otra cosa que de aparato externo, o es ridículo o desnaturaliza la personalidad de nuestro Movimiento, que aunque respeta a los fascismos y los ha defendido, no puede imitar al extranjero, y menos a movimientos que ya cerraron su ciclo.

En cambio existe un neofascismo remozado, intelectual y "nacional-revolucionario". Este es un fenómeno serio, que hay

que respetar, pero fuera de nuestras filas, desde donde podrán actuar como aliados circunstanciales.

Pero aún así hay que notar que su filosofía inmanentista conduce en el fondo a la negación de Dios por muy diversos caminos y resulta así inadmisibles. Además de que los grupos a fines europeos preferirán siempre, como se demuestra, mantener relaciones con las auténticas fuerzas nacionales, que con grupúsculos ajenos a la tradición nacional.

HOMBRES-18 de JULIO.

El concepto hombre-18 de Julio es clave en nuestra personalidad política, que rechaza abiertamente la separación y el retorno a las familias políticas que confluyeron en esa ferida decisiva.

Para nosotros la carga política del 18 de Julio está en los movimientos que, con doctrina y militancia, convocaron y movilizaron el Alzamiento: la Falange y el Carlismo además del sustrato católico y la aportación ideológica de Acción Española.

Entre el Nacional-sindicalismo y el Tradicionalismo existe identidad de fines, convergencia de doctrinas, paralelismo de luchas y complementariedad de aportaciones y de enfoque: la Falange es la España que se descontamina de liberalismo y de marxismo esforzadamente, mientras que el Carlismo es la España que permaneció bélicamente incontaminada.

En nosotros debe realizarse una síntesis de estos dos modos de servir a la misma España. En FUERZA NUEVA se pretende que no haya sólo falangistas ó sólo carlistas, sino hombres que reciban ambos legados como herencia conjunta cuya indivisibilidad es irrenunciable. No se trata de dejar de ser, sino de ser además.

Este ideal de hombre nuevo no siempre es posible a las generaciones anteriores, por múltiples motivos y basta que colaboren a él en FUERZA NUEVA. Pero en Fuerza Joven este ideal debe ser exigencia ineludible para las nuevas promociones que entran en la política. Sólo pueden ser verdaderos "hombres-18 de Julio" los que no lo hicieron,

Esto es lo que expresó Blas Piñar el 13-1-1977 cuando afirmo que ... "FUERZA NUEVA se esfuerza por crear un arquetipo de español en el que se sinteticen las virtudes heroicas de los auténticos requetés y de los auténticos falangistas"... (F.N. nº 524 separata).

Por ello no podemos admitir el "juntos pero no revueltos" que admitiría un frío respeto mutuo pero proscribiera el amor simultáneo a nuestros dos orígenes y termina postulando en último término ó un continuo tejer y destejer alianzas temporales, ó la turnancia de "partidos nacionales" ó una segunda vuelta fratricida. La única solución que les quedará ante tales absurdos será improvisar mañana lo que nosotros preparamos hoy.

Por eso los "juristas" de la Falange y del Carlismo no nos llevan ventaja, sino que aún no han madurado sus ideas de acuerdo con la realidad política española y con la siembra de unidad del Alzamiento, la Cruzada y el Régimen de la Victoria.

EL METODO.

¿Cómo se consigue hacer de los camaradas de Fuerza Joven hombres-18 de Julio?

He aquí unos puntos elementales y eficacísimos.

- Cada uno debe abrazar la grandeza del empeño y transformarse a sí mismo, con voluntad constante.

- El mando debe dar antes que nada ejemplo, y entonces será seguido sin necesitar explicaciones porque demuestra creer en la tarea de la unidad.
- Hay que estudiar para conocer, y conociendo, amar nuestra doctrina y a nuestro doble origen: Falange y Carlismo.
- Hay que insistir en los pequeños detalles más que sermonear de vez en cuando. Emblemas, banderas, símbolos e himnos, todo debe reflejar y colaborar a nuestra acción. Hay que saber dominar por igual el carlismo y el falangismo y emparejar los ejemplos respectivos.
- Los equipos de instrucción desde el primer momento formarán unitariamente a los aspirantes, sin distinguir aportaciones.
- El ideal 18 de Julio no se defiende: se propugna.
- La dirección doctrinal debe estar, como vimos, centralizada. Esta Delegación Nacional procurará la edición de libros y folletos, especialmente un Manual en elaboración, canciones, emblemas, etc.

Sabemos que sería conveniente un cursillo nacional de mandos e instructores para confirmar los nombramientos a título provisional. Pero mientras no sea factible, esta Delegación Nacional se ofrece a iniciar una cátedra ambulante y al envío de circulares doctrinales para mandos en que basen sus actividades formativas.

- Por último se hará necesario en ocasiones expulsar a quienes por los desviacionismos citados son extraños a nuestro espíritu. Ello no entraña ignominia, sino procurar su coherencia tanto como la nuestra.
Pero si hay que expulsar con cortesía, nunca con excepciones ni dilaciones. Esperar ó conservar elementos capaces pero desviados nunca soluciona nada y agrava las consecuen-

cias. Y a la larga demostrar sería inflexibilidad en lo básico termina atrayendo incluso a los que primero se apartaron.

PROPAGANDA.

En lo referente a la propaganda en general, marcaremos tres directrices.

≠ Se debe inculcar el espíritu de propaganda a los militantes. No se deben esperar adhesiones sino buscar captaciones. La propaganda, a diferencia del combate ó del trabajo es permanente. Incluso el trabajo y el combate deben ajustarse a un sentido de la propaganda, ya que llega a ser más importante lo que se difunde de la acción, que ésta misma.

≠ Hay que abandonar el tono de permanencia en el pasado. Nuestra propaganda no debe defender el Régimen pasado sino atacar al presente. No emplear argumentos de autoridad ó teóricos si no empíricos. Y no pretender recuperar las instituciones que el pueblo español dejó trastocar, sino proponer otras nuevas basadas en los mismos principios a partir de los problemas más evidentes.

≠ Nuestra propaganda no debe dispersarse sobre objetivos más moderados (socialistas) ó más extremistas (maoistas, terrorismo) sino concentrarse como principal y peor enemigo sobre el tándem PCE - CCOO. Pero al mismo tiempo debe evitar individualizarseles siendo nosotros mismos quienes cooperemos a su liderato sobre el bando marxista.

OPERACIONES.

- Muy próximamente se enviará el plan de una operación (Operación (Operación Pepa) similar a la anterior, pero mucho más extensa y complicada, que dirigirá nuestra oposición a la Constitución en ciernes. Su objetivo principal será capitalizar a nuestro favor todos los votos negativos.

- Se celebrará una concentración nacional de juventudes en el tiempo y lugar que aseguren mayor facilidad y rentabilidad política.

Se fijará un plan de concentraciones mensuales, una para ca da región, para fines de entrenamiento y propaganda.

- Se comenzará la preparación del II Congreso Nacional de Ju ventudes dentro del año para evaluar lo conseguido y empare jar nuestro ritmo con los Congresos de FUERZA NUEVA.

ESQUEMA DEL PENSAMIENTO DE FUERZA NUEVA

FUERZA NUEVA es un movimiento político completo (algo más que un partido liberal), que posee perfectamente definidos

- FIDELIDADES y vinculaciones históricas.
- una DOCTRINA o ideario.
- unas FINALIDADES generales y un concreto objetivo peculiar.
- una CONDUCTA y una personalidad propias.

I.- FIDELIDADES Y VINCULACIONES

Nosotros mantenemos nuestras fidelidades y reconocemos nuestras vinculaciones con la historia reciente de España.

-- Mantenemos FIDELIDAD a la carga política y doctrinal que convocó y realizó el 18 de Julio de 1936: principalmente el Nacional-sindicalismo y el Tradicionalismo. Consideramos esa carga como una unidad irreversible, cuya síntesis debe encarnarse en un hombre nuevo.

-- Mantenemos FIDELIDAD a la Monarquía Tradicional: Católica, Social y Representativa. Tanto por tesis doctrinal, como para resaltar con nuestra lealtad la infidelidad ajena a la monarquía instaurada del 18 de Julio.

-- FUERZA NUEVA recoge la herencia de todos los combatientes, héroes y mártires de la Cruzada, a los que reconoce como sus orígenes y antecesores, en línea de continuidad perfecta.

-- FUERZA NUEVA se siente ligada por respeto, gratitud y patriotismo a la obra y el recuerdo de Franco.

II.- IDEARIO

FUERZA NUEVA está al servicio del trilema DIOS - PATRIA - JUSTICIA, que entendemos según está desarrollado en los diez puntos de su Declaración programática, cuyos epígrafes son:

- 1.- C atolicismo.
- 2.- U nidad nacional.
- 3.- E xterior.
- 4.- P ersona y familia.
- 5.- E conomía y trabajo.
- 6.- C ultura.
- 7.- E jército.
- 8.- E stado Nacional.
- 9.- M onarquía tradicional.
- 10.- O rden social.

NOTA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S.

Sobre el Referéndum del 15 de Diciembre de 1976

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S., quiere exponer públicamente su posición respecto al Referéndum convocado, y a la par contribuir a la mejor información del pueblo español, en relación con el alcance y contenido de la Ley sobre la que vá a recaer su voto decisivo.

A tal fin es necesario decir, que la Ley no supone la Reforma perfecta del sistema constitucional vigente, sino su sustitución por otro diferente en la letra y en espíritu.

En efecto, en la democracia orgánica hasta ese momento vigente establecida en el Principio VIII del Movimiento Nacional, los españoles pueden expresar libre e individualmente su voluntad, tanto sobre problemas políticos, como de interés profesional, a través de la familia, Municipio y Sindicato.

En la nueva Ley esta democracia es reemplazada por la inorgánica, en la que la voluntad popular es expresada a través de los partidos políticos. Con ello el español que antes votaba no sólo por su condición genérica de ciudadano, sino también por razón de su situación concreta de agricultor, obrero, empresario, profesional, dejará de hacerlo en tal concepto, y con ello habrá desaparecido la participación de millones de hombres pertenecientes al mundo del trabajo por su condición de tales, a través de 150 Procuradores Sindicales, en la elaboración y aprobación de las Leyes en el Parlamento, se habrá perdido esa conquista de la democracia social, que no existe en ningún Parlamento del mundo, y que ha sido tradicional aspiración del sindicalismo obrero, hasta el punto de que ya la planteó por boca de Besteiro, en la discusión del Anteproyecto de Ley de la Constitución Republicana de 1931 y se habrá retrocedido a un sistema de representación partidista, causa principal de la crisis de los Parlamentos que éstos buscan remediar mediante el sistema orgánico, por nosotros ahora abandonado.

El cambio explicado, no se hace desde la legalidad vigente, sino precisamente desde su ruptura, toda vez que no ha respetado el citado Principio VIII permanente e inalterable, permanencia e inalterabilidad que a lo sumo solo podrían derogarse mediante otra Ley aprobada también en referéndum y que dejara sin efecto la que declara esa permanencia e inalterabilidad. Nada de lo cual se ha efectuado.

Como tampoco se ha observado el trámite del artículo 65 de la Ley Orgánica del Estado, que exige el previo informe del Consejo Nacional del Movimiento, no sobre los proyectos, sino sobre las Leyes ya elaboradas por las Cortes y que vayan a ser sometidos a referéndum.

A más de estas consideraciones de orden jurídico constitucional, deben tenerse en cuenta otras de ética política y de experiencia histórica. Entre las primeras, aparece el juramento de lealtad a los Principios y Leyes Fundamentales, lealtad que permitirá la modificación perfecta de esas Leyes, pero que excluye, en cambio, su sustitución por otras radicalmente opuestas al espíritu que las inspira y que en nuestro caso está recogido en esos Principios Fundamentales, que hacen nulas las leyes que los contradigan o menoscaben.

Y entre las consideraciones históricas, figuran las enseñanzas derivadas de la trágica situación a que había llevado a España la democracia parlamentaria, las luchas partidistas y el sufragio inorgánico, situación que fué remediada por la democracia orgánica cuya supresión ahora se propone, para hacer así inútil los esfuerzos y sacrificios que costó el Alzamiento Nacional, entre cuyos ideales no estaría el de implantar la democracia orgánica, pero sí terminar con las causas de la disgregación de España, una de las cuales fueron las luchas partidistas y caer en el riesgo de volver a ese pasado dañoso que tan amargos recuerdos ha dejado, objetivo que nos ha sido anunciado claramente, por los que ven en esta Ley el primer paso para facilitar la implantación del comunismo.

Por estas razones, FALANGE ESPAÑOLA, pide al pueblo español se informe y reflexione sobre la enorme trascendencia del voto que vá a emitir y del cual dependerá la vida de España durante muchos años. Y que tenga en cuenta también que la Ley que va a votar no ha sido elaborada y aprobada en Las Cortes con la amplitud, libertad y reposo que exige Ley tan cualificada, sino en un procedimiento de urgencia, con intervenciones limitadas, votaciones apresuradas y no siempre independientes.

Por eso nunca mejor que en este caso, aparece más patente la finalidad que persigue el Referéndum, que no es otra que la de hacer de la democracia directa, garantía de que la voluntad de la Nación no será desviada o suplantada por la interpretación subjetiva de sus mandatarios los Procuradores.

Por estas razones y porque es punto fundamental de la doctrina falangista la radical oposición a los partidos políticos y al sufragio universal inorgánico y su fé en la democracia orgánica, auténtica y libre FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J.O.N.S. dirá NO al Referéndum.